

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

COMISIÓN PERMANENTE DE EFEMÉRIDES PATRIAS



COLECCIÓN JUVENIL VOL. III

Vida y obra de
ERCILIA PEPÍN

ALEJANDRO PAULINO RAMOS

VIDA Y OBRA DE
ERCILIA PEPÍN

Comisión Permanente de Efemérides Patrias
Archivo General de la Nación
Colección Juvenil
Vol. III

VIDA Y OBRA DE ERCILIA PEPÍN

Alejandro Paulino Ramos

República Dominicana
2007

Comisión Permanente de Efemérides Patrias
Archivo General de la Nación
Colección Juvenil
Vol. III

© Archivo General de la Nación
Calle Modesto Díaz No. 2
Zona Universitaria, Santo Domingo, D. N.
Teléfono (809) 362-1111 / Fax (809) 362-1110
www.agn.gov.do

Comisión Permanente de Efemérides Patrias
Calle Modesto Díaz No. 2, Zona Universitaria, Santo Domingo, D. N.
Teléfono: (809) 535-7285 / Fax: (809) 362-0007

Título de la publicación:

VIDA Y OBRA DE ERCILIA PEPÍN

PRIMERA EDICIÓN: 1987

SEGUNDA EDICIÓN: 2007

Autor:

ALEJANDRO PAULINO RAMOS

Editor:

DANTES ORTIZ

Edición al cuidado del autor

Diagramación:

ERIC SIMÓ
ericji28@yahoo.com

Diseño de cubierta:

Elizabeth Del Rosario

ISBN: 978-9945-020-23-6

Impresión:

EDITORIA BÚHO



Ercilia Pepín

CONTENIDO

A manera de prólogo	11
Presentación a la primera edición	13
Presentación a la segunda edición	15
I. Contexto histórico	17
II. Múltiples facetas	41
III. Su pensamiento político-educativo	67
IV. Ocupación y resistencia	85
V. La feminista	101
VI. La intelectual	115
VII. Admirada por todos	123
VIII. La apertura, 1924-1930	157
IX. El ocaso, 1930-1939	205
Conclusiones	241
Bibliografía	247
Anexo	253
Certificaciones y cartas	259
Índice onomástico	273

A MANERA DE PRÓLOGO

Aunque considerando que para muchos, tal vez, no sea yo, la persona más indicada para ello, accedo a la petición que se me ha hecho de escribir las palabras preliminares de este libro.

Esta obra contiene el trabajo ganador del primer premio del Concurso Literario organizado con motivo de cumplirse el pasado mes de diciembre la primera centuria del nacimiento de la profesora Ercilia Pepín. Ese certamen fue patrocinado por la Fundación Consuelo Pepín, Inc., que me honro en presidir, y ya ello, por sí solo, justifica en cierto modo el gustoso cumplimiento de la tarea que se me ha encomendado.

Cuando, efectuada ya la votación por el jurado calificador del referido certamen e iniciada la apertura de los sobres que contenían los nombres de pila de los autores de los trabajos concursantes, fueron los encargados de esa última operación los primeros en preguntarse entre sí, ¿quién es el señor Alejandro Paulino Ramos?

Se trata en realidad, de un individuo poco conocido en el mundo intelectual dominicano, pero que es, en cambio, un eficiente bibliotecario, graduado de Licenciado en Historia en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, que se desempeña desde hace algún tiempo como funcionario de la Biblioteca Central, cuyo ejercicio le permitió llevar a cabo una seria y profunda investigación para exponer luego con admirable justeza y poco común brillantez, los resultados de su labor en el trabajo que ha obtenido el más alto galardón en la justa mencionada.

Para juzgar el trabajo de Alejandro Paulino Ramos, la licenciada Carmen Durán Jourdain, miembro del jurado calificador del concurso, dijo al motivar su voto, haber tenido en cuenta la metodología que en el mismo se ha seguido; el marco y enfoque socio-histórico, lo cual permite tener una visión del contexto de la sociedad dominicana, facilitando el acercamiento al ente social estudiado, a las corrientes históricas e ideológicas que contribuyeron a su formación, destacando, entre otros elementos, el elevado espíritu duartiano y hostosiano de que fue abanderada la distinguida intelectual.

Una valiosa documentación –expresó más adelante la licenciada Durán Jourdain– avala el tratamiento de este tema y aporta importantes datos sobre la vida y obra de la señorita Ercilia Pepín, propiciando así que el trabajo indicado cumpla una función didáctica contribuyendo de este modo a plasmar uno de los objetivos de la Fundación Consuelo Pepín Inc., de lograr “el mejoramiento de la calidad humana” a través de la divulgación de los valores nacionales que, como la educadora santiaguesa, son nuestras reservas morales.

Por todo cuanto acabamos de ver, Alejandro Paulino Ramos se ha comportado para realizar su trabajo no sólo como un experto manejador de los datos que pudo ofrecerle una biblioteca, sino además como un biógrafo con claro concepto de la influencia que el medio ambiente ejerce en ciertos personajes que tienen la visión y la capacidad necesaria para contribuir eficazmente a la superación de sus respectivas colectividades.

Hasta aquí las palabras introductorias de este libro. Y ahora que el lector, independientemente de lo que en ellas se expone, arribe a sus propias conclusiones.

BIENVENIDO R. COROMINAS PEPÍN

PRESENTACIÓN A LA PRIMERA EDICIÓN

Al cumplirse el 7 de diciembre de 1986 el primer centenario del nacimiento de la insuperable educadora Ercilia Pepín, quiero rendir mi humilde tributo de respeto y admiración por su ejemplo moralizante, su esfuerzo en la construcción permanente de la patria y su dedicación inquebrantable al noble ejercicio magisterial.

El objetivo de este libro es recoger y presentar los elementos más trascendentes de su vida y obra. No obstante la abundante bibliografía existente, sólo he querido destacar los documentos que considero imprescindibles para conocer su obra, así como aportar el material inédito y desconocido que permita expresar una visión más precisa de la historia de esta mujer ejemplar. Para poder cumplir este propósito fue necesaria la colaboración de un reducido grupo de personas, a quienes agradezco sinceramente su ayuda, pues, como bien dijo Ercilia Pepín: “quien recibe beneficios de otro jamás debe olvidarlos”.

Quiero especialmente agradecer a Miguel A. Holguín Veras la confianza de poner en mis manos las valiosas informaciones que sobre Ercilia guardaba; al ingeniero Anselmo de la Cruz Pérez, por sus oportunas observaciones y correcciones; al Dr. Hostos Guaroa Félix Pepín por su bondadosa colaboración, y a su hermana Luz Patria Félix Pepín (señorita Uchi), por sus interesantes testimonios. También, quiero agradecer la solidaridad desinteresada de mis amigos María Méndez Cornelio, Ramón Pereyra Candelario y Luz María Vásquez Fernández.

Finalmente, se puede afirmar, repasando las páginas gloriosas de su corta vida, que la intachable educadora Ercilia Pepín repre-

senta el más puro ideal de justicia, superación y patriotismo de la mujer dominicana.

Por eso y porque su vida casi olvidada por las jóvenes generaciones merece ocupar el lugar imperecedero que con su vida conquistó, reclamo de todas las instituciones culturales, de todos los intelectuales y educadores y, en especial, de todo el que se sienta verdaderamente patriota, sacudir con insistencia y valentía la conciencia del pueblo dominicano para que resurja con el brillo y resplandor con que soñó Ercilia Pepín, la nueva y verdadera patria de los dominicanos.

Sea esta sencilla obra, mi homenaje en la conmemoración de su centenario.

ALEJANDRO PAULINO RAMOS

PRESENTACIÓN A LA SEGUNDA EDICIÓN

El acuerdo de trabajo entre la Comisión Permanente de Efemérides Patrias (CPEP) y el Archivo General de la Nación (AGN) para iniciar la publicación de la Colección Juvenil fue una fausta iniciativa para aunar esfuerzos en pro de la publicación de textos de autores nacionales, que sigue dando frutos positivos. En esta ocasión presentamos el estudio que de la eximia educadora Ercilia Pepín hiciera el acucioso investigador Alejandro Paulino Ramos.

Se trata de un texto escrito para un certamen organizado por la Fundación Consuelo Pepín en el 1986, y que resultó ganador del primer lugar. El estudio fue luego publicado por la Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Agotada la edición, y dado el carácter biográfico-testimonial del libro en cuestión, convenimos en reeditarlo y hacerlo llegar al público estudiantil, exhortándolo a conocer la recia figura de Ercilia Pepín. Esta militante de los derechos políticos y civiles del pueblo y profesora a tiempo completo toda una vida fue sobre todo internacionalista a carta cabal, como lo expresó frente a las víctimas de las acciones colonialistas de los imperios, en especial del norteamericano.

Doña Ercilia militó en las agrupaciones que apoyaban las grandes causas de su época: denunció los desmanes autoritarios de las diferentes expresiones políticas del caudillaje; combatió, en primera fila, la ominosa presencia del imperialismo norteamericano durante la ocupación de 1916 al 1924; movilizó la opinión a favor de la causa nicaragüense, encarnada en Augusto C. Sandino, cuando éste repelía por las armas la ocupación de su patria por los ocupantes norteamericanos y participó en las jornadas cívicas de la época, demostrando haberse constituido, junto a otros, en sujeto de acción política contestataria.

Ese proceder de activista de los derechos políticos se aquilata al contextualizarse en una sociedad que relegaba y discriminaba a la mujer, donde ésta carecía de espacios de participación y opinión, por el tipo de cultura premoderna, tradicionalista y sexista que tenía a la mujer en muy baja estima. Fue precisamente por esto que respondió al llamado a servir de educadora en el contexto sociocultural de la feminización del trabajo magisterial de principios del siglo XX.

En *Vida y obra de Ercilia Pepín*, Alejandro Paulino Ramos ubica el contexto histórico del país y, en particular, de Santiago, como escenario de la vida de la biografiada; resalta sus dotes intelectuales, afiliadas al positivismo histórico y nos lleva con ella a la Escuela Normal de la ciudad de Santiago de los Caballeros, donde se destacó por sus cualidades personales y su alto sentido del deber. Allí alcanzó el grado de Maestra Normal en 1912, aunque desde cuatro años antes ya ejercía de instructora de Matemáticas, Física y Ciencias Naturales, actividades que compartía con la de conferencista habitual, especialmente para señoritas.

Como disertante recorrió gran parte de nuestra nación y algunos países extranjeros, haciendo énfasis en la necesidad de educar a la mujer con las mismas prerrogativas que al hombre y mostrando un gran dominio de las obras del maestro Eugenio María de Hostos, especialmente de las tituladas *Sociología* y *Moral social*.

Emulaba a los patriotas, en especial a Juan Pablo Duarte, lo que quedó expuesto en sus escritos sobre él; igual escribió y disertó sobre la Patria, la Escuela y contra los ocupantes norteamericanos.

Su *Epistolario* muestra su versatilidad: nada humano le fue ajeno, especialmente lo cultural.

La publicación del presente volumen de la Colección Juvenil enriquece la bibliografía nacional, dota a los jóvenes de otro instrumento de crecimiento intelectual y ético, desafía a todos a emular este trabajo. En ésta se muestra el sentido patriótico de nuestra línea editorial, cuyo objetivo es mostrar la vigencia de nuestros próceres, ejemplos dignos de figurar en la conciencia de nuestras capas juveniles.

I

CONTEXTO HISTÓRICO

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (1875-1940)

El periodo durante el cual Ercilia Pepín desarrolló su infancia se caracterizó por la continua represión política y los fraudes electorales; la corrupción administrativa fue escandalosa y una gran inflación afectó el poder adquisitivo del pueblo dominicano. Todo esto en el marco de una profunda crisis en la economía mundial que se reflejó nítidamente en el país.

El 6 de enero de 1887 ocupó la Presidencia de la República el general Ulises Heureaux, mejor conocido como Lilís, iniciándose una férrea dictadura que se prolongó por trece largos años, en los que se profundizó el proceso de inversión del capital extranjero y se contrataron empréstitos internacionales que fortalecieron los lazos de dependencia de la economía dominicana, posibilitando la creciente ingerencia de Estados Unidos en nuestra sociedad.

Este proceso de penetración y control estuvo íntimamente relacionado con el desarrollo del capitalismo y las luchas de las potencias por el monopolio de la producción mundial, así como la posesión de los espacios geográficos como forma de controlar los mercados y las fuentes de materia prima necesarias para la reproducción del sistema y la exportación del excedente de la producción a las zonas bajo su dominio. Parte de ese excedente fue exportado en forma de préstamos; por ende, este sistema comercial llevó posteriormente a los gobiernos de la República a contraer una elevada deuda exterior. Se sabe que el primero de esos préstamos fue recibido durante la administración de Buenaventura Báez, de la Casa Harmont, propiedad de capitalistas ingleses. En 1888 el

gobierno de Lilís obtuvo un nuevo empréstito con la compañía europea conocida como la Westendorp, garantizando dicho préstamo con las recaudaciones de las aduanas.

Para mencionar en qué circunstancia se extiende la dictadura en la educación del país, y en la que nuestra educadora tiene parte, debemos destacar que, como producto de las contradicciones del presidente Lilís y el general Gregorio Luperón, el primero se ensañó contra la escuela instaurada por Eugenio María de Hostos, la cual estuvo influenciada por el positivismo, cuyos postulados eran contradictorios con los de la Iglesia Católica. Esta actitud del dictador fue motivada por la amistad que existía entre el general Luperón y Hostos, este último llegó al país en 1875.

Ulises Heureaux como respuesta a las críticas de Hostos y Luperón, decidió atacar el positivismo de las escuelas normales en 1888, por considerarlo peligroso para la sociedad dominicana y se pronunció a favor de la exclusión en las escuelas de las filosofías no cristianas.

Esta situación obligó a Hostos a abandonar el país en 1888, y en 1895 el dictador ordenó reformar los programas de las escuelas, cambiando el nombre de las escuelas normales por colegios centrales.

El gobierno dictatorial de Lilís finalizó con su muerte a manos de Ramón Cáceres y Jacobo de Lara en la población de Moca, el 26 de julio de 1899.

LA ÉPOCA DE LAS REVOLUCIONES

La muerte de Lilís abrió las puertas al caos político y a las revoluciones que encabezaron en las primeras décadas del siglo XX los dos caudillos de más prestigio en ese entonces: el general Horacio Vásquez y el comerciante Juan Isidro Jimenes.

El primer gobierno instalado a la muerte del dictador fue encabezado por los dos referidos caudillos, ocupando Jimenes la Presidencia y Vásquez la Vicepresidencia. Desde el inicio del mismo, los acreedores extranjeros presionaron para que el Estado pagara las deudas

contraídas por las administraciones anteriores, lo que agregó, desde entonces, un ingrediente adicional a la ya tensa situación política desencadenada entre los seguidores de los dos caudillos; además, las luchas por la repartición de los cargos administrativos enfrentaron a las fuerzas que compartían el gobierno. Esa confrontación degeneró en luchas armadas que fueron llamadas “revoluciones”.

LA CONVENCIÓN DOMÍNICO-AMERICANA DE 1907

Las revueltas armadas entre los horacistas y jimenistas, que era lo mismo que decir entre “bolos” y “coludos”, facilitaron la llegada del general Ramón Cáceres a la Presidencia de la República. Su gobierno se caracterizó por la estabilidad económica y política que permitió su permanencia por más de cinco años como Presidente.

Durante su gobierno, el general Cáceres recibió el apoyo de Estados Unidos y se legisló para favorecer el capital extranjero consolidándose, en ese período, la influencia de Estados Unidos sobre los partidos, el Estado y las clases. Ese apoyo permitió la prolongación del período presidencial hasta 1912, pero el alejamiento de las fuerzas internas que lo apoyaron desembocó en el asesinato de Cáceres en 1911.

El paso más trascendental del gobierno de Cáceres fue la firma de la Convención Domínico-Americana de 1907, mediante la cual se reafirmó el decreto que daba plenos derechos a Estados Unidos sobre los ingresos aduanales. Con la Convención, el Estado se comprometió a pagar en sumas parciales la deuda y tomó un nuevo préstamo de unos 20 millones de dólares para amortizar parte de la misma.

Después de la muerte del Presidente resurgieron las revoluciones, llevando a los horacistas y jimenistas a alternarse en la Presidencia, siendo este periodo marcado por la inestabilidad política. De 1911 a 1916 se conocieron los siguientes gobiernos: el de Eladio Victoria en 1911, Adolfo Alejandro Nouel en 1913, los gobiernos de José Bordas Valdez, Ramón Báez y Juan Isidro Jimenes en 1914 y el de Federico Henríquez y Carvajal en 1916.

El periodo se caracterizó por la creciente intromisión de Estados Unidos en los conflictos internos. Y aún más, esos conflictos fueron instigados, en su mayoría, por la legación norteamericana y formaron parte del plan de este gobierno para completar la ocupación militar de la isla, ya que Haití lo fue en 1915.

LA OCUPACIÓN MILITAR NORTEAMERICANA DE SANTO DOMINGO

Como causas de la intervención militar de Estados Unidos en nuestro país, proclamada oficialmente el 29 de noviembre de 1916, podemos citar las siguientes:

- a) El control americano de los ingresos del Estado a través de la Convención Domínico-Americana de 1907, la cual colocó al país bajo un virtual protectorado. Esa Convención legalizó el derecho de intervención, siempre y cuando Estados Unidos considerara que se había violado la misma.
- b) La necesidad de expansión del mercado americano y el control de territorios que permitieran la obtención de manos de obras baratas y suficientes materias primas para la industria norteamericana.
- c) El estallido de la Primera Guerra Mundial y la importancia geopolítica del área del Caribe en el momento que Estados Unidos intentaba desplazar a los capitalistas europeos de América.

Todas estas razones confluyeron con la inestabilidad política que vivió la República desde 1900, proporcionando las excusas necesarias para la ocupación militar del país.

El gobierno militar surgido de la ocupación se prolongó hasta el 24 de julio de 1924, permitiendo la reorganización de la vida social, política y económica de la República de acuerdo a los intereses de Estados Unidos, aunque para lograrlo fue necesario someter a la población a una cruel represión.

Esa represión contra la población se manifestó en las siguientes formas: se prohibió todo tipo de protestas contra el gobierno militar y se restringió la libertad de prensa; se encarceló a los principales opositoristas, periodistas y críticos de la ocupación, se clausuraron varios periódicos y revistas; el campesino fue despojado de sus tierras y las comunidades que no aceptaron el despojo fueron castigadas con el incendio de sus campos y la tortura de muchos de sus pobladores; el comercio pasó al control del capital extranjero y se decretó la pena de muerte; además, el gobierno militar americano desintegró los partidos caudillistas, desarmó la población civil y creó un ejército centralizado y obediente a sus intereses; construyó las principales carreteras y puentes del país.

EL NACIONALISMO CONTRA LA OCUPACIÓN

La respuesta del pueblo contra la ocupación militar y sus medidas económicas, sociales y políticas fueron diversas. Los hechos más destacados de esa jornada se pueden sintetizar en la resistencia armada de Máximo Cabral y sus ochenta valientes compañeros en La Barranquita; la acción del héroe Gregorio U. Gilbert en San Pedro de Macorís, la resistencia de Silverio Pepín en la Fortaleza San Felipe de Puerto Plata, la resistencia armada de los campesinos del Este y la resistencia política del pueblo dominicano, organizado bajo los principios del más puro nacionalismo. Los nacionalistas iniciaron sus luchas desde el instante en que las tropas norteamericanas pisaron el territorio de la República. Entre los que se destacaron en las primeras jornadas se encontraban el Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, el periodista Américo Lugo, el poeta y periodista Fabio Fiallo y la educadora Ercilia Pepín.

La prensa nacional, por su parte, levantó la dignidad de la patria pisoteada y enfrentó en sus páginas al gobierno militar, llegando la totalidad de los medios de comunicación a celebrar, en 1920, el Congreso de la Prensa. Este evento se prolongó por varias semanas y se convirtió en el foro de denuncia más importante contra la intervención.

También fue notoria por sus actos masivos la “Semana Patriótica”. Esta jornada fue propuesta por el nacionalismo de Santiago y celebrada por la mujer dominicana en todo el país, con el objetivo de recaudar fondos para ayudar a la Comisión Nacionalista que luchaba en el extranjero por la desocupación de la República.

La lucha iniciada por unos cuantos en 1916 tomó proporciones extraordinarias cuando en 1921 una profunda crisis se dejó sentir con la caída de los precios del azúcar en el mercado mundial. Esa crisis permitió la unificación del pueblo a favor de la desocupación, aunque ese reclamo se dividió entre los que exigieron la “desocupación pura y simple” y los que al final la aceptaron condicionada, quedando ellos como preservadores y socios de los intereses norteamericanos. En este sector se encontraron los viejos caudillos de la tragedia nacional.

La lucha se expresó a través de un movimiento ascendente de protestas que aglutinó al pueblo bajo la dirección de un frente de clases que se llamó La Unión Nacional Dominicana. Sus principales líderes fueron el Dr. Federico Henríquez y Carvajal, Américo Lugo y Fabio Fiallo. La Unión logró obtener la solidaridad latinoamericana, lo que posibilitó que el caso “de Santo Domingo se convirtiera en el caso de América entera”. Por esa situación de crisis, protestas y solidaridad, el gobierno de Estados Unidos accedió al reclamo de la desocupación, no sin antes imponer sus condiciones apoyado por el grupo de “representativos” que aceptó y legitimó todas las medidas adoptadas por el gobierno militar.

Aunque el general Horacio Vásquez, el licenciado Francisco J. Peynado, Federico Velázquez y los demás “notables”, llegaron al entendido que se conoció como Plan Hughes-Peynado, el movimiento nacionalista levantó hasta el mismo día de la desocupación, el 24 de julio de 1924, la consigna de “desocupación pura y simple”.

EL GOBIERNO DE HORACIO VÁSQUEZ

El caudillismo político resurgió, aunque sin perspectivas, en 1922, después del entendido de evacuación y de la instauración de un gobierno formalmente civil, pero controlado desde la legación americana y con las calles patrulladas por las tropas americanas. Ese gobierno lo encabezó el comerciante vinculado a la industria azucarera Juan Bautista Vicini Burgos; éste se encargó de preparar las elecciones que fueron celebradas en 1924 y en las que resultó triunfadora la alianza de los partidos Nacional y Progresista que dirigían Horacio Vásquez y Federico Velásquez y que derrotó a la Coalición Patriótica de Ciudadanos que dirigía el abogado Francisco J. Peynado.

Aunque este gobierno se caracterizó en sentido general y formal por el respeto a los derechos civiles, las contradicciones en la Alianza, así como los problemas internos en el partido horacista; además, la crisis económica que azotó el mundo en 1929, los intentos relacionistas del general Vásquez después de prolongar su período presidencial, la corrupción administrativa, la enfermedad renal del Presidente y los intereses políticos del jefe del ejército, brigadier Rafael Leonidas Trujillo, se conjugaron para facilitar el derrocamiento del general Vásquez por una conjura cívico-militar que lideraron Trujillo y los principales líderes de oposición.

LA DICTADURA DE RAFAEL L. TRUJILLO

El gobierno de Rafael Leonidas Trujillo surgió del golpe de Estado que, en febrero de 1930, derrocó al general Horacio Vásquez y permitió la celebración de unas elecciones controladas por el jefe del Ejército. Con esas elecciones, fueron designados Rafael L. Trujillo y Rafael Estrella Ureña como Presidente y Vicepresidente respectivamente.

Este régimen se definió desde su inicio como una dictadura en la que se persiguió y asesinó a los principales líderes de la oposición, se encarceló a todo el que protestara por sus medidas, se restringió hasta su mínima expresión la libertad de prensa, se ex-

cluyeron las ideas hostosianas de las escuelas y se concentró en manos del dictador y su familia todo el poder industrial, agrícola, comercial y militar de la República.

Es en esta época en que Ercilia Pepín nació y vivió; periodo estremecido por el caos, las revoluciones, la presencia del poder extranjero, el despotismo... y comprendió desde temprana edad que no se podía hablar de patria, de conciencia nacional, donde cada quien la sustituía por sus intereses y por sus nombres; por eso, conocedora de esas dificultades y de la necesidad de la regeneración de la sociedad, entregó su vida a la concientización de la juventud para construir la República soñada por Duarte, Sánchez, Mella y Luperón.

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS EN LA HISTORIA

Desde 1770, Santiago se constituyó en el centro de la producción agrícola, comercial e industrial de la región del Cibao. Fundada en 1495, fue ocupada por las tropas haitianas en los años 1801 y 1804, y destruida por un terremoto en 1842. Sin embargo, en 1844 se levantó integrándose al movimiento independentista, decidiéndose en sus campos la batalla que consolidó definitivamente la gesta iniciada por Juan Pablo Duarte y La Trinitaria, cuando el 30 de marzo de 1844 el legendario José María Imbert y sus improvisados soldados derrotaron las tropas haitianas.

En 1857, por decisión de la Constituyente que se reunió en Moca, Santiago fue declarada por primera vez capital de la República y como Presidente, el general José Desiderio Valverde.

La obra pública más importante del siglo XIX de la región del Cibao, el Ferrocarril Central Santiago-Puerto Plata, se inauguró el 16 de agosto de 1896 durante el gobierno de Ulises Heureaux, situándose desde entonces Santiago a la cabeza del progreso de la región.

Cuando se inició la gesta restauradora, Santiago ofrendó sus hijos por la liberación de la patria y sirvió de morada al cadáver del

héroe Ramón Matías Mella, fallecido en esa ciudad en 1864. Por otro lado, en 1874, don Manuel de Jesús de Peña y Reynoso, nativo de la ciudad, fundó en ella la Sociedad “Amantes de la Luz” y por su iniciativa se creó el Ateneo de Santiago, destinado a expandir la cultura.¹ En 1881 fue fundada su primera Escuela Normal.

Después de la muerte de Lilís, su cadáver fue sepultado en la ciudad. Tres años después, el apóstol de la educación dominicana, Eugenio María de Hostos, visitó la población motivando a un grupo selecto de jóvenes a fundar la sociedad Enseñanza Racional en 1905. Entre sus fundadores se encontraron Ramón E. Polanco, Ramón Emilio Peralta, José M. Camacho, Pedro A. Saillant y Santiago Guzmán Espailat.

En cuanto a la situación de la ciudad, son importantes las informaciones que nos da un censo realizado en Santiago en 1903 y que fue dirigido por Leopoldo Franco Bidó. En él se especifica que la ciudad situada en las márgenes del río Yaque sólo tenía para entonces 38 calles y avenidas. De éstas, las más importantes eran las avenidas María López, Restauración, El Sol e Independencia. Su población estaba constituida por 10,921 habitantes, de los cuales 5,116 eran varones, 91 españoles, 11 franceses, 38 italianos, 193 árabes, 92 americanos, 34 cubanos, 51 haitianos y 11 de otras naciones europeas. Sólo existían 2,337 viviendas construidas de madera en su mayoría y algunas decenas en mampostería, las cuales viviendas estaban techadas de zinc, tejas, yagua y muy pocas del tipo “romano” de azotea. Las calles de la ciudad eran generalmente de tierra, sólo algunas tenían aceras y estaban enladrilladas. Estas calles eran transitadas por coches tirados por animales, pero a partir de 1911, por carros de motores o coches.²

Hay que señalar, además, que la Banda de Música Municipal de Santiago, que por décadas dirigió Ramón Emilio Peralta, fue fundada el 5 de febrero de 1905; y que la Constitución que rigió los

1 *Enciclopedia Dominicana*, V. I, Santo Domingo, Edit. Quisqueyana, 1978, p. 213.

2 Censo de la ciudad de Santiago de los Caballeros, 1904. Santiago, Tip. de U. Franco Bidó, 1904.

destinos de la República hasta 1916 fue votada por la Constituyente, reunida en el Palacio Consistorial en 1908.

En materia de cultura de Santiago, el censo establece que de las 85 escuelas que existían en la provincia, sólo 3,581 alumnos asistían y 138 profesores impartían clases. De esas escuelas, dos eran administradas por la Alianza Cibaëña y la Sociedad “Amantes de la Luz”, ambos centros de cultura tenían bibliotecas que abrían al público en horas de la noche. Entre las principales escuelas de la ciudad estaban el Colegio Santiago, la escuela Corazón de Jesús, San Rafael, Santa Ercilia, Alianza Cibaëña; la nocturna “Amantes de la Luz”, la Escuela Normal Superior y la Escuela Superior de Niñas.

También existían en Santiago a principio de siglo, algunas facultades libres donde se impartían cátedras de cirugía dental, farmacia, obstetricia, matemática y medicina general, aunque sus estudiantes tenían que viajar al instituto profesional de la Capital para poder aprobar exámenes y titularse.

Para 1910 la ciudad contaba ya con varios medios informativos, entre ellos: *Boletín Municipal*, *El Civismo*, *El Diario*, *Unión Santiaguense*, *Minerva*, *Asís* y *El Noticiero*.

Retornando al proceso histórico de Santiago, que nos hemos propuesto, podemos destacar, además, que desde 1903 la ciudad fue conmovida por las luchas que en todo el país desencadenaron los caudillos Horacio Vásquez y Juan Isidro Jimenes; tal y como explica Arturo Bueno en su obra *Santiago, quien te vio y quien te ve*, la ciudad no escapó a esos designios de la época. Los campos aledaños a la ciudad fueron testigos de esos combates como sucedió en Los Almaceyes y Tamboril en 1903; ese mismo año se enfrentaron los “bolos” y “coludos” en el poblado de Esperanza, muriendo en combate el general Raúl Cabrera, cuyos restos fueron trasladados a Navarrete. El 24 de abril, los horacistas, encabezados por su líder, el general Vásquez, abandonaron la ciudad rumbo a Puerto Plata donde se embarcaron hacia Cuba.

En enero de 1904, las fuerzas comandadas por el general Ramón Cáceres, que luego en 1906 ocupó la Presidencia de la República, recuperaron la Plaza de Santiago, la cual estaba controlada por el jefe de los “bolos”, Juan Isidro Jimenes. Un mes después,

las fuerzas comandadas por Andrés Navarro atacaron la ciudad, haciendo retroceder las tropas horacistas acantonadas en ella.

Durante el gobierno de Carlos Morales Languasco, la ciudad fue nuevamente atacada por el general Neney Cepín, cuyas tropas derrotaron las fuerzas del Presidente en 1906.

Por otra parte, al desembarcar las tropas norteamericanas en 1916 y avanzar desde Montecristi hacia Santiago donde establecieron su cuartel general para la región del Cibao, muchos cibaños, entre ellos varios de Santiago, enfrentaron y rechazaron durante varias horas el avance de éstos en La Barranquita de Mao.

Retornando nuevamente al tema de la evolución de la ciudad, desde 1903 hasta 1916, cuando se realizó el segundo censo de la común,³ ésta tenía 14,774 habitantes, de los cuales 8,077 eran hembras. De esa población sólo 7,900 personas sabían leer y escribir.

Se evidencia su progreso con respecto a las calles en construcción, callejuelas y avenidas en Santiago que ya habían 59 calles y 3,266 casas en su mayoría de madera, cemento y mampostería. Las casas eran techadas de zinc, yaguas, ladrillos, tejas y de cana. Sólo 70 eran de dos plantas y 198 tenían galerías. Además existían ya en la ciudad 350 establecimientos comerciales y 99 industriales.

Durante el periodo de la ocupación militar en el que las tropas norteamericanas se encontraban acantonadas en la fortaleza San Luis, Santiago tomó parte activa en las protestas que se produjeron en todo el país contra las fuerzas extranjeras. Nació desde esa ciudad el movimiento cívico-militar que derrocó al gobierno del general Horacio Vásquez en febrero de 1930.

Con la instauración de la dictadura de Rafael L. Trujillo, la ciudad de Santiago se encontró entre los primeros pueblos que ofrendaron las vidas de sus hijos y su libertad para detener el baño de sangre que desde entonces cubrió la República Dominicana.

3 Datos sobre censo, estadística y catastro de la ciudad de Santiago, realizado por Manuel A. Lora y J. B. Vila Morel. Revista *Renacimiento*, edición especial, 1918.

VIDA INTELECTUAL Y LITERARIA DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS⁴

Hasta 1930, Santiago conoció cuatro generaciones de hombres y mujeres dedicados al arte, la literatura y la educación. A la primera, pertenecieron el historiador Antonio Del Monte y Tejada, el sociólogo Pedro Francisco Bonó, el civilista Ulises Francisco Espaillat y el decimero Juan Antonio Alix.

En la senda generación se destacaron Manuel de Jesús de Peña y Reynoso, figura intelectual de alto relieve en el país; educador, autor de preciosísimos apuntes pedagógicos que han quedado sin publicarse; escritor, periodista, crítico de robusta cepa, por su vasta educación filosófica; literato, poeta y hombre público de reñidísimas campañas por la prensa que convirtió para la propaganda de su credo, en foro y en tribuna. También perteneció a este grupo el profesor de letras, latinista, jurisconsulto, literato y escritor, licenciado don Isaías Franco, y el eximio hombre de letras Federico García Copley, cubano eminente que influenció con sus aportes al progreso cultural de Santiago.

Manuel de Jesús de Peña y Reynoso, don Isaías Franco y Federico García Copley, fueron los verdaderos propulsores del Movimiento Literario de la Ciudad de los Treinta Caballeros; a esta segunda generación pertenecieron también, el periodista José J. Hungría, el naturalista e historiador Dr. Alejandro Llenas y el escritor don Eliseo Grullón.

La tercera generación fue representada por:

- Eugenio Deschamps, periodista, escritor y orador.
- Enrique Deschamps, diplomático.
- Pablo Pujol hijo, poeta.
- Manuel de Jesús Silverio, Hermán Penzo, Juan Antonio García, escritores.
- Teófilo Cordero, orador.
- Carlos Sully Bonnelly, intelectual.

4 “Vida literaria de Santiago”, Revista *Renacimiento*,

- Manuel de Jesús Gonzáles, sacerdote.
- Germán Soriano, poeta y conferencista.
- Pedro María Archambault, escritor, periodista e historiador.
- Pedro A. Saillant, prestigioso elemento intelectual, periodista de ideas avanzadas y uno de los más dedicados propulsores del movimiento de sociabilidad de la clase obrera, acaso el que más ha contribuido con sus ideas en esta nueva faz del adelanto cibaño.

Además de ellos, el poeta Pablo Franco Bidó, el periodista don Telésforo Reynoso, la escritora Rosario Hernández y las educadoras Rosa Smester y Herminia Zaleta de Gómez. La escritora Lucrecia Espaillat, el poeta y periodista Ramón Antonio Polanco, el escritor y masón J. B. Vila Morel y los poetas José María Jiménez y Leonte Andreu.

Por último, en la cuarta generación, se encontraban los intelectuales y destacados artistas, poetas y educadores de Santiago del periodo de la ocupación militar, entre ellos: el poeta José Andrés Pereyra, el periodista J. Antonio Hungría, los escritores Francisco J. de Vargas y Ramón Emilio Jiménez; el director de la Banda Municipal de Música, don Ramón Emilio Peralta; los escritores y poetas Rafael Estrella Ureña y Tomás Hernández Franco, el escritor y orador Joaquín Balaguer y la inolvidable educadora, feminista, conferencista y patriota Ercilia Pepín.

LAS IDEAS PEDAGÓGICAS DE EUGENIO MARÍA DE HOSTOS

El puertorriqueño Eugenio María de Hostos estudió desde joven en España donde moldeó su espíritu con las avanzadas corrientes filosóficas del siglo XIX. Llegó por vez primera a la República Dominicana en 1875 acogiéndose a la protección brindada por Gregorio Luperón a todos los antillanos que, estando en luchas contra la imperial España, necesitaran su hospitalaria solidaridad.

Desde la llegada de Hostos al país, el general Luperón le encomendó organizar la enseñanza pública. Esto facilitó que el maestro

pusiera en práctica sus dotes de educador innato, fundando en 1880 la Escuela Normal en la que colocó como profesores a los jóvenes de la Sociedad “Amigos del País”. También, bajo su influjo, surgió el Instituto de Señoritas, primera Escuela Normal de señoritas, el 3 de noviembre de 1881, donde se dio por vez primera la instrucción superior completa a la mujer dominicana.

La filosofía que normó el método hostosiano de enseñanza fue el positivismo. De esta ideología surgió en Hostos la fe en las ciencias positivas como bases de los programas de enseñanzas que intentó entonces instaurar; sin embargo, para que tal obra diera sus frutos, fue necesario que el propio educador preparara los textos, y fuera al mismo tiempo profesor de las primeras generaciones de maestros normalistas, a quienes preparó para que continuaran su labor en las principales ciudades del país. Las escuelas normales se constituyeron desde entonces en centros de preparación de los maestros, los cuales la República Dominicana necesitaba para salir de su atraso.

Para explicar los postulados de la Escuela Normal, Hostos argumentaba que para salir del atraso de entonces, era

“absolutamente indispensable establecer un orden racional en los estudios, un método lógico en la enseñanza, la influencia de un principio armonizador en el profesorado y el ideal de un sistema superior a todo otro, en el propósito mismo de la educación común. Era indispensable formar un ejército de maestros que en toda la República militara contra la ignorancia, contra la superstición, contra el cretinismo, contra la barbarie”.⁵

El apóstol inculcó a sus alumnos el amor a la verdad, a la justicia y a la nación; los educó en la noción del derecho y del deber para que pudieran practicar la libertad y entender los principios

5 Discurso de E. M. de Hostos, del 28 de septiembre de 1884. Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, Santo Domingo, Imp. Vda. García, 1939, pp. 145-146.

naturales de la moral que abarcaban desde el ciudadano, la familia, la patria y la humanidad. “Pero eso, decía Hostos, sólo era posible si se desarrollaba la razón, es decir, la capacidad de discurrir y de relacionar, de idear y de pensar, de juzgar y conocer”.⁶

Mucho se combatió la nueva escuela: sacerdotes y políticos retrógrados la temieron, Heureaux quiso minarla. Logró hacer emigrar a Hostos en 1888, y más tarde en 1895, hizo alterar los programas y hasta cambiar el nombre de la Escuela Normal por el de Colegio Central. Pero los antiguos ayudantes y los discípulos de Hostos sostenían la obra con lucha tenaz, sorda, en colegios públicos o particulares, en la capital y las provincias. Con la muerte de Lilís en 1899, el maestro Hostos regresó a nuestro país y reorganizó su empresa con mejores y más elementos que en 1880.⁷

Las primeras escuelas normales del país fueron creadas en Santo Domingo y Santiago de los Caballeros mediante la Ley de Escuelas Normales del 13 de mayo de 1879; sin embargo, no fue sino hasta el 13 de noviembre de 1880 cuando a través de la resolución número 1908 se estableció la de Santiago.

La primera Ley General de Estudios fue aprobada el 29 de agosto de 1885 y ya el 28 de septiembre de ese año se efectuaba la graduación del primer grupo de maestros normalistas aunque la labor de la escuela y el alcance de la ley fueron limitados por la dictadura de Lilís, con la muerte del dictador y el regreso de Hostos en 1900, se inició la reorganización de la Escuela Normal. Para ese fin Hostos fue nombrado como inspector general de Instrucción Pública por el Poder Ejecutivo.

Horacio Vásquez, presidente de la República, expidió el decreto No. 4275 el 12 de julio de 1902, suprimiendo los colegios centrales de Santo Domingo y Santiago, creando nuevamente las escuelas normales con los nombres de Escuela de Maestros de Enseñanza Elemental y Secundaria en la capital y en Santiago respectivamente. Además se creó en Santo Domingo la Escuela de

6 *Ibidem*.

7 Pedro Henríquez Ureña, “Vida intelectual en Santo Domingo”. Revista *Ateneo*, Núm. 11, 12 de diciembre de 1910.

Bachilleres y se dispuso que tan pronto se dieran las condiciones se creara una en la ciudad de Santiago.

Pero además, mediante el referido decreto, entró en vigencia la Ley General de Estudios de 1884, aunque con algunas reformas administrativas. El 2 de septiembre de 1903 se dispuso mediante una resolución del Congreso Nacional, que se nombrara una comisión para redactar el proyecto de la nueva Ley General de Estudios. Esa comisión estaría integrada, de acuerdo a la resolución número 4322 del 2 de septiembre de 1903, por los diputados de la Capital, los rectores del Instituto Profesional y del Seminario Conciliar; los directores de las Escuelas de Bachilleres y Normal de la Capital y los catedráticos Dr. Salvador B. Gautier y José Gabriel García.

La referida resolución, con la que el Poder Ejecutivo y el Congreso intentaban legalizar la ley de estudio de 1884, provocó el resurgimiento del debate entre los defensores de la escuela laica y la religiosa.

Desde 1901, Hostos se encontraba bajo un permanente ataque de los defensores de la escuela tradicional y desde entonces se le insultó y atacó, levantando todos los argumentos de los que se habían opuesto a su proyecto de regeneración social en 1880.

El 10 de junio de ese año, el inspector general de Instrucción Pública presentó al Congreso Nacional un informe sobre las reformas iniciadas en la educación para que fuera estudiado y aprobado con las reformas que el Congreso creyera pertinente.

Ese mismo año, la Cámara de Diputados nombró una comisión formada por R. J. Castillo, José Dubeau y Rafael C. Castellanos. Dos de los tres congresistas recomendaron: “urge votar la Ley General de Enseñanza Pública” formulada por Hostos.⁸ Sin embargo, Rafael C. Castellanos, diputado por Puerto Plata, estuvo en desacuerdo y preparó un informe en el que levantó argumentos contrarios e insultantes contra el proyecto de ley.

8 Rafael C. Castellanos, “Informe acerca de la reforma educacional iniciada por don E. M. de Hostos, presentado al Congreso el 10 de junio de 1901, Santo Domingo, Imp. García Hnos., 1901, p. 5

Castellanos criticó agriamente en el Congreso que fuera Hostos quien escribiera y presentara el referido proyecto, negándole ese derecho ya que, según él, de admitirse “tendríamos que hasta los extranjeros (como en este caso) gozarían del derecho de iniciativa en la formación de las leyes”.⁹

El diputado se declaró partidario de una instrucción religiosa y moral que a su entender era la única manera de formar conciencia, inspirar elevados sentimientos y nobles ideales, así como fortalecer la patria. Y decía en el informe presentado que la educación

“religiosa es la que le ofrece á la sociedad hijos amantes, esposos dignos, padres cariñosos, ciudadanos pacíficos, amigos verdaderos, maestros bondadosos, sabios virtuosos y hombres de voluntad firme que prefieren el cadalso, las cárceles y las persecuciones antes que traicionar á sus principios, que vender sus plumas y que rendir humillante cortesanía á los tiranos y grandes de la tierra...”.¹⁰

Acusó el proyecto de ley de ser materialista y ateo, precisando que la enseñanza irreligiosa tiene sus efectos que mortifican constantemente a los pueblos, llevándolos al socialismo, al anarquismo y al nihilismo. Y responsabilizó a Hostos de preparar y presentar un proyecto de tendencia a crear los ánimos para que “si llega el momento de las grandes injusticias y de los atropellos de la fuerza, imitemos nuestros vecinos recibiendo a los invasores al grito de ¡vivan los conquistadores!”¹¹

En 1903 el general Vásquez expidió un decreto, el número 4275, mediante el cual se estableció la Dirección de Enseñanza Normal y Ley General de Estudios, quedando vigente hasta nuevo estudio la Ley General de 1884. Pero todavía en 1907 la referida ley seguía vigente mientras se estudiaba el nuevo proyecto”.¹²

9 Castellanos, 1901, p. 8

10 Castellanos, 1901, p. 27

11 Castellanos, 1901, p. 36

12 Decreto Núm. 4771 del Poder Ejecutivo, de fecha 22 de junio de 1907.

Por otro lado, aunque Hostos, quien falleció en 1903, dejó sembrada la semilla de la escuela laica y en las normales se seguían aplicando sus enseñanzas, los sucesivos gobiernos limitaron y reformaron la ley general de 1884.

Entre esas reformas se encuentran las introducidas al sistema educativo dominicano por Aristides Fiallo Cabral, quien escribió un código orgánico y reglamentario de educación común que permaneció vigente desde 1914 hasta 1917. Este código convirtió la Escuela Normal Teórica en instituciones universitarias preparatorias y dividió en tres grados sucesivos estas universidades, aunque manteniendo muchos de los principios hostosianos.

Al instaurarse el gobierno militar americano en 1916, el código fue reformado, refundiéndose las escuelas normales con las de bachilleres, se le quitó al Instituto Salomé Ureña el derecho a otorgar títulos de maestras normales, se crearon las sociedades populares de educación, se dividió la enseñanza primaria en dos ciclos: elemental y superior; se establecieron las escuelas mixtas y se reformaron los programas de las antiguas normales, creándose además, las escuelas secundarias. Esas reformas introducidas por el gobierno militar americano fueron criticadas por la profesora Consuelo Nivar, cuando en su tesis de grado planteó que en ese período comprendido entre los años 1917 y 1931, los graduados son titulados de Maestro Normal sin preparación para afrontar los problemas de la enseñanza.¹³

Durante la Era de Trujillo se volvió a reformar el sistema educativo, siempre en el camino de ir borrando los aportes impercederos del apóstol de la educación dominicana; sin embargo, todavía a más de un siglo de aquel intento de regeneración se siente en las escuelas dominicanas el influjo del pensamiento educativo de Eugenio María de Hostos.

13 Consuelo Nivar, "Sistema educativo en la República Dominicana", tesis Universidad Autónoma de Santo Domingo, Facultad de Filosofía, 1949, p. 76.

LA HERENCIA NACIONALISTA DE LA ÉPOCA

El pensamiento nacionalista de principio de siglo tiene sus más lejanas referencias en la Revolución Francesa de 1789, la Independencia dominicana en febrero de 1844 y el proceso restaurador que se inició en 1863, así como en las luchas posteriores del pueblo por conservar su soberanía.

El nacionalismo surgió y se desarrolló en Europa y América como producto del avance del capitalismo, en el momento en que empezaron a crearse las naciones, al mismo tiempo que se formaban lenguas y culturas nacionales que se iban configurando determinados rasgos psíquicos y de sentimientos nacionales.

Pero al hablar de nacionalismo hay que referirse al interés y las luchas por preservarse como pueblos, en aquellos espacios geográficos donde existe un conglomerado social identificado por un conjunto de condiciones que van desde una comunidad económica, de territorio, de idioma, de psicología y una herencia histórica y cultural. Es decir, hay que hablar de la Nación; este nacionalismo tiene su más directa existencia en sus límites, pues tuvo como resultado los movimientos políticos nacionales impulsados por el desarrollo del capitalismo en Europa y las luchas de independencia en las colonias americanas en las primeras décadas del siglo pasado.

Por esa razón, el siglo XIX se constituyó en la época del florecimiento del liberalismo y la democracia, adoptando la burguesía los principios liberales como parte de su filosofía, pues para entonces el liberalismo era sinónimo de libertad, igualdad, progreso intelectual y ruptura de las cadenas que inmovilizan el pensamiento, mientras que el nacionalismo surgió enraizado en el desarrollo del capitalismo, en los territorios que luchaban por obtener, fortalecer y preservar su independencia.

El crecimiento de las burguesías nacionales y sus intereses contradictorios con las metrópolis las llevaron a enfrentar en sus respectivas naciones a los sectores antinacionales, armados de la filosofía liberal-nacionalista, lo que permitió que los movimientos nacionales avanzaran impulsados por los principios de la libertad, igualdad y fraternidad. Por otro lado, esa corriente se dejó sentir

con cierta fortaleza en República Dominicana, a partir de la labor independentista de Juan Pablo Duarte y la Trinitaria, ya que el Patricio adoptó esas ideas en su estadía en Barcelona, Londres y París, donde vivió años antes de 1844.

En el proyecto de Constitución escrito por Juan Pablo Duarte, en su artículo sexto, se plantea que “siendo la Independencia Nacional la fuente y garantía de las libertades patrias, la Ley Suprema del Pueblo Dominicano es y será siempre su existencia política como Nación libre e independiente de toda dominación, protectorado, intervención o influencia extranjera...”, mientras que otro de sus artículos explica que los dominicanos vivirían desde entonces bajo un régimen “republicano” de gobierno que debería ser “popular”, “electivo”, “representativo” y “responsable”.

De esos artículos se infiere que ya en 1844 el nacionalismo y el liberalismo empezaban a formar parte de la conciencia política de amplios sectores de la sociedad dominicana; conciencia que se concretizó en el movimiento separatista que encabezaron Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Matías Mella.

Desde la Independencia y con los sucesos políticos que se sucedieron, se inició un continuo enfrentamiento que presentó a sus principales exponentes en el sector nacionalista-liberal que luchaba por el progreso y la preservación de la independencia y el sector entreguista, extranjerizante y antinacional, partidario del protectorado de una potencia extranjera.

En ese proceso, la pequeña burguesía intelectual y comercial representada por los trinitarios se constituyó en el sector más intransigente en la defensa del interés nacional y en la consolidación de la patria de Duarte, mientras que los sectores madereros del Sur y ganaderos del Este, encabezados por Pedro Santana y Buenaventura Báez respectivamente, coincidieron en sus planes extranjerizantes y propiciaron los gobiernos más reaccionarios y despóticos del siglo XIX, cercenando la soberanía o aspirando permanentemente a encontrar el comprador de la autonomía del pueblo dominicano. Sólo recordemos los hechos desencadenados con la expulsión de los independentistas en 1844, acusados por los antinacionales de traidores a la patria; la revolución democrática

de 1857 liderada por Ulises Francisco Espaillat, Benigno Filomeno Rojas, Pedro Francisco Bonó y Pedro Pujol; la Anexión de la República a España en 1861 y el movimiento restaurador iniciado en 1863.

Recordemos además, los posteriores gobiernos de Báez en los que llegó a firmar la anexión de Estados Unidos y el triunfo de las fuerzas nacionales encabezadas por el general Gregorio Luperón hasta el resurgimiento del despotismo en 1887 con la dictadura de Ulises Heureaux, período durante el cual se consolidó el control extranjero sobre nuestra economía, la Convención Domínico-Americana de 1907, así como la posterior ocupación militar americana.

Retornando los elementos esenciales de la ideología nacionalista, podemos decir que ésta, relacionada con el sentimiento de parentesco e integración que se crea por un común pasado histórico, puede ser considerada en las primeras décadas del presente siglo como una tendencia a defender y preservar los intereses económicos y políticos de la nación que de una u otra forma están vinculados a la existencia del territorio y a su soberanía.

Ese nacionalismo se expresó en nuestra formación social, en una ideología revolucionaria que fue adoptada por la pequeña burguesía intelectual, así como por sectores obreros que empezaban a emerger junto al desarrollo del capitalismo.

Y aunque el nacionalismo ganó terreno al mismo tiempo que se desarrollaba el capitalismo en nuestro país, la burguesía dominicana abandonó, en los primeros años del presente siglo, su ideología liberal-nacionalista e inició su integración con la burguesía extranjera, descartándose para impulsar el movimiento nacionalista necesario para hacer resplandecer como nación libre y soberana la patria de Duarte y Luperón.

II

MÚLTIPLES FACETAS

LOS PRIMEROS AÑOS DE ERCILIA PEPÍN

Ercilia Ambrosilia Pepín y Estrella nació en Santiago de los Caballeros el 7 de diciembre de 1886. Su familia de origen humilde y laborioso estaba encabezada por el general y maestro de obras José Pepín y la señora Edelmira Estrella y Álvarez.

Ercilia no era la única hija del matrimonio. Junto a ella vivían sus hermanas Angélica y Clemencia; pero además, tenía otros hermanos de parte de padre, entre ellos, José Aurelio Pepín Acosta, hijo con Cipriana Acosta; Rafael, Rosa, Ana Joaquina y Consuelo Pepín Román, hijos con Dolores Román.

Consuelo Pepín, fallecida en 1969, fue la madre de José Antonio, Rafael, Bienvenido y Héctor Corominas Pepín, distinguida familia de Santiago de los Caballeros que encabezó don Armando Corominas.

Por otro lado, el general José Pepín era hijo de Celestina Pepín, quien a la vez era hermana del general Pedro Pepín, mejor conocido como “Perico Pepín”. Éste se distinguió en su juventud como un radical enemigo del baecismo en la región cibaëña y fue comandante de Armas de Santiago en 1880. El general Perico Pepín falleció en 1913.

También, el padre de Ercilia estuvo aparentado con Silverio Pepín, quien nació en Santiago en 1878. Silverio fue comandante de Armas en Puerto Plata cuando en 1916 el vapor de nombre Sacramento perteneciente a la Marina norteamericana desembarcó sus tropas en la Plaza; él y un grupo de 25 valientes puertoplataëños enfrentaron las tropas en la Fortaleza de San Felipe y cuando se retiró a la manigua, varios soldados norteamericanos yacían en el suelo.

El general José Pepín, comandante de la Fortaleza San Luis de Santiago, murió cuando una tremenda explosión destruyó el recinto en 1903, mientras que doña Edelmira falleció en 1891, cuando Ercilia sólo tenía cinco años de edad. Esto llevó a su abuela doña Carlota Álvarez a convertirse en una verdadera madre para las niñas dejadas en la orfandad.

Entre los más cercanos familiares de la niña Ercilia se encontraban además: Caridad Angélica, Lidia Rosa y Elisa Pepín; Angélica Marmolejo Pepín vda. Estrella, Teófilo A. Pepín, Daniel C. Henríquez, Juana L. Miranda, Juanita I. de Perelló, Juan R. Félix, esposo de Angélica; María Pepín Salazar y Ángel María Pepín Castro. Además, Hostos Guaroa, Grecia y Luz Patria Félix Pepín.

Aunque Ercilia conoció desde pequeña las crueles y “desesperantes desventuras de la orfandad”, las “tristes noches sin lumbres” y los “amargos días sin pan”, creciendo a la orilla del Yaque como una “sencilla flor campesina, poco menos que ignorada”, no se inmovilizó y desde temprana edad demostró, por esfuerzo propio, una dedicación al estudio que le granjeó el aprecio y la admiración de sus profesores y compañeros.

LOS PRIMEROS ESTUDIOS

La primera Escuela Normal de Santiago fue autorizada mediante la Ley de Escuelas Normales del 13 de mayo de 1879; sin embargo, no fue sino hasta el 13 de noviembre de 1880 cuando por disposición de Fernando Arturo de Meriño se dispuso la implementación de la misma.¹ Especificaba la resolución que quedaba “establecida desde el 1 de enero del año 1881 la Escuela Normal de la ciudad de Santiago de los Caballeros”.

Además se indicaba que los gastos de la escuela serían costeados con el producto de las patentes correspondientes al fisco en la

1 Ley de Escuelas Normales, Resolución No. 1908 del 13 de noviembre de 1880.

ciudad y que el salario del director sería de \$100 pesos y los profesores adjuntos recibirían \$50 pesos mensuales.

Seis meses después, el 25 de julio de 1881, el secretario de Estado de Interior y Policía, general Ulises Heureaux, decidió por resolución del Poder Ejecutivo, suspender la Escuela Normal de Santiago debido a que su director, don León Lamedá, renunció al cargo, así como por la falta legal del número de estudiantes matriculados. La decisión de cerrar la escuela entró en vigencia en agosto del mismo año.

Aunque con la Ley General de Estudios de 1884 se autorizó nuevamente la apertura, todavía en 1887 no había iniciado sus labores.² Es muy posible que la institución reiniciara su labor a principio de la década del 90 del siglo pasado. Cuando esto aconteció, Ercilia sólo tenía cuatro años.

La niña Ercilia Pepín inició sus estudios primarios a la edad aproximada de ocho años, lo que le permitió realizar, de 1894 a 1895, los dos cursos que establecía la Ley. Las materias impartidas en esos cursos fueron, en el primer curso: lectura simple, escritura o caligrafía. Aritmética hasta las cuatro reglas fundamentales; elementos de moral y urbanidad. En el segundo curso se impartía: lectura explicada, escritura bajo dictado, elementos de gramática castellana, aritmética aplicada, quebrados y decimales, nociones de geometría lineal, geografía e historia patria, moral y urbanidad, religión e historia sagrada y nociones de agricultura. Además de esas materias, era obligatorio que “las niñas recibieran lecciones de costura, bordado, tejido y las demás “labores propias de su sexo”.³

De acuerdo a la reglamentación, para poder ingresar al curso práctico de la Escuela Normal, era necesario tener no menos de doce años; sin embargo, para inscribirse en el teórico sólo se requería la edad de 10 años. Esta razón puramente legal, nos lleva a pensar que el año en que Ercilia Pepín inició sus estudios normales

2 José Ramón Abad, *Reseña general geográfico-estadística*, Santo Domingo, Imp. García Hnos., 1888, p. 155.

3 Artículo 32 de la Ley General de Estudios de 1884 y 1889.

fue 1896, lo que es lógico y permite deducir que de ese año a 1900, la adolescente realizó los cursos teóricos y prácticos impartidos en esos años.

La legislación educativa permite demostrar, como se especifica en “Algunas notas biográficas de la eminente educadora señorita Ercilia Pepín...”, que ella, aunque no tuvo entre sus mayores personas instruidas que la ayudaran en sus estudios “hizo todos los cursos prácticos y teóricos” en sólo cuatro años y no en seis como era normal.

El artículo 72 de las leyes educativas de 1884 y 1889 establece que cada uno de los cursos será de un año académico, pero todo alumno de la Normal podrá aspirar, a los dos años de enseñanza teórica, el título que expiden las normales, si se someten en exámenes públicos a las pruebas de suficiencia en todo y cada uno de los ramos que comprende la Normal. El plan de estudio de las escuelas teóricas de la Normal era el siguiente:

1. Primer curso: dibujo arquitectónico y conocimiento de los cinco órdenes; geografía política e histórica especialmente de la Isla, de las Antillas y del Continente; cosmografía. Geografía física, aritmética razonada, nociones fundamentales de astronomía y lectura razonada y prosodia.
2. Segundo curso: álgebra elemental y geometría; nociones fundamentales de física y química; composición de mapas, especialmente el de América, Antillas, Santo Domingo y Haití; lectura razonada y ejercicios prácticos de lógica; pedagogía, nociones de moral social y ortografía.
3. Tercer curso: conclusión del álgebra y la geometría; nociones fundamentales de biología y fisiología; elementos de historia de los pueblos, ampliación de la pedagogía e historia de la pedagogía, urbanidad como base de la moral individual, lectura razonada y ejercicios prácticos de retórica y poética.
4. Cuarto curso: elementos de historia natural, elementos de sociología, historia del Continente Americano y las Antillas, elementos de derecho constitucional y estudio de la Constitución dominicana, nociones de economía política y lectura razonada, así como ejercicios prácticos de crítica.

Escuela práctica:

1. Primer curso: geometría práctica hasta los sólidos geométricos, ejercicios aritméticos, escritura geométrica; lectura razonada, escritura caligráfica, ejercicios geográficos y cosmográficos.
2. Segundo curso: geometría práctica hasta la medida de los cuerpos, manejo de globos y mapas, geografía patria, escritura caligráfica y lectura razonada; aritmética práctica, lectura y escritura gramatical y nociones de cosmografía.

El 26 de junio de 1899, el presidente Ulises Heureaux, como parte de su plan para hacer desaparecer la escuela hostosiana, hizo que el Congreso aprobara la nueva Ley General de Estudios cambiando por el nombre de Colegio Central la Escuela Normal y estableciendo que en los mismos sólo se impartirían cinco cursos: dos prácticos, dos teóricos y uno suplementario.

Se modificaron los programas de estudios y se crearon materias nuevamente como: principios fundamentales de la religión y moral, latinidad e idioma, y fueron suprimidas las de moral social, elementos de sociología y economía política. Todas estas reformas estaban contempladas en la Ley General de Estudios No. 3877, del 26 de junio de 1899, y entraron en vigencia el 1 de septiembre del mismo año.

Para entonces ya Ercilia había cursado los cuatro cursos teóricos y examinado los dos prácticos, pero no le fue posible graduarse por los hechos históricos que se desencadenaron a partir del 26 de julio, cuando el tirano Liliú fue asesinado y porque la Escuela Normal de Santiago fue clausurada nuevamente en 1900.

Algunos años después, Ercilia estudió matemáticas con su amigo y notable maestro don Salvador Cucurullo. Las clases recibidas eran de geometría analítica, geometría descriptiva, cálculo diferencial, trigonometría rectilínea y esférica y cálculo integral. Estas clases “que durante tres años las recibió los sábado, domingo y demás días de fiesta, tomando a veces una clase hasta cinco horas sin interrupción”.⁴

4 *Algunas notas biográficas de la eminente señorita Ercilia Pepín, directora del Colegio Superior de Señoritas de Santiago de los Caballeros*, Santiago, Imp. J. M. Vila Morel, 1925, p. 4.

El 2 de agosto de 1913 la Escuela Normal de Santiago decidió, por considerar que ella había cumplido estrictamente el precepto de la ley, otorgarle el título de Maestra Normal Mención Honorífica. Pero para obtener el referido título fue necesario presentar su tesis en un examen especial, la cual recibió el calificativo de “brillante”. El jurado examinador estuvo formado por el director de la Escuela Normal, Rafael M. Moscoso y el licenciado Federico C. Álvarez.

Después de su graduación, Ercilia intentó estudiar medicina en la Facultad de Medicina libre del Instituto Profesional, pero sus actividades docentes se lo impidieron aunque siempre dedicó parte de su tiempo a la botánica, zoología y química. Realizó embalsamamiento de aves que todavía se conservan en el Colegio Ercilia Pepín de la ciudad de Santiago.

LA EDUCADORA

Ercilia fue nombrada directora de la Escuela de Niñas de Nibaje en enero de 1900 a la edad de 14 años. Esta escuela primaria estaba ubicada en el antiguo barrio de Nibaje, al sur de la ciudad.⁵ En cierta forma, su nombramiento superaba las disposiciones de la ley de estudio vigente, la cual consignaba en su artículo 68 que para ser nombrado maestro o profesor de un plantel público era necesario tener más de 21 años de edad y poseer el título de Maestro Normalista.

Las materias impartidas por Ercilia se diferenciaban poco a las contempladas en la Ley General de Estudios y a las alumnas se les enseñaba, además, costura y labores de las “más indispensables y usuales”.⁶

Aunque estas materias se ajustaban más a la vieja escuela tradicional restablecida por Lilís antes de su muerte, Ercilia y los que

5 José Joaquín Hungría Morel, *Perfiles biográficos de una dominicanista*, Santo Domingo, Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1975, p. 6.

6 Ley General de Estudios No. 2712 del 22 de febrero de 1889.

como ella procedían de las normales, siguieron profesando los principios hostosianos aunque de manera informal.

Por otro lado, en el censo de 1903 de la ciudad,⁷ se consigna que Ercilia Pepín era directora de la escuela primaria de “María López”, del poblado de Marilópez. La Escuela tenía una matrícula de 36 alumnos. En esa misma población, la educadora también dirigía la Escuela Santa Ercilia, la cual al parecer era particular. Esta última, como lo consigna *El Diario* del 20 de julio de 1906, sólo llegaba hasta el segundo grado de donde se pasaba a la Escuela Superior. Esta información provoca alguna confusión, ya que siempre se había dicho que Ercilia sólo era directora de la Escuela de Nibaje, lugar muy distante a Marilópez.

Al ser oficializada la escuela “María López” en 1906, la educadora es nombrada oficialmente como Directora, mediante un decreto presidencial del entonces presidente Ramón Cáceres, el 27 de noviembre de 1906.

Pero además, los biógrafos consignan que fue en ese año cuando ella adoptó los métodos pedagógicos hostosianos y la reforma del programa oficial de las primarias. Ercilia agregó asignaturas como el dibujo, trabajos manuales, geografía evolutiva, manejo de globos y mapas, gimnasio, canto coreado; introdujo el uniforme escolar y el trato de “usted” y “señoritas” entre sus alumnas y sus maestras.

Por otro lado, Santiago se había mantenido hasta entonces rezagada en relación a la educación debido a no haber prendido en la escuela la sabia reforma educacional iniciada por Hostos en 1880.⁸ A partir de 1907 se creó la Escuela de Bachilleres con igual personal e importancia que la de Santo Domingo, lo que significó un paso de importancia para la provincia.⁹ Además de esta escuela, en Santiago existía la Normal Superior, cuyo primer director fue Manuel de Jesús Peña Reynoso, y a partir de 1905 la dirigió “el

7 Censo de la ciudad, 1904, p. 18.

8 Enrique Deschamps. *La República Dominicana: directorio y guía general*. Santiago, 1907, p. 268.

9 Decreto del Poder Ejecutivo No. 4771 del 22 de junio de 1907.

extranjero más ilustrado que había llegado al país después del Sr. Hostos,¹⁰ el eminente educador don Salvador Cucurullo.

La Escuela Superior de Señoritas, por su parte, fue fundada en 1878, aunque no con la categoría que adquirió años después. Desde principio del presente siglo ésta fue dirigida por doña Herminia Zaleta de Gómez. Refiriéndose a la misma, el inspector provincial de Santiago, Sr. Dubeau, hizo la observación de que las jóvenes de la escuela mostraban la propensión a hablar mucho debido a que “en escuelas como las nuestras, no tienen objeto ni ocasión material educativo donde satisfacer la curiosidad y el espíritu de observación, ni donde distraer últimamente los ratos que sobren del tiempo ocupado en recibir la lección del profesor”.¹¹

En esa escuela, Ercilia fue nombrada profesora de matemáticas, ciencias físicas y naturales el 18 de mayo de 1908, en sustitución de los profesores Salvador Cucurullo, Juan A. García, licenciados Juan Antonio Lara y Manuel Lara. El nombramiento le fue conferido por el presidente Ramón Cáceres por sugerencia del secretario de Justicia e Instrucción Pública, licenciado Augusto Franco Bidó, quien tuvo que defenderlo con energía porque en el gobierno había funcionarios que sostenían que en la República no existían mujeres con capacidad para desempeñar esas funciones.¹²

En 1909, el Sr. Dubeau informó sobre las actividades de Ercilia cuando dijo: “La profesora, Srta. Ercilia Pepín, ha reunido por su propio esfuerzo buen número de plantas y animales embalsamados y disecados por ella, así como cuerpos e instrumentos para su clase realmente objetiva de química y de historia natural”.¹³

Por otra parte, su hermana Angélica Pepín de Féliz, quien también había tomado el camino del magisterio, era en 1909 directora

10 Félix Mejía, citado por Joaquín Balaguer en *Escuela Normal Superior de Santiago*, Santiago, album general de la provincia de Santiago, 1934.

11 J. Dubeau, Informe presentado por el inspector P. de Escuelas, Santiago, Tip. U. Franco Bidó, 1910, p. 8

12 *Algunas notas biográficas de la eminente señorita*, 1925, p. 5

13 Dubeau, Informe, 1910, p. 5.

de la Escuela Duarte y Hostos No. 20, la cual estaba constituida por 77 alumnos y dos profesores: Emilia de Pérez y Sra. Teolinda Cerda.¹⁴

Los logros de Ercilia Pepín como educadora le merecieron, después de obtener el título de Maestra, ser designada por el Consejo Nacional de Educación en la sesión del 15 de junio de 1915, como miembro del Consejo Provincial de Educación de Santiago junto a los profesores José Dubeau, intendente provincial, don Salvador Cucurullo y Rafael Moscoso.¹⁵

En 1916 se mancilla nuestra soberanía y se instaura un gobierno militar. Las tropas norteamericanas desembarcaron en las playas de la República e instauraron el gobierno militar que meses después introdujo un conjunto de reformas en la educación dominicana. Entre las reformas educativas provocadas por el gobierno interventor y que afectaron la educación en Santiago, se puede citar la creación del Instituto de Estudios Sociales, como producto de la conversión de la antigua Escuela de Bachilleres; fue suprimida el 1 de octubre de 1917. Se transformó la Escuela Superior de Señoritas en Escuela Normal Práctica de Señoritas, como encargada de impartir la enseñanza intermedia y preparar los alumnos para los estudios secundarios.

Sin embargo, Ercilia y los demás maestros permanecieron en sus cargos, y el 2 de enero de 1920 la Superintendencia General de Enseñanza Pública nombró a la destacada educadora como Directora de la Escuela Graduada de Niñas No. 2 como premio a su labor educativa.

La *Revista de Educación* reseñó la promoción de Ercilia con las siguientes palabras: “En virtud de los merecimientos y de las especiales aptitudes docentes de la señorita Ercilia Pepín, ha sido promovida por la autoridad escolar correspondiente al cargo de Directora”.¹⁶ Además, se le ofreció el cargo de profesora de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Escuela Normal Superior, de

14 *Ibid.*, p. 19.

15 *Revista de Educación*, Enero-abril, Año I, Núm. 1-4 de 1916.

16 *Revista de Educación*, Año II, Núm. 1, 28 de febrero de 1920.

común acuerdo con el director de la misma, don Ricardo Ramírez y del intendente de enseñanza don Salvador Cucurullo.¹⁷

Desde que inició sus labores como directora implantó el uso de uniforme entre las alumnas, las cuales vistieron desde entonces con falda negra y blusa blanca, no sin antes recibir las críticas de quienes se opusieron a esa regla. Amplió convenientemente los programas de esa escuela y pagó de su sueldo dos profesores, obteniendo además la colaboración gratuita de los profesores Joaquín Balaguer, Salvador Cucurullo, Luciano Díaz, Jafet Hernández y el Dr. Lorenzo Pellerano; todos pertenecientes a la Escuela Normal Superior de Varones.

El 2 de octubre de 1922, abrió las inscripciones de su escuela particular en la calle General Cabral No. 6. Un aviso hecho publicar por Ercilia en *El Diario* aclaraba el propósito y los precios de los cursos:

“AVISO

Ercilia Pepín, directora de la Escuela Graduada de Niñas No. 2, de esta ciudad, participa a los padres de las niñas matriculadas en su escuela y al público en general que a partir del lunes 2 de octubre próximo, quedará abierta la inscripción para una escuela particular. Con el fin de evitar el atraso de las alumnas, abrirá en la primera quincena del mes aludido en la calle Gral. Cabral casa No. 6”.¹⁸

Los precios oscilaban entre \$1.50 y \$4.00 pesos mensuales desde el primer grado hasta el cuarto grado y pedagógico.

Después de la desocupación militar y con el triunfo del general Horacio Vásquez en 1924, Ercilia inició una prolongada campaña para la construcción del nuevo edificio del Colegio de Señoritas México, como se le conocía desde 1924. El edificio fue construido e inaugurado en mayo de 1929.

17 Hungría Morel, *Perfiles biográficos*, 1975, p. 8.

18 *El Diario*, Santiago, lunes 2 de octubre de 1922.

Por otro lado, con la llegada de Rafael L. Trujillo a la Presidencia de la República, se iniciaron los problemas de la educadora, cuando en un gesto de solidaridad incalculable puso la bandera a media asta como señal de duelo por el asesinato del profesor del Colegio y de la Escuela Superior, Andrés Perozo y varios compañeros.

La respuesta de la dictadura no se hizo esperar y el profesor don Sergio A. Hernández, quien había imitado el gesto de Ercilia en la Escuela Normal, familiares de Ercilia Pepín y varios profesores más, fueron cancelados de las referidas escuelas. Meses después, Rafael L. Trujillo dispuso la prohibición de que a las escuelas se lleven “cuestiones políticas” en clara alusión al acto de Ercilia y el profesor Hernández.

Al ser cancelada de su escuela, Ercilia solicitó la ayuda de un amigo de la familia para la construcción de una pequeña escuela para niños pobres de Nibaje. Su amigo accedió y la escuela fue construida, siendo ella la directora y su sobrina Luz Patria Félix Pepín, la profesora. Además, como el dinero que recibían de ese trabajo no alcanzaba para sus sustentos, pasó a formar parte del cuerpo de profesores de la Academia Santa Ana, la cual había sido fundada en 1916 por el profesor L. E. Pérez en la ciudad Capital. Esta institución fue trasladada a Santiago el 15 de septiembre de 1930 ya que el 3 de septiembre el ciclón de San Zenón había destruido el edificio.

En esta academia, Ercilia compartió sus labores con los profesores Antonio Cuello, L. E. Pérez, Aurelio Cucurullo, Ricardo Ramírez, Ángel E. Miolán, Federico Izquierdo, Litecia P. de Mieses, Edinia M. Abreu, Patria A. Abreu y Ana Rosa Castillo. Ercilia llegó a ocupar el cargo de Directora en los pocos años que permaneció.

Para entonces, ya la escuela hostosiana estaba en franca decadencia como fruto de la labor del dictador para transformar a su gusto e interés el sistema educativo dominicano; sin embargo, Ercilia se mantuvo hasta su último suspiro apegada a los principios enseñados por Eugenio María de Hostos.

EL COLEGIO DE SEÑORITAS MÉXICO

De acuerdo a un informe sobre el Colegio de Señoritas, enviado por Ercilia Pepín a las autoridades escolares en 1928, éste existió desde 1878, pero no fue sino unos años después cuando, como producto de las reformas introducidas por Hostos, adquirió su verdadera importancia para la mujer de Santiago.

A principios de 1902, el Centro fue convertido en Escuela Superior de Señoritas; y ya en 1904 tenía 53 alumnas y un personal dirigido por doña Herminia Zaleta de Gómez. La señorita Rosa Smester era la profesora auxiliar, mientras que la señorita Angélica Mercado era ayudante. Además auxiliaban al establecimiento los profesores don Salvador Cucurullo, don Juan A. García y don A. de Peña. La institución le costaba al Ayuntamiento \$2,100 pesos oro al año.¹⁹

En 1909, siendo ya Ercilia profesora del centro educativo, la matrícula de la misma era de 76 alumnas y un personal de ocho profesores. De las alumnas, 32 estaban en el primero; 23 en el segundo, nueve en el tercero, siete en el cuarto y cinco en el curso suplementario. Este último curso fue creado para capacitar las alumnas para optar por el título de Institutor y de Maestro Normal.²⁰

Durante el gobierno militar, el centro fue convertido en Escuela Normal Práctica de Señoritas, aunque era identificado en 1920 como Escuela Graduada de Niñas No. 2, y en 1922 se le conocía como Colegio de Señoritas. A partir de 1924 se le llamó Colegio de Señoritas México.

Desde 1910, Ercilia había iniciado en su escuela un proceso de moldeamiento del carácter y sentimiento de sus discípulas a través de sus conferencias y escritos, inculcándoles el amor por la escuela, la patria, y los derechos y deberes de la mujer en la sociedad; ella misma, con su rectitud moralizante en una República amenazada continuamente por los vicios y la inmoralidad, se convirtió en el mejor ejemplo de sus discípulas, comprendiendo que el magiste-

19 *Censo de la ciudad*, 1904, p. 16.

20 Dubeau, *Informe*, 1910, p. 16.

rio era el medio más idóneo para lograr la obra de verdadera evolución nacional.

Juntas, profesora y alumnas, realizaron y organizaron las principales fiestas nacionales, homenajes, veladas, recolectas y actividades de todo género con el objetivo de mantener encendida la llama del patriotismo en la ciudad de Santiago. De esas jornadas se recuerdan las siguientes:

- El 16 de agosto de 1921 realizaron una fiesta en homenaje a los próceres vivientes de la Independencia y la Restauración en el local de la escuela.
- El 26 de febrero se invistieron en ella veinte maestras normalistas en estudios primarios. Para tal fin se realizó un impresionante acto, la tarde de aquel día glorioso, en que dos discípulas vestidas de blanco, al ser entonado el Himno Nacional, aparecieron portando un hermoso cuadro con la efigie del apóstol y prócer Juan Pablo Duarte.
- *El Diario* recordó aquel acontecimiento:

“Todas las personas allí presentes como movidas por un resorte, se pusieron de pie, y las alumnas graduadas se arrodillaron en reverente pleitesía para elevar una silenciosa plegaria que desde el seno de sus almas ingenuas debía surgir henchida, de gratitud y de anhelo para ascender hasta el espíritu de aquel egregio ciudadano que hizo con su abnegación y sacrificio más acrisolados nuestra libertad...”²¹

Cuando las tropas norteamericanas decidieron abandonar el país, el 24 de julio de 1924, Ercilia y sus alumnas hicieron flotar la hermosa bandera nacional, bordada en seda por ellas, en la fortaleza San Luis en presencia de las tropas norteamericanas y dominicanas acantonadas en la Plaza.

21 *El Diario*, martes 6 de marzo de 1923.

Durante el gobierno de Horacio Vásquez, el 25 de febrero de 1925, Ercilia y sus alumnas celebraron un homenaje a Eugenio María de Hostos, el mismo día que sus restos eran depositados en un mausoleo en la ciudad Capital.²²

También, desde los tiempos de la Ocupación, su colegio venía celebrando veladas y colectas para recaudar fondos que eran destinados después a los niños huérfanos, los presos, enfermos y demás necesitados. El sábado 8 de enero de 1927, *El Diario* de Santiago, reseñó una de esas actividades:

“Hoy podemos asegurar que el entusiasmo que reina en nuestro público para concurrir a este simpático espectáculo es extraordinario. Y ello se debe principalmente al éxito que obtiene siempre en sus veladas este plantel, a los números nuevos y atrayentes que se pondrán en escena y a la altruista inversión que se hará con el producto neto de la artística presentación”.

Y cuando el general de hombres libres y su “pequeño ejército loco” enfrentó las tropas norteamericanas en el territorio ocupado de Nicaragua, Ercilia y sus alumnas dirigieron sus manos solidarias hasta el titán centroamericano, enviándole una carta y una hermosa bandera nacional de Nicaragua.

En mayo de 1929 fue inaugurado el nuevo local del Colegio de Señoritas México, construido por el Estado a diligencia de Ercilia. Muchos de los arreglos finales del plantel fueron costeados con los exiguos recursos de su directora.

Aparte de estas actividades en la sociedad de Santiago, de Ercilia y sus jóvenes discípulas, el Colegio México realizó innumerables homenajes; bordaron cientos de banderas que eran usadas en los días feriados y participaron en todos los actos cívicos y culturales con la responsabilidad, la moral y el interés que la educadora había inculcado durante más de treinta años.

22 Ercilia Pepín, Discurso del 25 de febrero de 1925 en el Colegio de Señoritas, reproducido en revista *Blanco y Negro*, Núm. 271, abril 1925.

LA CONFERENCISTA

Como conferencista, Ercilia representó a la mujer de Santiago tanto en el país como en el extranjero. Sus principales disertaciones las realizó en los salones del Colegio de Señoritas México, en la Sociedad “Amantes de la Luz”, y en los principales pueblos de la República, en especial La Vega, Puerto Plata, San Pedro de Macorís, Baní y Santo Domingo.

Entre sus conferencias se recuerdan por exitosas las que como repudio a la intervención norteamericana de 1916 pronunció en los salones de la Sociedad “Amantes de la Luz”, el 12 de enero de 1917, con el tema Juan Pablo Duarte y Eugenio María de Hostos; en 1919 pronunció, en el mismo lugar, la conferencia “La mujer puede y debe instruirse al igual que el hombre”.

En mayo de 1927, los delegados puertorriqueños a la Exposición Agrícola Nacional celebrada en Santiago, realizaron una visita de cortesía a Ercilia Pepín y después de un cambio de impresiones la invitaron a trasladarse a la isla de Puerto Rico para que dictara algunas de sus educadoras conferencias. Ercilia agradeció la invitación y prometió ir ese mismo año a la vecina isla.²³

El 26 de junio y nuevamente en la ciudad de Santiago, dictó una importante conferencia feminista en la Sociedad “Amantes de la Luz”, con el tema “Consideraciones históricas y científicas relativas a la evolución intelectual y jurídica de la mujer en República Dominicana y en el mundo durante los últimos veinticinco años”.²⁴

Meses después, se trasladó a la Capital, lo que le permitió participar en la fiesta lírico-literaria que, organizada por la sociedad feminista Club Nosotras, se celebró en la residencia del ex presidente Alejandro Woss y Gil. En ese acto, Abigaíl Mejía hizo la presentación de Ercilia quien habló sobre: “Consideraciones acerca de la evolución intelectual y jurídica de la mujer dominicana en los últimos cinco lustros”. Después de la conferencia, las señoritas Olga Manfield y Soler cantaron a dúo acompañadas al piano por la

23 *La Opinión*, periódico de Santo Domingo, 21 de mayo de 1927.

24 *Ibid.*, 27 de junio de 1927

señora Calderón. También, declamó la señorita María Patín Pichardo, y Flérida Nolasco ejecutó en el piano la “Serenata de Beethoven”; María Soler, Ninón Lapeirelta, Lolón Camarena y Celeste Woss y Ricart acompañadas de mandolinas y guitarras realizaron un precioso número musical, terminando el acto con la ejecución a piano de la Rapsodia No. 6 de Listz, por María T. Nanita.²⁵

El 20 de agosto de 1928, Ercilia visitó nuevamente la Capital invitada a dar una conferencia en los salones de la Casa de España. Desde que se conoció la noticia, se despertó un vivo interés en los círculos culturales de la ciudad, pues Ercilia había logrado ganarse el aprecio y la admiración de la sociedad dominicana por sus labores didácticas y conocimiento académico en las aulas escolares y la tribuna del conferencista, así como por sus valientes y perseverantes actitudes de patriotismo continental.²⁶

Quince días después, la noche del jueves 6 de septiembre, los salones de la Casa de España resultaron pequeños para la selecta y nutrida concurrencia. Entre los presentes se encontraban la directiva del Club Nosotras, así como varias personalidades de la sociedad capitala. Al ser presentada por el licenciado Pelayo Cuesta, secretario de la Casa de España, el público la ovacionó con estruendosos aplausos.

El periódico *La Opinión* reseñó el éxito de su disertación con las siguientes palabras:

“La disertación de la culta fémina fue una brillante pieza literaria y científica en la que describió en un estudio crítico-histórico las distintas condiciones de la mujer, desde los tiempos grecopompósos hasta la época actual, en que el desenvolvimiento del feminismo tiende a darle a ese ser privilegiado por la belleza, la igualdad civil y política que ha menester, dando a conocer sus tendencias feministas”.²⁷

25 *Ibid.*, 22 de septiembre de 1927.

26 *Ibid.*, 20 de agosto de 1928.

27 *Ibid.*, 7 de septiembre de 1928.

Por su parte la revista *Cosmopolita* catalogó de “éxito brillante” la conferencia. El tema de esa noche de cultura no podía ser mejor seleccionado: “La mujer dominicana. Su presente, su pasado y su porvenir”.²⁸

Y la directiva de la Casa de España reseña aquel memorable acontecimiento cultural con los siguientes términos:

“Le ofrecimos nuestros salones a la señorita Ercilia Pepín, prestigiosa figura intelectual femenina de la República, meritísima educadora y fervorosa propagandista de la causa de la redención de la mujer, para que dictase una conferencia, la cual se llevó a efecto con todo lucimiento. La señorita Pepín disertó brillantemente sobre feminismo, tópico de actualidad palpitante hoy en el mundo entero. Fue un hermoso acto que prologó, a nombre nuestro, el Sr. Lic. Pelayo Cuesta, abogado, secretario de la Casa de España”.²⁹

La actividad de conferencista en Ercilia se convirtió a todo lo largo de su existencia en el medio ideal para llevar hasta su pueblo, su país y el mundo, el fruto de su convicción patriótica, educativa y feminista.

RASGOS DE LA PERSONALIDAD DE ERCILIA PEPÍN

La señorita Ercilia Pepín, nombre con el que fue conocida por sus amigos, discípulas y admiradores, conoció desde niña la necesidad de prepararse para sobrevivir con dignidad en un medio tan inhóspito como el que vivió, donde la mujer fue abiertamente discriminada, social y económicamente; y en donde las campañas y ciudades fueron testigos de sangrientas e inútiles luchas políticas.

28 Revista *Cosmopolita*, Santo Domingo, Año IX, Núm. 50, p. 105.

29 *Memoria del año 1928-1929*, Casa de España, Santo Domingo, Imp. Montalvo, 1929.

Pero no sólo conoció el desorden y la discriminación, sino también la solidaridad de sus familiares, amigos y compañeros. Solidaridad que le permitió enfrentar con éxito todos los problemas que desde su infancia se le presentaron. Educada bajo los principios hostosianos de la moral social, Ercilia fue ejemplo de moralidad, responsabilidad y firmeza en un medio en el que estos valores eran inexistentes; por eso, como educadora que fue, desde que tuvo conciencia, asumió el sacerdocio del magisterio con una responsabilidad total, y nunca dejó, por razones baladíes, de asistir a sus clases y todos los días se le vio transitar desde la “cuesta blanca” hasta el local de su escuela, ya sea a pie, a caballo o sobre el lomo de un burro amaestrado que usaba para ese fin.

El periodista A. Malagón, hijo, testimonia esa aseveración, cuando en un artículo publicado en 1922, dijo que él siempre la vio subir la “cuesta blanca” en camino para su escuela,

“siempre humilde, seria siempre y reflexiva, como quien lleva dentro de sí la augusta visión de un cielo intelectual, constelado por las fulgurantes estrellas del saber; pulquérrima, en las cándidas vestiduras que ella prefiere, pareceme que es Minerva misma, quien en la Grecia encantadora de los mitos y leyendas, se ha dignado descender del Olimpo, y desde el pórtico del Partenón dirá luego a los atenienses, atónitos, palabras de suprema sabiduría”.³⁰

Por su parte, la señorita Luz Patria Félix Pepín afirma lo mismo, añadiendo que la educadora llevaba su caballo a la casa cercana de una amiga en la calle Duarte, para entonces dirigirse a pie hasta la escuela.

La señorita Cíin, como llamaron sus familiares a Ercilia, siempre vistió de blanco y fue rara la ocasión que lo hiciera de otro color. Sobre su pecho pendía una flor o algunas violetas como sím-

30 A. Malagón, hijo, “Ercilia Pepín”, *Revista del Centro de Recreo*, Santiago, Año I, No. 2, 30 de marzo de 1922.

bolo de honestidad, mientras que su rostro siempre estaba iluminado con una dulce sonrisa.

Joven y hermosa, con la elegancia de un cuidadoso peinado, su pelo siempre permanecía recogido sobre su frente, y sus lentes ovalados, que usó desde joven, le daban un toque moderno a su figura agradable que se complementaba con su recto carácter; y aunque atractiva y solicitada, rechazó siempre las propuestas matrimoniales que innumerables veces le hicieron, pues su vida estuvo íntegramente dedicada a sus actividades educativas y patrióticas. Su sobrina Luz Patria, sólo recuerda un enamorado por el que Ercilia sentía cierta admiración, el venezolano Van Anzon; sin embargo, las relaciones sólo fueron de amistad.

Esa actitud de integridad moral y espiritual llevó al joven Malagón, hijo, a escribir de ella:

“Por lo que a mi concierne, no sé qué admirar más en ella; si su carácter, que joven y hermosa la induce a desdeñar atractivas sollicitaciones, placer y reposo por dedicarse en cuerpo y alma a la ciencia que es el amor de sus amores; si al santo entusiasmo que siente por la Patria, impulsándola a consagrarle días de bien ganado descanso y continuos desvelos o esa devoción, sentida desde niña por la enseñanza que ha hecho de ella la más alta educadora que el país ha producido, madre espiritual de una brillante legión de jóvenes maestras”.³¹

Mientras que al referirse a su responsabilidad magisterial, su amiga María Antonieta Sagredo escribió que, era tan inmensa la devoción por la enseñanza, que cuando ella la visitó a Santiago fue muy poco el tiempo que permaneció en ella:

“En los pocos días que pasé en su casa pude apreciar actividad asombrosa. Dejaba el lecho a las seis de la mañana, tomaba el desayuno a las siete y bajaba a la

31 *Ibidem*.

población a iniciar su labor desde muy temprano. Pasaba el día en la ciudad ocupada en sus clases del colegio y en las que daba a domicilio, a las seis de la tarde regresaba a su casa, a las siete cenaba. Tan pronto se levantaba de la mesa, empezaba las clases que daba a su hermana Angélica, terminaba a las ocho, entonces comenzaba a preparar las clases que debía dar al siguiente día. Esta preparación duraba por lo regular hasta cerca de las once de la noche, a esa hora, cuando ya todos dormían, recogía los libros e iba a mi cama donde yo la esperaba despierta, para conversar un momento y dejar sobre mi frente antes de entregarse al sueño, el beso tierno de la amistad más blanca”.³²

La joven educadora, conocedora del manejo de varias armas, era considerada como una mujer valiente que no conoció el miedo ni de su propia muerte, pero nunca le faltó el respeto, ni ofendió jamás a sus semejantes, ni a la escuela, ni a la Patria. Ella misma se encargó de ratificarlo, cuando en un discurso pronunciado en los salones de su colegio, juró que en su vida

“no ha ofendido a nadie sobre la tierra, de hecho, ni de palabras; y que jamás he sabido de egoísmo ni exhibicionismo miserable de esta pobrecita vida mía inclinada a toda hora al perdón que dignifica y a la piedad que edifica. Yo declaro solemnemente no haber profesado en mi vida palabras de crítica ni de ofensa contra nadie ¡Dios sabe que no miento! No tengo que pedir al cielo perdón por ninguna falta porque si la he cometido ha sido tan inconscientemente que no me doy cuenta de ello”.³³

32 María Antonieta Sagredo, “Ercilia”, Santiago, *La Información*, 1947, pp. 20-21.

33 Ercilia Pepín, *Discurso en homenaje a los maestros fallecidos de Santiago*, 25 de febrero de 1927. Inédito.

Que se recuerde, fueron muchas las críticas que recibió de sus conciudadanos e inclusive de compañeros educadores; una de las que más le molestó, por la injusticia que se cometía con ella, fue la campaña que se desató en 1927, acusándola de organizar veladas inmorales, exhibicionistas y egoístas. A lo que Ercilia respondió:

“...Y esos ataques que considero injustos se han producido sin una sola protesta de nadie, sin una sola lágrima de las más sentimentales de mis discípulas. ¡Qué gran dolor!... Se ha dicho que yo soy una organizadora de veladas inmorales, exhibicionistas y egoístas ¡qué horror! Si esto es verdad, que Dios me quite pronto la vida para librarme del mal que por torpeza pueda inferir contra mis deseos a mi pueblo querido y a mi Patria adorada!”³⁴

En cuanto a sus más cercanos amigos, su sobrina nos cuenta que entre ellos siempre se encontraron la profesora Gloria Castellanos, don Salvador Cucurullo, Gracita Cordero, don José María Vallejo, Joaquín Balaguer y doña María Eloísa viuda Bermúdez. Éstos y muchos otros que la memoria ha borrado, fueron asiduos visitantes de la residencia de la educadora donde se improvisaban interesantes tertulias literarias y culturales. Desde las once de la mañana de los días domingo, llegaban los invitados en sus carros y coches, y después de conversar amablemente pasaban a almorzar junto a Ercilia.

Sus vacaciones, aun en los tiempos en que ya su pelo semejaba la “nieve” y con dificultades en la visión, Ercilia las pasaba en La Vega, su provincia preferida, en Puerto Plata y Santo Domingo. En Puerto Plata se hospedaba en la residencia de don Emilio Prud’homme; y en La Vega, en la de la familia de los padres del Dr. Cosme Gómez Patiño.

Conocedora de la música, tuvo siempre en su residencia un violín con el que interpretaba algunas piezas. Además, hablaba con

34 *Ibidem*.

cierta precisión el idioma francés, el cual perfeccionó cuando estuvo en París en 1926, y perteneció, desde el 5 junio de 1912 a la Société Astronomique de France, como miembro titular de la misma, pues ella fue desde joven una estudiosa de la astronomía. También se recuerda, que la residencia de Ercilia era concurrida durante las navidades y que los 31 de diciembre celebraba una importante fiesta de despedida de año, que por la cantidad y la importancia de sus participantes, competía con la del Club del Recreo, que se celebraba en la misma fecha. La música era interpretada por una orquesta de la ciudad y se brindaba a los asistentes una cena que era preparada por Dolores Pepín, la cual tenía fama de buena cocinera.

Hay otros detalles de la vida de Ercilia que nunca han sido relatados por sus biógrafos y creo conveniente mencionarlos:

Ercilia era dueña de una garza real que le fue llevada de Montecristi. Esa fue la única ave que tuvo en su casa como mascota y por la que sintió un gran cariño. Las plumas del ave, las cuales eran muy bellas, las usó para adornar sus sombreros. En una ocasión, un joven que trabajaba en el servicio de la casa, la hirió, esto le ocasionó una enorme tristeza que la llevó a un estado de depresión que inquietó a sus familiares.

Cuando sucedió lo de la garza, ya Ercilia tenía unos 40 años, su pelo se había tornado completamente blanco, su vista se le acababa y su salud se resquebrajaba paulatinamente. Por su grave enfermedad, que la afectó desde 1928, fue necesario trasladarla a Baltimore, Estados Unidos en el año de 1932, allí le extirparon un riñón. A su regreso, visiblemente recuperada, fue llevada a su residencia de Santiago en el vehículo del Presidente de la República y homenajeada por sus amistades.

Sin embargo, meses después, quien se había presentado como un amigo —el presidente Trujillo—, y porque Ercilia mostró haber tenido un gesto de solidaridad con un amigo asesinado, la canceló de su escuela junto a varias de sus colaboradoras. Esa grosera actitud del dictador la consternó y llevó a la más espantosa pobreza. Por su residencia desfilaron todos sus amigos a ofrecerle solidaridad, pero de sus labios no salieron palabras de reproches, ni insultos contra sus verdugos.

A partir de entonces, Ercilia trabajó en la Academia Santa Ana, hasta que en 1937, sin los recursos para enfrentar sus problemas de salud, la enfermedad reapareció, condenándola definitivamente a la muerte. Y cuando ya presentía el fin, repartió sus prendas a sus familiares: a una, un anillo de plata con dos pequeños diamantes incrustados; a la otra, un collar...

Faltando pocos días para su muerte, la cual esperaba con la valentía y la firmeza que la caracterizó toda la vida, ordenó que el señor Rafael Aguayo construyera el mausoleo donde reposarían sus restos, obligando a sus familiares, el 4 de junio de 1939, que la llevaran a ver si la misma había quedado como ella dispuso. El 14 de junio de ese año, falleció, dejando a las generaciones de intelectuales, patriotas y educadores, el máspreciado tesoro de su vida: su ejemplo.

III

SU PENSAMIENTO POLÍTICO-EDUCATIVO

DISCÍPULA DE EUGENIO MARÍA DE HOSTOS

Desde sus primeros escritos y conferencias, Ercilia Pepín se mostró a sus conciudadanos como el reflejo fiel del ideal del Maestro en la región del Cibao. Su concepción de la Patria, la escuela, la moral y la mujer fueron delineadas por el evangelio hostosiano, sintiéndose, desde muy joven, una propagadora y emuladora del pensamiento de Hostos, y aunque no tuvo suerte de ser su discípula directa, fue como su alumna, la dominicana que con más tesón y conciencia defendió hasta la muerte su enseñanza.

Esa condición llevó a Ercilia a ver en sus alumnas y en las escuelas, los formadores de la Patria Nueva, que dentro del molde de la sociedad arcaica de entonces, se levantaban para construir la base moral de la nación dominicana. Por eso luchó; para que en su pueblo se respetara y venerara el Himno Nacional, la bandera, las fechas gloriosas y los héroes, porque para ella la Patria se iniciaba en el hogar, la ciudad, la provincia, el Estado, la Nación y en la humanidad. Esa patria moral por la que luchó era imposible construirla sin la función concientizadora de la escuela.

Esa convicción la llevó desde 1911 a inculcar a sus discípulas el valor de la enseñanza hostosiana, instruyéndolas en el papel que les tocaría desempeñar en la sociedad, ordenándoles: “Id por todas partes a predicar el evangelio”. Y en su condición de defensora de los derechos de la mujer, contó también con las sabias palabras del Maestro, que le enseñó que, para la mujer conquistar sus derechos, era necesario iniciar su propia transformación como el importante elemento social de la humanidad que era.

Ese impercedero culto a las ideas del educador puertorriqueño, le fue reconocido por todo Santiago y la República. Así lo confirman las más importantes damas de Santiago, cuando en su homenaje de recibimiento el 18 de diciembre de 1926, testimoniaron que fue ella la que, desde la escuela, propagó la enseñanza hostosiana en Santiago:

“Porque sería grave injusticia negar que fuisteis la que, por primera vez y para prosperidad y brillo de nuestra Magistratura docente, llevó a la práctica escolar el aliento civilizador y constructivo de los revolucionarios e insuperables métodos hostosianos; la que injertó en el tronco, entonces carcomido de la escuela, la savia vitalizadora y generosa de los más adelantados procedimientos pedagógicos; la que, reaccionando contra el espíritu escolástico, contra el dogmatismo formalista y contra la oscuridad que en aquel tiempo se enseñoreaba, tenebrosa, el civilizador ambiente de las aulas, puso a ondear como lábaro enhiesto y lleno de esperanza la magnífica enseña de la Renovación”.¹

En sus escritos, Ercilia demuestra haber leído varias de las obras de Hostos, primero porque algunas de ellas fueron libros de textos, y además, porque muchos de ellos fueron ampliamente difundidos, sin embargo, ella sólo cita en sus libros *La sociología* y *La moral social*.

Cuando el 25 de febrero de 1925, en la Capital se inauguraba el mausoleo donde fueron trasladados los restos de Hostos, Ercilia Pepín realizó un acto para celebrar este acontecimiento, solicitando de sus alumnas y maestras presentes, guardar un minuto de silencio y de recogimiento sacrosanto en el mismo instante que se depositaban en el mausoleo los restos.

1 “Homenaje que rinden las honorables matronas de Santiago a la Srta. Ercilia Pepín en ocasión de su regreso de Europa”. En *Feminismo*, Santo Domingo, El Diario, 1930.

En su discurso pronunciado durante el homenaje, la educadora levantó la obra del apóstol como “aquella del hombre que muere, pero que permanece vivo en sus obras de alma y conciencia que son y habrán de ser imperecederas”.² Y al referirse a la importancia del monumento construido en la capital de la República sentenció la educadora:

“Este monumento será la catedral mejor del mañana, en la moral social que habrá de ser la piedra angular del pueblo agradecido que hoy erige, a quien tal maravilla hiciera un mausoleo, aunque no tan solemne y grandioso como lo merece el íntegro repúblico y sabio apóstol de la moralidad y el derecho”.

Al terminar su discurso, hizo prometer a sus discípulas de las que se consideró madre espiritual “ser siempre en el hogar y fuera de él, dignas discípulas del hombre que hoy pone en nuestros labios el sello místico de este silencio...” Entonces, al llegar a esa parte del discurso y conocedora de la labor educativa, moral y patriótica del Maestro en bien de la República y las Antillas, se atrevió a elevar su figura al sitial de los grandes hombres de la humanidad, cuando dijo: “El nombre de Hostos, el antillano eminente, el insigne educador, aparecerá en la historia, en el rodar de los siglos, al lado del de Jesús, Sócrates y Pestalozzi...”.³

El pensamiento hostosiano de Ercilia Pepín floreció en las calles y los hogares de Santiago hasta que en 1939, al finalizar su corta pero intensa vida, su corazón dejó de latir, pero sus principios que fueron los mismos del Maestro, perdurarán por siempre.

2 Ercilia Pepín, Discurso del 25 de febrero de 1925, el día en que se inauguró el Mausoleo a E. M. de Hostos. En: *Por la Patria y por la Escuela de Ercilia Pepín*, Santiago, *El Diario*, 1929, p. 25.

3 *Ibidem.*

SEGUIDORA DE JUAN PABLO DUARTE

Ercilia dedicó, desde temprana edad, su más caro esfuerzo a la educación patriótica de Santiago. No dejó fechas en la que la Patria se configuró bajo el impulso bravío de su pueblo y de sus héroes para rendir homenajes y educar con el ejemplo de los que en Beler, Santomé, El Número, Sabana Larga y La Barranquita levantaron al infinito la grandeza de la Patria.

Discípula de Hostos en la educación de su razón, tuvo a Juan Pablo Duarte como el guía y maestro de su civismo inagotable. Fue tal la veneración por el ejemplo del Patricio, que en cada graduación de maestra normalista, en artículos, poemas y en sus conferencias, impulsó el nombre y la imagen inmaculada del fundador de la República. En ese noble propósito, la educadora estuvo siempre acompañada, al igual que en los principales momentos de su vida, de sus discípulas. Veamos como reseñó *El Diario* la investidura de Maestra el 27 de febrero de 1923:

“Nada impresionó tanto ni causó una emoción tan intensa como aquel instante de verdadero recogimiento espiritual y unción patriótica, en el cual, dos alumnas trajeadas de blanco, como han de estar vestidas sus reverentes pleitesías para elevar una blancura de la inocencia; al romper el Himno Nacional y difundirse sus épicas notas en aquel recinto de luz y armonía, aparecían frente a la selecta concurrencia teniendo en alto un hermoso cuadro con la vera efigie del apóstol y prócer Juan Pablo Duarte.

“Todas las personas allí presentes como movidas por un resorte, se pusieron de pie, y las alumnas graduadas se arrodillaron en reverente pleitesía para elevar una silenciosa plegaria que desde el seno de sus almas ingenuas debía surgir henchida de gratitud y de anhelo para ascender hasta el espíritu de aquel egregio ciudadano que hizo con su abnegación y sacrificio más acrisolada nuestra libertad...”⁴

4 *El Diario*, martes 6 de marzo de 1923.

En enero de 1928, Ercilia escribió para la revista *Fémína* un artículo donde imploró, ante tanta ignominia y corrupción, para que renaciera en los dominicanos el afán de gloria del Patricio y de sacrificio patriótico. El trabajo, que fue como todos los que publicó dedicado a sus alumnas, se llamó “Duarte”.

Cinco años después, alejada a la fuerza de sus alumnas y sometidas a un soterrado aislamiento, pronunció el 26 de enero de 1933 su conferencia “Juan Pablo Duarte”, en la que, auxiliándose en sus conocimientos históricos, defendió el nombre inmaculado de Duarte “abatido temporalmente por la infamia y la calumnia oficiales que llegaron hasta mancillar de traidor de la Patria...”

Veamos ahora su conferencia “Juan Pablo Duarte”, publicada en la revista *Quisqueya-Haití-Borinquen*, en 1934:

Juan Pablo Duarte

Damas y caballeros:

La acción del tiempo –gran depuradora– a nadie inviste de méritos que no tiene; ni le amengua, injusta, las virtudes ciertas; ni construye grandezas mentirosas, ni destruye méritos reales. La acción del tiempo sólo diafaniza las verdades históricas. Limpia y purifica el ojo crítico de las generaciones subsiguientes, destinadas en el tiempo a fallar el juicio definitivo de hechos y personas ya pasados para que aquellas puedan contemplar a serena distancia, –sin los empañamientos de prejuicios pasionales, propios de los ardores contemporáneos– a los sujetos y a los sucesos que entran en causa para los fines de su veredicto.

El supremo juez histórico no es, no puede ser el presente afortunadamente, sino el porvenir.

Por eso, gracias a eso, el inmaculado Juan Pablo Duarte, negado, vilipendiado, acusado y sancionado con oprobiosa sentencia por triunfadores del momento; abatido temporalmente por la infamia y la calum-

nia oficiales que llegaron hasta mancillarlo de traidor a la Patria, es hoy, muchos años después, reverenciado en su justa significación de “verdadero fundador”.

Si volvemos los ojos a nuestro lúgubre pasado lleno de inconsecuencias y de errores que no han servido siquiera de lección cívica, encontramos que nadie, absolutamente nadie, sufrió en vida las amargas y las defecciones que padeció Juan Pablo Duarte. Sin embargo, ningún fracaso circunstancial logró apagar en su alma de patriota convencido el fuego inextinguible de su fe nacionalista. Era un varón sensato; y de hombres prudentes es la sabiduría que no deja confundir los efímeros lauros del interés inmediato con los resplandores permanentes de la verdadera gloria, rara vez de inmediata realización. Prefirió los infortunios del presente, que en la vida de los héroes es la fuente más fecunda de las glorificaciones póstumas antes que abandonar el ideal; y con la visión de un futuro glorioso, encendida en la mente y el espíritu, se adelantó a las negativas posibilidades de su época, de fieros egoísmos, y vivió en ella sólo para los efectos remotos del porvenir, indiferente en todo instante a los fáciles lauros del galardón actual, casi siempre perecedero y vano. Su vida no estuvo pues, halagada por los honores y satisfacciones del momento en que actuaba como hombre; fue una larga y dolorosa prueba de proceridad, en la prédica edificante y el ejemplo que estimula al empeño constructivo; fue un penoso viacrucis que había de prepararle y reservarle en lo futuro la inevitable consagración que lo destaca ya y desde hace mucho tiempo a la cabeza de la luminosa trilogía de nuestros héroes nacionales.

Nada importa ahora que los intereses y pasiones del momento histórico en que actuó, le negaran honores, oportunidades y satisfacciones que eran naturales, merecidos gajes de su noble empeño redentor; nada importa ya, en efecto, que se le diera entonces dolor y

afrenta a cambio de las compensaciones morales, si no de materiales triunfos, a que lo hicieron acreedor su infatigable esfuerzo redentor. La gloria póstuma, la verdadera gloria, galardón inequívoco que sólo es doble acordarlo al supremo juez histórico –la posteridad– es toda suya ahora. Los despojos morales de que fue injusta víctima a manos de sus contemporáneos, no han logrado arrebatarse las merecidas ínfulas de las póstumas glorificaciones cívicas.

A las generaciones posteriores, que sin egoísmo contemplan, ponderan y juzgan –serenas y esclarecidas por la acción depuradora del tiempo– les ha tocado en suerte realizar la restitución moral de esos despojos. Así nosotros, que al glorificarlo ahora, sólo justicia hacemos. En cambio, cuantos –¡ay!– de aquellos espíritus mezquinos que le disputaron honra, poder y gloria en vida, negándole de tal suerte las compensaciones espirituales que debieron ser enaltecedora recompensa desde sus incontables sacrificios personales y de sus afanes de redención nacional; que le arrebataron los lauros del presente cegados de codicia, confundiendo los vanos halagos con los resplandores permanentes de la gloria, han recibido ya el castigo de la historia al poner ésta a cada quien en su lugar, ¡justiciero contraste de luz y sombra!

A través del tiempo, la figura luminosa de Juan Pablo Duarte se alza, magnífica, deslumbradora, sobre un fondo doloroso de sombra. No ha desteñido el tiempo, sino más bien, precisado con nobilísimos perfiles –como acontece siempre con los próceres auténticos– la eximia y venerada figura del Padre de la Patria. Por eso, los rasgos culminantes de su cívico carácter se destacan, cada día que pasa, con más relevante y distinta precisión.

Lo que la ingratitud o la incomprensión le negaron, magnificado se lo devuelve la posteridad justiciera. Así

había de suceder, ya que sus merecimientos no arraigaron sobre la falsa base de virtudes prestadas o inventadas por la conveniencia circunstancial; sino que se afincaban sobre el inmovible pedestal de su gran valor intrínseco. La vida de Duarte, por su grandeza y aun por su adversidad, es un ejemplo constante para nosotros los dominicanos. Nos ofrece una orientación de patriotismo y de civismo; nos enseña a vivir para el ideal, sin desmayos, por las contrariedades de los fracasos, con fe inquebrantable en el éxito final de toda causa justa.

Paciente, abnegado, convencido, no lo impulsan a la acción ni lo detienen consideraciones o decepciones personales. No vive para el presente, sino en el presente para el porvenir glorioso de la partida, redimida por el esfuerzo heroico dignificado por la consagración al culto de las virtudes cívicas. Él nos enseñó la santa devoción patriótica, pura, férvida y sin intermitencias; y el respeto sincero, reverente de las instituciones que dan carácter a la Nación. Seamos dignos en el pensamiento y en la acción del vivo ejemplo que para nosotros es su vida próspera.

ERCILIA PEPÍN

Enero 26 de 1933

FORJADORA INCANSABLE DE LA PATRIA

La concepción de la Patria en Ercilia Pepín evolucionó en la medida que ella comprendió la historia, el valor de sus prohombres, el papel de la familia y la mujer, la veneración de sus héroes y la importancia de la escuela en su construcción. Esa evolución la llevó, como enseñó el Maestro, a ver la Patria en el hogar, el barrio, la ciudad, la provincia, la nación y la humanidad.

La Patria fue para ella, antes de 1911, el pedazo de mundo material y moral de un territorio en el que un conglomerado funda sus intereses. “Entonces, ese pedazo de mundo material y moral, una vez que se organiza para realizar en el tiempo su destino, llámase, geográficamente Nación; políticamente Estado y moralmente, Patria”.

Pero también forma parte de la Patria, la herencia de nuestros antepasados, nuestros grandes vicios y virtudes; lo que a decir de Ercilia, sirvió de molde a las generaciones que se educaron en el evangelio del Maestro para la construcción de la Patria Nueva.

A despecho de muchos, vio en la mujer el verdadero cooperante humano, que educando a sus hijos en los hogares y en las escuelas, ensanchó el horizonte moral de la Patria. “Porque la Patria es un hogar ancho... y es desde el Hogar particular y desde el Hogar común que se denomina Ciudad y luego Provincia, desde donde el Todo Estado, el Todo Nación, y el Todo Patria se engrandecen y salvan...”.⁵

En 1924 Ercilia reformuló los elementos que a su entender formaban la conciencia colectiva de la Patria, viendo en el Maestro, como guía de las nuevas generaciones, el formador de esa conciencia que llamó “alma de la patria”, y aún más, llegó a plantear que “los maestros son la patria”, pues, sin su labor de mentores espirituales y cultores de la razón “hace ya mucho tiempo que no tendría fe en la patria”.

Para la celebración de la Independencia en 1929, la educadora retormó la concepción hostosiana y mostró su impaciencia por llevar a la conciencia de los dominicanos el concepto “racional y único de lo que es la patria”. En el trabajo publicado para conmemorar la magna fecha, Ercilia aclaró que la patria no era simplemente la posesión “material del suelo que nos legaron nuestros antepasados...”. La patria para ella era algo más “grande, más sublime ypreciado; es el concepto formal, claro, inteligente, preciso, de un pueblo que ha sabido crear sobre la base amplia de su propia con-

5 Ercilia Pepín, Discurso pronunciado el 16 de agosto de 1911. En *Por la Patria y por la escuela*, Santiago, Imp. Vila Morel, 1920.

dición de pueblo libre y soberano, una nación civilizada de ciudadanos honradamente unidos para el bien y el amor en toda su significativa grandeza.⁶ Y enseñó a sus discípulas, inculcándole el germen del nacionalismo más puro, fecundo y racional, que la patria es

“un universo de bendecidos amores, bullendo en todos los corazones, sin distinción de edades, sexos, ni clases, que se unen fraternalmente como miembros de una numerosa familia, participando todos por igual, de una misma ración de calor y bienestar, al irradiar con destellos luminosos la llama del hogar sin que nadie pueda ser condenado al alejamiento de ese centro radiante de verdadera vida, sino cuando haya abjurado de sus deberes cívicos...”.

Criticó en 1930 la concepción de la ciencia política en su formulación de la relación existente entre Nación y Estado, por dogmática, y porque no se correspondía con la concepción que ella defendía porque la “definición científica” sólo tiene en cuenta para fundar su postulado los elementos físicos o de fácil objetivación.

Explicó entonces que el territorio, la agrupación social y la autoridad común, legalmente independiente, no eran suficientes para caracterizar la idea esencial de la patria porque para ella la patria era “la conciencia de la Patria”. “Los demás atributos que encierran la definición dogmática podrán existir concurrentemente y entonces tendremos una perfecta configuración formal de la patria política, pero así, limitada a lo objetivo, carecería de perfiles definidos y de consistencia permanente”.⁷

Recordó la triste realidad de que los dominicanos habían vivido en una “patria” como la define la ciencia política, pero en azarosa vida de vicisitudes de “hondas caídas y débiles incorporaciones”,

6 Ercilia Pepín, “En el Día de la Patria”. En *Por la Patria y por la escuela*, 1929. p. 42.

7 *Ibidem*.

porque faltó siempre “una común y definida conciencia de la patria, sin lo cual ésta no es más que una ilusión evanescente”.⁸

Y desde su lecho de enferma, escribió en 1938 para conmemorar la gesta restauradora, su trabajo sobre la función patriótica de la escuela, estableciendo una definición más precisa y concluyente, formada a la luz del pensamiento hostosiano y de su propia experiencia como educadora, que le enseñó que sin la escuela era imposible la existencia de la patria. Aún más, llegó a la conclusión de que la enseñanza teórico-práctica de la escuela y del docente era esencialmente una función patriótica, porque la escuela “sostiene íntimas y decisivas vinculaciones con la vida, la conservación y el engrandecimiento de la Patria”.

“Para mí –dijo entonces Ercilia– la medida de la patria es una medida escolar. Creo en consecuencia, que el medio más exacto de ponderar la importancia de la patria, lo menos expuesto a los errores de una exaltación o negligente ponderación de los valores en juego, nos lo aporta el examen de los resultados alcanzados por la organización cultural. La Patria es lo que revela la cultura colectiva; y la cultura es el producto directo de las instituciones de educación”.

La Patria

*“Las áureas minas, las industrias afiebradas
y las lluvias generosas pueden hacer de un país
un Estado próspero. Se necesitan ideales de cul-
tura para que en ese Estado haya una Patria”.*

JOSÉ INGENIEROS

¡Patria...! idisilábico orquestal que condensa entre sus signos el musical concierto de los recuerdos infan-

8 *Ibidem.*

tiles, el murmullo sonoro del mismo río en cuyos remansos suaves nos vimos retratados en la adolescencia, conjunción de amores, poema de la vida, biblia eterna...!

Sea dado a mi alma de mujer, cantar loores a tu engrandecimiento político-social ¡Patria querida! y enastar el símbolo de tu restauración sobre los cedros de mi fantasía para tenderme al pie del árbol que sostiene entre las nubes el pendón glorioso y mirarlo flamear, mientras los céfiros lo besan, las aves lo saludan, el sol lo reverencia y la gran constelación de las naciones cultas lo admira como florón indiano sobre el Mar Caribe...

Toma toda mi alma en el incensario de tu pira, y consume en ella cuanto es ala y flor y aroma en mi alma de mujer ¡Patria bendita! ¡y despliegue Dios sobre el cielo de tu dicha, su túnica de amor!

ERCILIA PEPÍN

Santiago, 1917

Función patriótica de la escuela⁹

La función docente de la escuela es esencialmente una función de patriotismo. Me refiero, está claro, a la función integral, no a las actividades especializadas de la enseñanza cívica que desde cierto tiempo, aún no remoto, fueron introducidas entre las disciplinas escolares como un medio de interesar la mente de los educandos en el conocimiento y en la significación de la organización política de la nación, al mismo tiempo que en los hechos de heroísmo y proceridades realizadas por los hombres culminantes de la vida nacional.

9 *Listín Diario*, 24 de agosto de 1938.

Aparentemente, la escuela es sólo un taller de educación teórica y práctica, sin ninguna relación orgánica con la función del patriotismo, al cual concurren los educandos en busca de los conocimientos que más tarde les harán capaces de desempeñar con provecho y distinción su papel individual en el conjunto social de la vida humana. Pero, esencialmente, la escuela sostiene íntimas y decisivas vinculaciones con la vida, la conservación y el engrandecimiento de la Patria. Los conocimientos científicos que el colegial aprende en las aulas escolares le darán fuerza de razón en el pensamiento y destreza idónea en la acción, pero al mismo tiempo lo dotarán también de diáfana fuerza de comprensión para apreciar en su justa significación cuanto lo rodea y forma parte integrante de su vida racional. Su visión de la patria será así, por vía de los conocimientos generales, una visión significativa llena de pureza y de fervor, que pondrá alas a la inspiración patriótica y dará consistencia adamantina a los deberes.

El verdadero patriotismo, no es un mero impulso emocional. Es una racional convicción. Su comprensión cabal no es fruto del instinto, sino del discernimiento. Cultivando la razón y el espíritu es como el ciudadano que viene a la sociedad a través de la escuela, hace su religión patriótica y exacta su devoción al culto cívico. Aprendiendo generalidades científicas, el estudiante comprende mejor lo que es la Patria, precisa y perfecciona su conciencia de ella; ensancha el marco de sus deberes cívicos y sirve a éstos no sólo con mayor exaltación, sino también con mejor acierto.

Para mí, por todo eso, la medida de la patria es una medida escolar. Creo en consecuencia, que el medio más exacto de ponderar la importancia de la patria, al menos expuesto a los errores de una exaltación o negligente ponderación de los valores en juego, nos lo aporta el examen de los resultados alcanzados por la

organización cultural. La Patria es la que revela la cultura colectiva, y la cultura es el producto directo de las instituciones de educación. Así pudiéramos decir –incluyendo en este vocablo a todos los institutos de cultura– que la escuela es el espejo reflector de la imagen de la patria, pero también es su escultora. Producto de la escuela, la esencia de la patria está en la escuela. Es ésta la que, de manera insensible casi, pero también de manera constante, va moldeando día tras día su estructuración intrínseca y día tras día alentando el milagro magnífico de su espíritu. La escuela, pues, que moldea la patria y le da aliento vivificador, también refleja la imagen de esa su máxima creación.

Insistiendo en el mismo orden de ideas, pláceme repetir que, si en términos genéricos hemos de convenir en que la escuela es el taller de la cultura nacional, todo acto escolar –ordinario o especial– es un acto de cultura, y que, por lo mismo, en última instancia, es una acción de patriotismo. El proceso, a mi entender, se desarrolló así: “la escuela hace cultura, la cultura hace patria”. Todo acto escolar, pues, es un acto educativo, y todo acto educativo es una contribución activa y continua al proceso sin término de la patria en formación. Tiene principio: el de su fundación, pero no tiene fin... Nunca llega a su cabalidad perfecta. Está siempre en estado de construcción. Ya se ve por esto la trascendencia de la escuela nacional, su principal agente constructor. Cada día, a cada instante, la escuela está dando nuevas, incesantes contribuciones vitales a ese proceso sin solución de continuidad que es lo que constituye la concepción de la patria... Siempre en evolución, constantemente en ascensión.

Cada generación debe dar, se espera, bajo el vértigo de la cívica devoción, que lo dará, su aporte de superación, contribución ininterrumpida, heroica, en la cual se funden todas las devociones individuales que

forman la religión colectiva del patriotismo nacional. Es una deuda que no se acaba de pagar, un trabajo cuya ejecución nunca termina. Es la obra del patriotismo. Del patriotismo de ayer, del patriotismo de mañana. Por eso no basta el hecho aislado, en sí, de los fundadores de la nación. Es preciso además, el fervor constantemente constructivo de los que se suceden, generación tras generación, en el culto de la magna obra que aquellos les legaron; no por cierto para el usufructo individual, sino para la abnegación y el sacrificio en interés de la comunidad. Así lo vemos y así lo interpretamos cuando comprendemos que la escuela nos da cultura y la cultura construye y nos da Patria, y, al dárnosla, nos enseña a engrandecerla, a conservarla.

¡Amando y sirviendo la escuela, estamos sirviendo y amando la gran dádiva de Dios que es nuestra Patria!

ERCILIA PEPÍN

Santiago, agosto 16 de 1938.

IV

OCUPACIÓN Y RESISTENCIA

OCUPACIÓN MILITAR NORTEAMERICANA

La intervención militar de la República por tropas americanas fue oficialmente declarada el 29 de noviembre de 1916. La Patria sucumbió en el filo humillante de las bayonetas, sin que los caudillos que la habían ensangrentado se opusieran al crimen cometido en aquella fecha; sólo los 80 valientes cibaños que enfrentaron al invasor en La Barranquita y un pequeño grupo encabezado por Silverio Pepín en Puerto Plata defendieron la soberanía mancillada.

El ejemplo de esos titanes de la nacionalidad usurpada y el movimiento nacionalista que se desencadenó instintivamente, estremeció la conciencia de la juventud santiaguesa, sin que el impacto de la desgracia se convirtiera en acción viril contra las tropas que entraron triunfantes a la ciudad, posesionándose de los lugares estratégicos e instalando su cuartel general en la Fortaleza San Luis.

Sin embargo, Ercilia Pepín, a los 42 días de ser proclamada la Ocupación Militar, inició su campaña nacionalista, pronunciando, en los salones de la Sociedad “Amantes de la Luz” su conferencia “Juan Pablo Duarte y Eugenio María de Hostos” el 12 de enero de 1917, y que “tantos aplausos le valió que hizo temer que algo grave le ocurriera con los bárbaros invasores”. Después de esto, disertó con los mismos fines en La Vega, Puerto Plata y la ciudad Capital; publicó varios folletos patrióticos y escribió artículos en los principales medios del país rechazando valientemente la ocupación.

Inició y organizó todas las protestas de Santiago para reclamar la devolución de la soberanía, redactando las brillantes y enérgicas protestas que las damas de Santiago dirigieron a la Comisión de

Senadores Norteamericanos que presidió el senador MacCornic, recogiendo ella misma las firmas, en 1921.¹

Realizó las veladas patrióticas y participó en el Comité de Damas que organizó la “Semana Patriótica” y organizó el 30 de julio de 1922 la peregrinación en honor a Santiago Guzmán Espaillat. En este acto, la juventud nacionalista exigió en las calles la desocupación pura y simple de la Patria y Ercilia habló en representación de la mujer de Santiago.

Pero de todos los actos y protestas encabezados por Ercilia y los líderes nacionalistas de Santiago, el que más enalteció fue la declinación a la elección para representar a la mujer dominicana en el Congreso de la Liga Nacional de Sufragistas, celebrado en Baltimore el 20 de abril de 1922.

La carta de invitación de la Liga Nacional de Sufragistas fue enviada al señor Manuel de Jesús Lluveres, subsecretario de Estado de lo Interior y Policía, por el teniente coronel F. A. Ramsey, encargado por el gobierno militar de la Secretaría de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.

En esa carta, cuya copia fue hecha llegar a Ercilia junto a la invitación remitida por el señor Lluveres, se explicaba que el principal propósito de la conferencia era el de poner en contacto las mujeres de Estados Unidos con las mujeres de América Latina. Aunque este evento representaba una importante oportunidad de relacionarse con el movimiento feminista de América Latina, ella rechazó valientemente la invitación, dando así una contundente muestra de la dignidad de la mujer dominicana.

La carta de invitación del teniente coronel Ramsey, fue la siguiente:²

1 *Algunas notas biográficas de la eminente señorita*, 1925, p. 6

2 *Listín Diario*, 8 de diciembre de 1921.

Legación de los Estados Unidos de América
Santo Domingo, noviembre 3 de 1921

Teniente Coronel F. A. Ramsey U.S.M.C.
Encargado por el Gobierno Militar de la
Secretaría de E. de Relaciones Exteriores de la
República Dominicana.
Palacio.

Señor:

El Departamento de Estado ha recibido el encargo de parte de la Liga Nacional de Sufragistas de invitar, en nombre de la Liga, a los gobiernos de las repúblicas latinoamericanas a que envíen delegadas a una conferencia de mujeres que se celebrará en conexión con la Convención Anual de la Liga Nacional de Sufragistas, en Baltimore, Maryland, del 20 al 29 de abril (inclusive) del año 1922.

Tiene aviso el Departamento de Estado de que el Estado de Maryland, por conducto de su gobernador; la ciudad de Baltimore, por conducto de su alcalde y las instituciones comerciales de Baltimore han invitado a la Liga Nacional de Sufragistas a que celebren su conferencia con la cooperación del Estado y las autoridades legales, allí en la ciudad de Baltimore. El Departamento ha sido informado por la Liga Nacional de Sufragistas que el principal propósito de la Conferencia es poner a las mujeres de los Estados Unidos en relaciones amistosas con las mujeres de la América del Sur, de Centro América, de México y el Canadá, y que la conferencia tendrá sobre el tapete para su consideración asuntos que interesen vitalmente a todos esos países, muy especialmente estos:

1. Bienestar de los niños.
2. Educación.

3. Las mujeres en las industrias.
4. Prevención del tráfico en mujeres.
5. Estado civil de las mujeres.
6. Estado político de las mujeres.

Hay indicios de que dos grandes sesiones se ameritarán a aspectos del tema general de la amistad internacional, una de estas sesiones en forma de un banquete en Baltimore y la otra en una gran asamblea en Washington, para la cual, la convención en masa se trasladará a la Capital. Además se dispondrá una reunión de la Convención para el domingo 23 de abril y los delegados a la Conferencia Panamericana harán uso de la palabra sobre el tema general de las “Grandes mujeres” de cada uno de los países.

La Liga Nacional de Sufragistas garantiza \$500 para los gastos de una delegada de cada república latinoamericana.

Tengo instrucción de trasladar esta invitación al gobierno de la República Dominicana, con la explicación de que la invitación no es oficial y que aunque el gobierno de los Estados Unidos verá con agrado la celebración de cualquier diferencia que promueva entendidos amigables y más cercanas relaciones entre los ciudadanos de las repúblicas americanas, este gobierno no tendrá participación oficial en la proyectada conferencia.

Aprovechando esta oportunidad para renovar a S. E. la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

WILLIAM W. RUSSELL

Por su parte, el señor Manuel de Jesús Lluveres envió una comunicación³ a Ercilia Pepín, en su condición de subsecretario de lo

3 *Ibidem.*

Interior y Policía en la que le explicaba haberla elegido para representar a la mujer dominicana en la conferencia:

Santo Domingo, noviembre 17, 1921.

Señorita Ercilia Pepín
Santiago.

Distinguida señorita:

Por conducto de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, ha recibido este despacho el encargo de escoger una dama dominicana a quien dedicar la invitación que hace la Liga Nacional de Sufragistas de los Estados Unidos de América para la Conferencia Panamericana de Baltimore, y acordando su parecer con el gobernador eclesiástico, este departamento ha considerado acertada la elección de usted tan hermoso cometido.

Se incluye una copia traducida de la expresada invitación para que Ud. quede mejor informada y le sea fácil comunicarme si se digna aceptarla, ofreciendo de este modo un nuevo servicio a su país.

Saluda a Ud. muy atentamente,

MANUEL DE JESÚS LLUVERES
Subsecretario de lo Interior y Policía

A mi entender, el subsecretario de lo Interior y Policía y quienes junto a él recomendaron la elección de Ercilia para representar a la mujer dominicana en la famosa conferencia, buscaba, aun sabiendo de su desvelo por la patria pisoteada y de su incansable lucha por su desocupación, adormecer su espíritu de consagrada nacionalista, para que, de aceptar, diera a la juventud de Santiago y al pueblo dominicano un ejemplo contradictorio con sus principios y así desmoralizar la lucha que por la soberanía arrebatada se había iniciado.

Por esta razón, Ercilia declinó a la elección en carta enviada a Manuel de Jesús Lluveres, el 25 de noviembre de 1921:⁴

Santiago, noviembre 25, 1921.

Al señor Manuel de Jesús Lluveres
Subsecretario de Estado de lo Interior y Policía.
Santo Domingo.

Señor:

Me ha favorecido su comunicación No. 5942, fechada el día 17 del mes en curso, con la cual me participa mi designación para representar a la República en la Conferencia Panamericana de Baltimore, invitación de la Liga de Sufragistas de los Estados Unidos.

Sería para mí un especial honor en circunstancia normal del régimen social y del régimen jurídico de la República Dominicana y de su cultura cada vez más amplia y consciente, pero la anormalidad de la verdadera vida nacional, profundamente alterada desde hace un lustro, a la vez que el imperativo deber asumido por mí como directora de la Escuela de Señoritas de Santiago de los Caballeros, de ser perenne guía de la legión educadora que tengo a mi cargo y a la cual consagro con devoción y con amor las energías de mi corazón, de mi voluntad y de mi conciencia, son motivos que estimo irreducibles para declinar –como por la presente lo hago– la elección recaída en mí para esa representación en el seno de la aludida conferencia.

Con mis mejores gracias, sírvase aceptar, señor Subsecretario, mi saludo muy obsecuente.

ERCILIA PEPÍN

4 *Ibidem.*

Otro hecho trascendental en la vida de Ercilia Pepín, durante la ocupación, fue el acto que organizó el 24 de julio de 1924, día en que las tropas norteamericanas acantonadas en la Fortaleza San Luis se retiraron rumbo a Estados Unidos. Para esta magna fecha, en que la República lograba recobrar su soberanía, Ercilia y varias maestras, así como sus discípulas del Colegio de Señoritas, confeccionaron una hermosa bandera dominicana de seda que fue izada aquel día en el recinto militar.⁵

Al ser izada la Bandera Nacional en el momento que se entonaba el Himno Nacional, unas doscientas damas a petición de Ercilia, se arrodillaron conmoviendo a los oficiales que presenciaron el inolvidable acto de reafirmación patriótica. La población reunida allí, irrumpió en aplausos tributados a Ercilia por su valiente gesto de dominicana pura.

Tiempo después Ercilia recordó, en una carta dirigida al presidente Rafael Leonidas Trujillo, el 7 de abril de 1938, la solidaridad recibida en aquel día:

“La Fortaleza San Luis, recinto militar, estaba ocupado por un millar de soldados y oficiales del ejército de los Estados Unidos de Norteamérica, destacado en el país en funciones de ocupación. La acción nacionalista, encabezada por mí, había preparado un acto de reafirmación patriótica que consistía en enarbolar en dicho recinto y en presencia de las fuerzas de ocupación, la bandera dominicana, que en esa ocasión había de alzarse a la gloria de nuestro cielo azul, como vívido símbolo de la desocupación. El sentimiento patriótico, que es timbre de honor en el generalísimo, brilló en las acciones del mayor Trujillo con tanta brillantez como las insignias que decoraban sus marciales hombros. Solícito prestó inolvidable, el Pabellón Nacional y dispuso que a tal acto concurrieran, a partir de la

5 *Algunas notas biográficas de la eminente señorita*, 1925, p. 9.

emoción del pueblo allí congregado y como parte del mismo, las tropas dominicanas bajo su comando”.

Veintidós días después, Ercilia volvió a visitar la fortaleza, pero esta vez no para testimoniar su patriotismo, sino para ser homenajead por el pueblo de Santiago, como premio a su labor nacionalista.

CONGRESO DE LA PRENSA

El gobierno militar americano encontró de frente al periodismo nacional, que criticó las medidas tomadas por el ejército interventor y exigió la inmediata desocupación de la República. La campaña contra la intervención fue iniciada por la prensa, desde el mismo momento que las tropas desembarcaron en la rada del Ozama y no terminó hasta que el último soldado americano abandonó nuestra Patria. Entre los periodistas que se destacaron es justo señalar al poeta Fabio Fiallo, quien dirigía *La Bandera Libre*; Antonio Hoepelman, Dimas Frías, director de *El Herald*; Francisco Prats-Ramírez, Rafael Eduardo Ricart, Luis C. del Castillo y Rafael Emilio Sanabia; el venezolano Horacio Blanco Fombona, quien dirigió *El Domingo* y *Letras*; Ercilia Pepín, Mercedes L. Aguiar, Rosa de Noel Henríquez M. y Cristina Morales. Estas últimas, aunque no eran periodistas, mantenían viva la esperanza de la Patria, con sus escritos en los principales medios informativos.

Los medios informativos que se destacaron en la jornada contra la Ocupación fueron: *El Tiempo*, *Listín Diario*, *La Información*, *Patria*, *La Bandera Libre*, *El Herald Dominicano*, *Las Noticias*, *Letras*, *El Domingo*, *El Diario*, *El Independiente* y *Cójanlo*. La valiente actitud asumida por el periodismo nacional, fue reprimida por el gobierno militar: encarcelando a los más destacados periodistas, cerrando varias publicaciones y deportando periodistas, como sucedió con el venezolano Horacio Blanco Fombona.

La acción más impactante de la prensa dominicana, durante el período de la Ocupación, fue el Congreso de la Prensa, el cual se inició en la ciudad de Santo Domingo, el 20 de noviembre de 1920

y se prolongó durante todo el mes de diciembre. Este importante evento, en que participaron la totalidad de los medios de comunicación del país, fue dirigido por Horacio Blanco Fombona y Fabio Fiallo, y se desarrolló en los salones del Ayuntamiento, de donde el 27 de diciembre el gobierno militar intentó desalojar por la fuerza. En este congreso se otorgaron reconocimientos a los periodistas extranjeros que se habían destacado en la lucha contra la ocupación, así como a las personalidades dominicanas más sobresalientes en esa patriótica jornada. Además, el Congreso se convirtió en un importante foro de denuncia que trascendió las fronteras de los pueblos latinoamericanos y norteamericanos.⁶

Cabe destacar, entre los honores otorgados en ese evento, el reconocimiento, a propuestas de Vicente Tolentino Rojas y Luis C. del Castillo, a la señorita Ercilia Pepín; resolvieron a unanimidad y todos los delegados puestos de pie, dar un voto de simpatía y reconocimiento por su intensa y eficaz labor “por la libertad de la República”.⁷

El Congreso fue la demostración más patente de la lucha de la prensa nacional para que la República recobrara su soberanía; además, el mismo obligó a Estados Unidos a reformular su política de represión contra el movimiento nacionalista, viéndose obligado a detener la persecución contra la prensa.⁸

LOS INDEPENDENTISTAS Y RESTAURADORES

El 18 de marzo de 1861, fecha trágica y triste, un puñado de traidores entregó al imperio español la Independencia lograda a sangre y fuego el 27 de febrero de 1844. Los que persiguieron y acusaron de traidores a la Patria a Duarte, Sánchez y Mella; los mismos que condenaron al exilio doloroso e inhumano al apóstol de la Independencia; los que insistieron en la búsqueda de una po-

6 *Listín Diario*, 8 diciembre de 1920.

7 *Algunas notas biográficas de la señorita*, 1925, p. 8.

8 *Ibidem*.

tencia extranjera para entregar la autonomía de la República; ésos entregaron la soberanía a España, cambiando por cinco años la personalidad de ella: la independencia por la dependencia, la república por la monarquía; aniquilando las instituciones nacionales y a sus mejores hombres.

Ese hecho criminal, desencadenó en los dominicanos la conciencia de la necesidad de la Patria, permitiendo que el 16 de agosto de 1863 se diera en Capotillo el grito de ¡Independencia! que unificó a los dominicanos en el interés común de derrotar a la imperial España, haciéndole embarcar sus tropas hacia Cuba y Puerto Rico, el 11 de julio de 1865.

En esa lucha titánica por la restauración de la soberanía y la independencia, fue Santiago la que con más determinación prefirió ver “despojadas sus viviendas, yermos sus campos, incendiada su capital, despobladas sus comarcas, hambrientos y desnudos sus guerreros, antes que sucumbir al yugo que otras comarcas habían recibido mansamente”. Este gesto de los restauradores de Santiago y de toda la República fue siempre conmemorado por Ercilia Pepín. La historia recuerda cuando, en plena Ocupación Militar y como una forma de recordar a los dominicanos que en el país sí existían las fuerzas para obligar a los invasores a retirarse de nuestra tierra, Ercilia organizó el 16 de agosto de 1921 la apoteosis a los sobrevivientes de la Independencia y la Restauración residentes en la provincia de Santiago. En esta magnífica fecha, Ercilia y su Colegio de Señoritas organizaron una fiesta de verdadera resonancia patriótica, como emuladora prueba de la gratitud y el respeto que se merecían los sobrevivientes que se sacrificaron para darnos Patria y libertad.⁹

Los homenajeados fueron los 80 supervivientes, símbolos concretos del nacionalismo dominicano. El acto en su honor fue organizado con un programa para todo el día, desarrollándose la mayor parte en el local de la escuela, donde los invitados fueron conside-

9 Carta de Ercilia Pepín a los próceres supervivientes de nuestra Independencia y Restauración, del 9 de agosto de 1921. En *Por la Patria y por la escuela*, 1929, pp. 12-14.

rados huéspedes de honor. Se les regalaron objetos útiles para su vivir y se les obsequió con un banquete; los actos terminaron con una peregrinación de todos los independentistas, restauradores, maestras y alumnas, a depositar, sobre las tumbas de los mártires de abril, las más hermosas flores de Santiago.

Otro 16 de agosto recordado por los santiaguenses fue el de 1924, cuando a sólo pocos días de la retirada de las tropas norteamericanas, el entonces mayor Trujillo organizó un homenaje en el que participó la población de Santiago para enaltecer, en la Fortaleza San Luis, a la más humilde servidora de su pueblo y de su patria “en premio a su fecunda labor docente y patriótica”.¹⁰

Ese ejemplo de civismo dado por Ercilia en cada fiesta nacional, permitió que el 27 de febrero de 1926, la Logia Nuevo Mundo No. 5, de la parte oriental de la ciudad, ofreciera un homenaje para emular a cuarenta sobrevivientes de la Independencia y la Restauración. Esa apoteosis fue reseñada por *La Opinión*:

“Cerca de cuarenta soldados que sin pensar en su vida ni en sus familias que dejaban atrás, ni en sus escasos bienes, se lanzaron a reconquistar lo que por derecho legítimo les pertenecía, su libertad, se reunieron para ser obsequiados y festejados por todos los masones del oriente de Santiago, quienes siempre dispuestos para toda obra de bien, secundaron los planes de los iniciadores de esta obra”.¹¹

En el acto participaron las principales personalidades de la vida cultural y política de Santiago, entre ellos la educadora Ercilia Pepín.

Ese mismo año, Ercilia escribió un trabajo para conmemorar el 63° aniversario de la Restauración de la República, titulado “16 de Agosto”. En él reseñó la oprobiosa instalación de una bandera extraña en la cima empinada de la Fortaleza San Luis, en 1861, y

10 Carta de Ercilia Pepín a Rafael L. Trujillo. En *Listín Diario*, 9 de abril de 1938.

11 Revista *La Opinión* No. 164, del 27 de marzo de 1926.

el movimiento que se generó en Capotillo en 1863 bajo el juramento de “libertad o muerte”: “y Santiago, mi pueblo amado, mi pueblo heroico, émulo de Zaragoza y de Numacia, convirtió en pira ardiente sus amados hogares, quedando de él nada más que el rescoldo.¹² Porque Santiago de los Caballeros fue, en la región del Cibao, el corazón de la dominicanidad.

HOMENAJE A SANTIAGO GUZMÁN ESPAILLAT

El 30 de julio de 1922, la mujer dominicana, inspirada en el más puro nacionalismo de la época, tributó una peregrinación al hijo de Santiago, el patriota Santiago Guzmán Espaillat. Este civilista, considerado por sus biógrafos como “íntegro y abogado paladín del civismo” se destacó en las luchas partidistas en la primera década del presente siglo y como incansable combatiente contra la corrupción y la traición a la patria.

Cuando algunos malos dominicanos decidieron firmar la Convención Domínico-Americana de 1907 entregando la soberanía al tutelaje de Estados Unidos, Santiago Guzmán Espaillat renunció al partido horacista debido al apoyo que éste brindó al bochornoso hecho. Se retiró a su hogar asqueado y frustrado porque sus ideales de justicia y libertad fueron estériles en su medio, viendo desaparecer la esperanza de “una favorable evolución en el sentido de alcanzar el triunfo de la libertad y de la democracia, el imperio definitivo de la paz, de la justicia, de donde ha de surgir, acrisolada y fulgurante, la República”.¹³ Santiago Guzmán Espaillat fue asesinado en Santiago el 1 de enero de 1912.

Diez años después, en 1922, la Juventud Nacionalista, opuestos a la ratificación de la Convención Domínico-Americana de 1907, realizó una masiva peregrinación que partió desde el Par-

12 Pepín, *Por la Patria*, 1929, pp. 25-29.

13 Rufino Martínez. *Diccionario biográfico-histórico dominicano, 1821-1930*. Santo Domingo, Universidad Antónoma de Santo Domingo, 1971, p. 213

que Duarte y concluyó en la tumba del civilista, en el cementerio de la ciudad. La educadora Ercilia Pepín, quien participó en los preparativos de la apoteosis, habló en el acto en representación de la mujer de Santiago. Cada una de las mujeres presentes en el homenaje llevó una flor para depositarla en la tumba del civilista de Santiago.¹⁴

LA VISITA DE LA COMISIÓN CUBANA A SANTIAGO

En julio de 1924, cuando sólo faltaba una semana para la desocupación del territorio dominicano, desocupación que fue acordada como parte del plan Hughes-Peynado, llegó a la República Dominicana una comisión enviada por el gobierno de Cuba para participar del regocijo de los dominicanos, que aunque limitada, recuperaban nuevamente su independencia. La comisión estaba integrada por varios cubanos y algunos dominicanos que la acompañaron en su viaje al Cibao a donde se dirigieron en automóviles desde Santo Domingo deteniéndose en Bonao y La Vega. En esas ciudades fueron festejados por las autoridades y las más importantes personalidades de la banca, el comercio, la agricultura, el foro, la prensa y la Iglesia, tratando a los delegados como dignos huéspedes de honor de la República. A su entrada a la ciudad de Santiago, la comisión fue recibida el 16 de julio por una representación de la sociedad cibaëña, en la que se encontraban el licenciado Rafael Estrella Ureña y Ercilia Pepín. Esta última había organizado un recibimiento con 400 de sus alumnas que cantaron a coro en honor de los visitantes. La entrada a Santiago fue relatada por don Amiama Gómez, acompañante de la comisión:

“Y entramos a Santiago... Y entró Santiago en nuestros corazones al acorde melifluido de un coro de ángeles que en número de cuatrocientos había acordado esa *mujer divina* que se llama Ercilia Pepín, *la cívica*

14 *El Diario*, 29 de julio de 1922.

mujer que sabe fundir en ella la gran encarnación de la mujer del Cibao; como si fuera ella la sagrada pitonisa de Atenas a cuyo patriotismo se ha encomendado el sostenimiento del fuego sagrado de la Patria".¹⁵

La comisión, encabezada por el general Pedro Betancourt, secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo de Cuba y presidente del Consejo Nacional de Veteranos de la Guerra de Independencia, se trasladó, al caer la tarde, a la Casa Consistorial donde fueron agasajados con un "champagne de honor", ofrecido por el Ayuntamiento. Los delegados fueron recibidos y declarados como huéspedes de honor de la ciudad en un acto donde varias distinguidas personalidades hicieron uso de las palabras.

Del Palacio Consistorial, la comisión se trasladó al Hotel Sevilla donde hablaron el mayor general Pedro Betancourt y don Germán Soriano. Desde allí se dirigieron al Club de Santiago, donde lo mejor de la sociedad aguardaba para saludar la delegación. En el Club habló, dando las gracias por la visita solidaria, César Tolentino; una delegación del Centro de Recreo acompañó entonces a los comisionados para ofrecerle un baile en sus salones. Hay que destacar que en cada uno de los discursos de los participantes resonó el agradecimiento que sentían por Ercilia Pepín, colmándola de elogios merecidos por su participación en la organización de la recepción que a la comisión cubana dedicara el pueblo de Santiago.¹⁶

15 Francisco X. Amiama Gómez. *Una visita al Cibao*. Santiago, Imp. L. H. Cruz, 1924, p. 6.

16 Honradora instancia elevada al honorable Ayuntamiento de Santiago por distinguidos ciudadanos en honor a la Srta. Ercilia Pepín. En *Feminismo*, pp. 112-115.

V
LA FEMINISTA

EL MOVIMIENTO FEMINISTA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

La discriminación fue la regla aceptada por el sexo femenino e impuesta por los hombres, hasta el último tercio del siglo pasado, cuando Eugenio María de Hostos se propuso romper con esas normas excluyentes que imposibilitaban el avance de la sociedad dominicana y fue la educación racional el camino señalado para que la mujer encontrara la verdad, su fuerza, inteligencia y virtud. Hostos alertó a las normalistas en el sentido de que su lucha sería tremenda, pues iniciaban sus combates desde el fondo mismo de la tiniebla: “Cada paso que den hacia lo real ha de ser un traspie en las tinieblas”, decía el Maestro, porque la motivación de su movimiento no estaba en la sociedad, sino “en el fondo de ellas mismas”. Y aunque les dijo que caerían una y otra vez, las alentó, exigiéndoles levantarse nuevamente para conquistar el lugar que merecían en la sociedad que se estaba construyendo. En el discurso de graduación de las primeras maestras normalistas del Instituto de Señoritas, el 17 de abril de 1917, Hostos dijo:

“Sois las primeras representantes de vuestro sexo que venís en vuestra patria a reclamar de la sociedad el derecho de serle útil fuera del hogar, y venís preparadas por esfuerzos de la razón hacia lo verdadero, por esfuerzo de la sensibilidad hacia lo bello, por esfuerzo de la voluntad hacia lo bueno, por esfuerzo de la conciencia hacia lo justo. No vais a ser la antigua institutora de la infancia que se acomodaba a la sociedad en que vivía y, devolviendo lo que había recibido, daba

inocentemente a la pobre sociedad los mismos elementos de perturbación que siempre han sido y serán la ignorancia, la indiferencia y la complacencia con la autoridad del vicio. En lo sucesivo, ya no sois cerebros y corazones sedientos; sois mujeres que forman parte integrante de una sociedad, y la luz moral e intelectual que de vosotras parta, por fuerza ha de encontrar obstáculo en el medio social que nos envuelve”.¹

Desde antes del discurso del Maestro, ya la jauría de los que sólo ven en la mujer un objeto relacionado con sus funciones de esposa, madre y hogar, alejada de la sociedad y sus avances, se dejó sentir en los medios de comunicación y conferencias.

El 10 de julio de 1888, el banilejo Mac’Sobia escribió un artículo para oponerse al derecho de la mujer a educarse, defendido por Hostos y sus seguidores. Ese mismo trabajo fue reproducido varias veces en revistas y periódicos, como argumento fehaciente del papel “reservado” a la mujer en la sociedad. Se preguntaba Mac’Sobia en el referido escrito “¿Por qué queréis hacer, pues, de la mujer un astrónomo, un médico, un farmacéutico... y por qué no también un general, marino, mecánico, legislador, químico, conquistador y otros más?”

“Si se pensara bien en la mujer, ser sensible (o debería serlo), de complexión débil, de inteligencia fina, no para engolfarse en lo infinito, estudiar los glóbulos ferro-sanguíneos, analizar los poligascos, describir los micro-insectos etéreos, escudriñar el por qué del por qué, sino, para expresar con primor las notas más bellas de la armonía que puede formar el estudio del hombre; se vería claro, cuál convenga más, por su pudor, su complexión, su inteligencia, su cuerpo y hasta su salud... Ella, su misión pura y santa que algunos quieren trastornar, pero ¿debemos dejársela cumplir?...”

1 Hostos, 1939, p. 214.

¡Pues yo deseo más todavía para la mujer, de lo que alguno quiere, desearía que ciertos hechos, hasta ciertas palabras, se prohibiesen para que no hiriesen la castidad, la vergüenza de lo que reputamos un ángel! sin esas dotes ¡adiós mujer!

“La mujer ha nacido para formar familia y sólo que fuera soltera, podría declararse a los estudios durante su vida entonces más breve que si hubiera sido esposa o madre...”

Herido en su hombría ante la posible competencia de la mujer y como respuesta a todos los que como Hostos impulsaban el avance de la mujer, ratificó Mac’Sobia su conducta discriminatoria cuando reclamó para los hombres todo el progreso de la humanidad:

“El progreso se le debe al hombre, y el hombre se lo debe al estudio, y mientras la esfera siga su movimiento, todo progreso emanará del cerebro del hombre... ¡Es ley de la naturaleza!

“No veo, ni comprendo, por consiguiente, el por qué de alzar tanto la voz para decir: dejáis el campo libre del estudio a la mujer para que mañana sea buena madre ique ilustrada inculque y amaestre a sus hijos para que salgan hombres, buenos ciudadanos, buenos patriotas!

“...Yo sin gritar diré: No, viva Dios, no es así, pobre la mujer y más pobre el hombre que necesita de madre filósofa para amar a su Patria... Si queréis que sea realmente buena esposa y buena madre enseñadla a ser mujer y no ser pedagoga...”²

En 1901, cuando se discutía el nuevo proyecto de Ley General de Estudios presentado por Hostos al Congreso, el diputado Rafael C. Castellanos criticó al Maestro cuando dijo:

2 Mac’Sobia, “Sobre educación de la mujer”, en revista *Miscelánea* No. 7, 1907.

“En el proyecto falta algo, por no decir mucho. Nada hay acerca de la educación de la mujer; porque no es posible, ni puede serlo en buena pedagogía, que no haya distinción alguna entre la educación del hombre y la de aquella...”

“La mujer necesita principalmente que se le forme con todos los conocimientos necesarios para estar en buena sociedad, y para funcionar como hija, esposa o madre en la casa; de aquí que no debía limitarse al trabajo manual, a los tejidos y bordados, sino que se le debe suministrar la ciencia doméstica, o sea, todas aquellas industrias caseras que tengan aplicación en el país”.

Y defendió Castellanos que en vez de escuelas normales, debían crearse escuelas de aprendizaje y escuelas de servicios domésticos: arte culinario, lavado, planchado, cuidado de niños, etc., para que no haya tanta incompetencia en el “manejo de una casa de familia”.

De acuerdo con sus argumentos, a la mujer debía dejársele formar según las necesidades de la vida y sus propias inclinaciones, “porque eso de pretender que todas las mujeres sean maestras o literatas, es olvidar que su principal esfera de acción es el hogar; y que antes de distinguirse como escritora o como institutriz, debe descollar como buena hija, como esposa completa y como madre competente en el dominio casero”.³

Durante el gobierno del general Ramón Cáceres, 1906-1911, se criticó públicamente que algunas mujeres estuvieran ocupando puestos de dirección en algunas escuelas y se volvió a publicar el artículo de Mac’Sobia, pero ya la escuela hostosiana había empezado a dar sus frutos, por lo que el enfrentamiento por los derechos de la mujer sólo comenzaba.

Aunque el movimiento feminista tomó auge a partir de 1910, no fue sino durante el período de la Ocupación Militar, cuando el movimiento comenzó a organizarse, con el objetivo de luchar por la desocupación de la Patria y para exigir algunas de las más necesi-

3 Castellanos, *Informe*, 1901, pp. 19-20.

tadas reivindicaciones de la mujer. En esas jornadas, muchas de las feministas se convirtieron en excelentes escritoras y oradoras, logrando algunas de ellas ocupar importantes puestos en la administración. Pero a mi entender, el paso más importante del movimiento feminista fue la aparición de la revista *Fémína* en 1922.

Su directora, Petronila Angélica Gómez, la consideró como una revista literaria “estrechamente unida a la historia del feminismo dominicano, por consagrarse en ella la verdad irrefutable de haber sido el órgano exclusivo que inició, fomentó, sostuvo y defendió los principios de la causa femenina en el país.⁴

Entre las principales colaboradoras del órgano de prensa, se encontraban: Consuelo Montalvo de Frías, Delia Weber de Coiscou, Mignón Coiscou, Natalia García, Evangelina Rodríguez, Ercilia Pepín, Rosa Smester y Livia Veloz.

De varios países empezaron a llegar a la revista las experiencias del movimiento feminista internacional, en publicaciones feministas; entre esas revistas llegaba a *Fémína* “Feminismo Internacional” dirigida por la mexicana Elena Arismendi, quien fue la fundadora de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas. También llegaron los documentos del Congreso Panamericano de Mujeres, reunidos en México en 1925. Estos materiales ejercieron una tremenda influencia en las mujeres militantes de la República Dominicana, tanto que Ercilia llegó a expresar su interés por traer al país a Gabriela Mistral, quien se destacó por su participación en el referido congreso, para que sirviera de “mentora de la mujer dominicana”.

En el proceso de concientización de los derechos jurídicos, políticos y sociales de la mujer, ésta encontró las manos amigas de quienes, conocedores de la experiencia del movimiento en el exterior, se solidarizaron con sus intereses en nuestro país; pero éstos eran los menos, pues la sociedad dominicana estaba cimentada en la más recalcitrante herencia machista. Entre los principales intelectuales que llegaron a solidarizarse públicamente con el movi-

4 Petronila Angélica Gómez. *Contribución para la historia del feminismo dominicano*. Ciudad Trujillo, Librería Dominicana, 1952, p. 9.

miento, se encontraron don Federico Henríquez y Carvajal, M.A. Patín Maceo, Quiterio Berroa C., Fabio Fiallo, Armando Cordero, Rafael E. Sanabia y Esteban Suazo.

Sin embargo, esta solidaridad chocaba con las limitaciones de la sociedad y con los propios límites e intereses del movimiento. Por ejemplo, el Dr. Federico Henríquez y Carvajal, escribió en *Fémína* de 1923 un trabajo titulado “Feminismo y sufragio”, donde defendía la igualdad entre hombres y mujeres:

“... Ya no hay egoístas y absurdas limitaciones en cuanto al sexo femenino, ni en el uno ni en el otro campo (intelectual y estético). Apolo y Minerva reciben por igual, en su ágora respectiva a sus afiliados de ambos sexos. No hay temor de que la mujer –por serlo– sufra ya de agorafobia. Ella, como el hombre, estudia cualquier disciplina y la profesa, y aún la ejerce bajo la égida de su título universitario.

“Pero no sucede lo mismo con las actividades de la vida jurídica; aún se le excluye de la casi totalidad de los servicios y las funciones públicas, es así hasta en los países de civilización avanzada. Los códigos, hechos por el hombre a su imagen y semejanza, le niegan a la mujer atributos y atribuciones, subordinándola en todo al otro sexo. Sólo se le permite realizar un acto –cuando ya es “esposa y no sierva” y como a guisa de regalía– sin que sea necesaria la potestiva autorización del marido: su testamento”.⁵

Sin embargo, la feminista Consuelo Montalvo, escribiendo para la misma revista, defendió un feminismo religioso, sin el cual, decía ella, la mujer sería una especie de obstáculo para la buena marcha de la vida del hogar para el que está destinada como factor principal; pero fue más lejos, rechazó la igualdad de los sexos, porque “esto otro contraría las leyes de la sabia naturaleza que

5 Gómez, *Contribución*, 1952, p. 15

ha dotado al hombre físicamente de más fortaleza porque ha sido creado para un fin distinto al de la débil mujer”.⁶ Con sus planteamientos, Consuelo Montalvo coincidía con los críticos del movimiento, que siempre reclamaron y proclamaron que la mujer sólo había nacido para formar y educar la familia.

Pero además, el movimiento feminista dominicano fue continuamente ridiculizado por algunos intelectuales, tal y como efectivamente lo hicieron. Por ejemplo, Manuel F. Cestero quien escribió en enero de 1920:

“...Nada me causa tanta risa como el feminismo en Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo y otras tierras del trópico. Es realmente un feminismo en guasa. Un feminismo que más está en la gacetilla del periódico que habla de esas cosas, que en la realidad de la vida; en la realidad de la vida canta otro gallo. De los países antillanos, donde más se chotea el feminismo es en Cuba, luego en Puerto Rico y de vez en cuando en Santo Domingo, cuando a la talentosa doctora en medicina Evangelina Rodríguez se le ocurre echar su cuarto a espadas a marimachismo.

“...De qué derecho se habla en Cuba? ¿De cuáles en Borinquen? ¿El derecho de echarse las mujeres a la calle a disputar con los hombres en los días electorales? ¿El derecho de quitar a Menocal para poner a mi buen amigo el general José Miguel Gómez? Pues si a esos derechos aspira la cubana, si a esos aspira la portorriqueña, si a esos quiere también aspirar la dominicana, yo juro por los ‘clavos de nuestro Señor Jesucristo’ que si fuera legislador jamás ni nunca lograrían esos derechos nuestras bellas y deliciosas mujeres”.⁷

6 Gómez, *Contribución*, 1952, p. 13

7 Revista *Sin nombre*, Año I, No. 1, enero de 1920.

Aun con esta oposición, el movimiento de las mujeres avanzó, aunque lentamente, organizándose en varias provincias el Comité Dominicano de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas, dirigido por Petronila Angélica Gómez y Consuelo Montalvo. En 1926 regresó del exterior la señorita Abigaíl Mejía, organizando de inmediato el Club Nosotras, teniendo entre sus principales miembros a varias de las damas pertenecientes al Comité Dominicano de la Liga Internacional de Mujeres.

En 1931, el 14 de mayo, se constituyó también por la iniciativa de Abigaíl Mejía, la Acción Femenina Dominicana; desde entonces y hasta la caída del dictador en 1961, el movimiento giró alrededor de la adulación del Presidente de la República, aunque en su declaración de principio, la acción juró defender los principios y derechos intelectuales, sociales, morales y jurídicos de la mujer dominicana.⁸

EN DEFENSA DE LA MUJER

Ercilia Pepín fue una de las primeras en defender y crear conciencia sobre los derechos de igualdad social y jurídica de la mujer dominicana; el movimiento, que inició por su propia cuenta en la ciudad de Santiago, tuvo por escenario su Colegio de Señoritas. En un discurso pronunciado durante la graduación de varias jóvenes en 1911 y refiriéndose al desfase existente entre los pueblos desarrollados y atrasados, en relación al avance de la mujer, ella dijo:

“Los más eminentes jurisconsultos y sociólogos han luchado también por los fueros, prestigios y dignidades de la mujer. Así triunfa en Rusia con Catalina II, desde los tiempos de Pedro el Grande; se le otorga el voto

8 Livia Veloz. *Historia del feminismo en la República Dominicana*. Santo Domingo, 1932, p. 10.

municipal en todos los pueblos de superior cultura de la vieja Europa y de los estados de Norteamérica, gobierna la mujer en determinadas ciudades desde sus municipios, crea hospicios, fomenta instituciones benéficas, es maestra, luce la toga viril del derecho. Ejerce la magistratura, mientras que en los pueblos caducos, que no reaccionan, se le condena a la categoría de paria, y así vive reducida al estrecho ámbito del hogar, privada de todos sus derechos ciudadanos”.⁹

En 1915, Ercilia Pepín no se conformó con señalar los avances y dificultades de la mujer, sino que exigió de los legisladores tomar conciencia de que para que se lograra la evolución nacional, era necesario desterrar los viejos prejuicios, supersticiones, vanidades y egoísmos propios de la Edad Media, haciendo de la entidad jurídica y social que es la mujer “un verdadero cooperador humano en la construcción de la patria”. Y proclamó llegada la hora de que el legislador dominicano, inspirándose en los verdaderos fueros de la democracia, otorgara a la mujer dominicana los derechos concedidos ya en otras naciones, y ratificó su viejo sueño, en el que siempre tuvo esperanza de ver redimida la mujer dominicana. Se definió como la primera mujer de Santiago que “rompiendo los viejos moldes del error”, se levantó por encima de la sin razón, de la ignorancia, para probar que la mujer como selecta mitad del agregado humano, debe y puede alistarse en la fila del deber para luchar brazo a brazo cerca del hombre, en igual condición psicológica, biológica, sociológica y jurídica.¹⁰

La revista *La Semana* del 17 de agosto de 1919, reseñó la conferencia “La mujer puede y debe instruirse al igual que el hombre”, en la que Ercilia sentenció que la Patria “reclamaba de la mujer dominicana su noble cooperación, sin que los valladares y prejui-

9 Ercilia Pepín, Discurso del 16 de agosto de 1911.

10 Ercilia Pepín, Discurso del 16 de agosto de 1915 en investidura de maestros normalistas. En *Feminismo*, pp. 7-11.

cios del caduco sistema en que nos asfixiamos pueda detenerla en su marcha”. Y se preguntó, para responder las críticas contra la educación de la mujer:

“Vamos a ver, ¿por qué dejaría de ser encantadora una mujer instruida? ¿No es más agradable ser instruida que ignorante? Cuántas veces, al hablar, sea con hombres, sea con mujeres, se queda uno sorprendido al oír reflexiones que indican la más completa ignorancia en todo y demuestran que esos seres de cara humana viven en nuestro planeta sin saber siquiera dónde están, ni habérselo preguntado jamás, asemejándose en esto a los animales y a las plantas...”.¹¹

Al celebrarse la independencia en 1921, pronunció su conferencia “Diversas consideraciones científicas relativas a la capacidad que tiene la mujer para adquirir una cultura integral en la misma intensidad que el hombre”. En ella, se propuso demostrar que la inteligencia de la mujer es igual o superior a la del hombre, aunque en algunas áreas de la vida social limitó la capacidad de la mujer.

Meses después de la desocupación norteamericana, Ercilia organizó junto a varias damas de la Liga Feminista Dominicana, una conferencia del poeta y conferencista Pedro M. Germán, en la cual éste desarrolló varios temas relativos a la mujer. La conferencia fue celebrada el 1^{ro.} de junio de 1925 en el Teatro Colón de la ciudad de Santiago. El conferencista fue presentado por la señorita Pepín. Durante la misma, la señorita Angélica Gómez correspondió con un discurso a la disertación de Pedro M. Germán.¹²

En ese año (1925), Ercilia disertó además sobre “Diversas consideraciones relativas a la evolución intelectual y jurídica de la mu-

11 Ercilia Pepín, “Fragmento de una conferencia”. En *La Semana*, No. 20, del 17 de agosto de 1919, Santiago.

12 Petronila A. Gómez, discurso en *Fémína* No. 64, del 15 de junio de 1925.

jer dominicana durante los últimos cinco lustros”. En 1928 visitó la ciudad Capital para pronunciar, en los salones de la Casa de España, su conferencia “La mujer dominicana: su presente, su pasado y su porvenir”. Ercilia pronunció innumerables conferencias sobre el derecho de la mujer dominicana y de su lucha, así como de muchas otras de La Vega, Santo Domingo, Puerto Plata, San Pedro de Macorís y otras provincias; siempre se sintió orgullosa, porque como parte de ese movimiento, aportó su más caro esfuerzo, por eso dijo:

“...Yo me envanezco cada vez que leo en la prensa del país el triunfo de una dama dominicana, y me parece que cada mujer que en Santiago se eleva sobre el género común de las demás mujeres, no hace otra cosa sino soliviantar el valor de nuestro pueblo amado, que es para mí, algo así como una síntesis de la Patria...”.¹³

13 Ercilia Pepín, conferencia: “Diversas consideraciones relativas a la evolución intelectual y jurídica de la mujer dominicana durante los últimos cinco lustros”, en *Feminismo*, pp. 36-45.

VI
LA INTELLECTUAL

LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE ERCILIA PEPÍN

La producción intelectual de Ercilia Pepín es muy amplia y variada, y se encuentra disgregada en revistas, periódicos, folletos, libros y otros textos inéditos. Aunque ella trató de ir recogiendo sus trabajos en pequeños folletos educativos, que siempre tituló con palabras referentes a la Patria y la escuela, las dificultades económicas y la enfermedad que desde 1928 la afectaron, imposibilitaron que ese propósito fuera totalmente cumplido.

Los principales escritos de Ercilia están marcados y son un reflejo fiel de la misma actividad que desarrolló, tanto en su escuela como en las principales provincias del país. Los temas abordados por ella son básicamente: la escuela, la Patria, la mujer y los pasajes históricos más impresionantes y educativos de la República, desde la Independencia de 1844 hasta 1930. Además, muchos de sus trabajos se refieren a homenajes a personalidades y compañeros de Santiago de los Caballeros.

Entre sus escritos se encuentran:

- “Soñando”, publicado en la revista *Renacimiento* No. 21, de enero de 1916, en Santo Domingo.
- *Por la Patria y por la escuela*, publicado por la imprenta J. M. Vila Morel, en 1920; reproducido en el periódico *La Información*, de Santiago, en 1921 y 1930; y en el periódico *El Diario*, en 1929.
- “Árboles y madres”, publicado en el periódico *La Información*, de Santiago, en 1926.
- “Mi homenaje a las madres”, publicado en el periódico *La Información*, de Santiago, en 1929.

- “Feminismo”, publicado en el periódico *El Diario*, de Santiago, en 1930.
- “Mi homenaje a los héroes de La Barranquita”, publicado en el periódico *La Información*, de Santiago, en 1930.
- “Juan Pablo Duarte”: Conferencia publicada en la revista *Quisqueya-Haití-Borinquen*, edición especial, 1933-1934.
- “Función patriótica de la escuela”, publicado en el periódico *Listín Diario*, el 24 de agosto de 1938.
- “Patria, Mujer, Escuela”. Inédito.

En cuanto a sus poesías, las cuales están contenidas en los citados libros, sólo se conocen tres que pueden calificarse como tales: “Hostos y Duarte” (1927); “La Patria” (1929), y “Duarte” (1928). Sus poesías son de índole patrióticas, escritas con el interés didáctico de educar en el patriotismo, presentando en sus versos trozos de la enseñanza hostosiana y duartiana:

Hostos y Duarte¹

*¡Hostos y Duarte! ¡Dos cumbres medidas por la rasante
de la mano misteriosa que al Universo dio luz!
¡Astros distantes y eternos que una misma sombra alumbran
y en un punto se confunden cual los brazos de una cruz!...*

*¡Duarte, que fue de civismo mi Maestro preferido!
¡Hostos, que fue mi Maestro al educar mi razón!
¡Dos apóstoles que orientan hacia el bien mi pensamiento!
¡Dos amores confundidos en un sólo corazón!*

ERCILIA PEPÍN

Santiago, R. D., 12 de agosto de 1927

1 Pepín, *Por la Patria y por la escuela*, 1929, p. 37.

Duarte²

A mis discípulas

*Alma de Duarte, renace para que animes la Patria,
y des a los hombres nuevos, el valor de los de ayer;
para que pongas tu alteza en los nuevos corazones,
y a los hombres que se rinden, tu les inyectes fe!
¡Resucita Padre nuestro!... ¡Muestra a la Patria tu ser!...*

*¡haz que renazca en las gentes ese noble afán de gloria
que alumbra los sacrificios del patriótico deber!...
Tu Carta de Ciudadano, tu abnegación ejemplar:
muéstrala a nuestros ojos, como si fuera un espejo,
para que en ella se miren los estoicos de la hora
y los niños que hoy se educan quieran tu gloria emular.*

*¡Resucita!... ¡Resucita!... ¡Toma a la Patria otra vez!
¡muéstrate a todos cual eres, para que todos se miren,
y señala a los enfermos del mal del ambiente insano,
el sendero que conduce al sacrosanto deber!...*

ERCILIA PEPÍN

Santiago, R. D., enero de 1929

2 Tomado de *Poesía duartista*, de Julio Jaime Julia, Santo Domingo, Amigo del Hogar, 1972, p. 136.

La Patria³

*iPatria! disilábico grato
que suena en el corazón;
iPatria! concepto sublime
de grandeza nacional;
iPatria! geografía del alma
que hace Patria Material;
dulce leyenda de amores;
viejos y nuevo al par;
grave música exquisita
que pone en la sangre ardor;
iPatria! que es Sol y que es Tierra,
y es, en síntesis, AMOR;
iPatria! neurosis que enciende
en la mente el ideal;
iPatria! intangible grandeza
de una esencia que es vital,
pero que el hombre no sabe
ni siquiera analizar.*

*Santo afecto de las almas;
perenne anhelo de amor,
aspiración de horizontes,
desde un mar al otro mar...*

*Algo que la psiquis sabe,
pero la materia no;
eso que todo ser ve
en la tierra de su amor,*

3 *Fémima*, Año IV, No. 77, San Pedro de Macorís, febrero de 1928.

*que amanece en el Oriente,
y que mira al despertar...*

*Eso que mira a lo lejos,
y que quiere concentrar
en el círculo egoísta
del ámbito de su hogar.*

*Eso que flota en los pliegues
de la bandera inmortal,
y pone llanto en los ojos,
cuando no la vemos más;
eso, que nos alimenta
en sacrosanta ansiedad,
por el más allá de gloria,
de esa sagrada heredad...*

*¡Eso, niñas de mi alma,
nadie lo definirá;
pero es tan grande y tan cierto
como Dios y la verdad!...*

ERCILIA PEPÍN

Santiago, R. D., 1929

VII
ADMIRADA POR TODOS

LOS INTELLECTUALES CON ERCILIA PEPÍN

Ercilia Pepín entró en contacto, desde muy joven, con el mundo literario y cultural de la República. Su actitud nacionalista, su labor educativa y su propia actividad intelectual la fueron relacionando con los más destacados poetas, literatos, educadores y conferencistas; ganándose la admiración, el respeto y el cariño de todo el que la conoció.

Los intelectuales de Santiago de los Caballeros fueron los que más estrechamente permanecieron a su lado; sin embargo, Ercilia recibió en su corta vida los testimonios más fehacientes y merecidos de parte de su generación, sin importar la distancia ni el lugar de residencia. Entre los que ofrecieron sus públicos testimonios de admiración por la culta educadora, se encontraron Joaquín Balaguer, Fabio Fiallo, J. M. Vallejo, José María Jiménez R., Luis Sheker, Arturo E. Mejía, Luis C. del Castillo, Juan de Jesús R., Pablo Franco Bidó, don Emilio Prud'homme, Felipe González, Emilio A. Morel, Juan Goico Alix, el Dr. Luis F. Morejón. También se encontraron Carmen Lara Fernández, Nelson Mejía, Rafael C. Senior, José Ulises Franco, Rafael F. Bonnelly, Manuel de Jesús González, Tomás Hernández Franco, Rafael V. Meyreles, Petronila Angélica Gómez, Homero Henríquez, Luis Ariel Espaillat, Antonio Hungría y A. Malagón hijo.

De algunos de ellos son los poemas y escritos que a continuación presentamos:

Cantares de la prisión¹

*No me digan que hay un cielo
para todos por igual
que el cielo que pisa un yanqui
se vuelve cielo infernal.*

*Hizo una noche la luna,
consolarme en mi prisión,
sentada a mi cabecera,
mis penas me preguntó...
Y son mis penas tantísimas
que a mi lado el sol la halló.*

*Rauda nave que mis playas
dejas, y a otras te vas;
si alguien por mi te pregunta
di que estoy sin novedad,
iy no cuentes que en la cárcel
ayer me viste llorar!*

FABIO FIALLO

1 Carta a Ercilia Pepín del 1 de diciembre de 1920. Inédita.

A Ercilia Pepín²

Con motivo del homenaje ofrecido
a los veteranos del 16 de agosto.

*Esos ochentiséis octogenarios,
restauradores de la Patria, un día,
ostentan cicatrices a porfía,
blasones de heroísmos legendarios.*

*Alma de aquellos gestos libertarios,
la dignidad los mueve todavía;
y al campo del honor los llevaría
si el honor los creyera necesarios.*

*¡Salve, noble mujer! ¡feliz maestra!
Pura vestal llámárate, que aliñas
y festejas y escancias con tus niñas;*

*¡esos viejos de inmortal palestra!
que produzca sus frutos tu lección
objetiva de la Restauración;*

EMILIO PRUD'HOMME

1921

2 Emilio Prud'homme. *Mi libro azul*, Santiago, El Diario, 1946, p. 153.

Mi ofrenda³

A Ercilia Pepín.
La Maestra Benemérita.
Cariñosamente.

*¡Oh, inteligencia mía...! ¡si tuvieras
el poderoso vuelo de las águilas,
con qué orgullo llevando victorioso
de polo a polo el ruido de tus alas,
como un trofeo triunfal pregonarías
el despertar glorioso de mi Patria...!
¡Y qué oscura fue su noche...!
¡qué prolífica en penas, y qué larga...!
y en el negro vía-crucis,
¡qué amargas y copiosas nuestras lágrimas...!
La mano omnipotente
que al desvalido en su aflicción ampara,
alzó entonces el índice
que aniquila la fuerza temeraria...
¡Se irguió, soberbia, en formidable vuelo,
el cuello hirsuto e impotente, el águila
del Norte, al ver que se embotaba
el recio filo de sus crueles garras...!
Ya no hay sombras; el cielo quisqueyano
está limpio de manchas...
Ahora toca a la falanje heroica
la gloria de salvarla,
y Ercilia en esa brega
es soldado que marcha a la vanguardia...
Quién tuviera en tus manos los pinceles
de la inspirada pléyade romana,
para en el dombo azul del infinito,
entre una miríada*

3 Enviada personalmente a Ercilia Pepín el 29 de marzo de 1925. Inédita.

*de lampos áureos, que su sien adulen,
dejar allí gravada
la faz desta mujer, que tiene siempre
llena de sueños y de luz el alma...;
que con su fardo de virtud al hombro
por sendero de gloria siempre avanza,
y va regenerando las conciencias
por doquiera que pasa...
Pudiera así su pueblo agradecido
extasiado, a sus anchas, contemplarla...
Con Ercilia Pepín queda completa
la hermosa-trinitaria,
el manojo magnífico de flores
que saturan la tierra quisqueyana
con el incienso espiritual y místico
que es oblación divina y perfumada
tan sólo de los seres que Dios puso
entre el cielo y la tierra como escala...
Trinidad Sánchez, la que fuere un día
visionaria de amor sobre los lienzos
de nuestra enseña tricolor cruzada,
para luego caer entre fulgores
de noble heroicidad transfigurada...
La dulce Salomé, que el mismo Apolo
escogió como una urna consagrada
para vaciar la inspiración olímpica
dormida entre las cuerdas de su arpa...
y ahora ésta, la que ungió Minerva
para plasmar el molde de las almas
desta generación que forcejea
con devoción cristiana,
para diafanizar los horizontes
del porvenir que brilla en lontananza...*

*Y parece que aquellas,
las muertas venerandas,
en el momento de morir quisieron
legarle la grandeza de sus almas...
Por eso tiene siempre ante sus ojos
la visión luminosa de la Patria...
Por eso la miramos
seguir, firme y confiada,
la consigna de amor y sacrificios
que en buena hora la dieran sus hermanas...*

.....
*Que se alce un altar en cada pecho,
y arda en él la pira perfumada
de gratitud, para esa santiaguesa
la faz de rosa y corazón de mártir.*

JOSÉ MA. JIMÉNEZ R.

Santiago, R. D., 29 de marzo de 1925

Tal es su gloria⁴

A Ercilia Pepín

*Es alma noble, generosa y pura
que supera sus ansias de maestra
su ideal patriótico demuestra
sobre la más esclarecida altura.*

*Su nombre es como un símbolo. Fulgura
en un cielo sin máculas y muestra,
cual timbre santiagués, que es honra nuestra,
el resplandor triunfar de su figura.*

*El santo ejemplo de su vida es fuente
de luz que baña su inmortal memoria
y cuya irradiación magnificente
reproduce en sus páginas la historia
que ha de legarla con fervor creciente
a la posteridad. Tal es su gloria.*

PABLO FRANCO BIDÓ

4 Pablo Franco Bidó. *Alborada: poesías*, Santiago, La Información, 1944, p. 19

Salutación lírica a Ercilia Pepín⁵

Mujer

*Toda luz, toda amor, toda dulzura,
tú enarbolas el sacro pendón de la
cultura;*

*tú confortas las almas con tu fe
inextinguible*

*y vas por los caminos de los
desamparados,*

*dando pan amasado
con la confortadora grandeza
espiritual*

de tu jugo vital:

como una madre buena,

como una madre santa,

enjutando sus lágrimas

con amor y ternura.

Maestra.

Forjadora de almas;

sembradora fecunda;

*que has dejado prendido en los surcos
de la adolescencia,*

la divina simiente que prende

y en la inteligencia,

una llama enciende.

Heroína.

Tú fuiste en la noche

de las depredaciones

que erguiste tus corajes,

ante los ultrajes

de los conquistadores

y a los invasores

5 *La Opinión*, No. 202, del 18 de diciembre de 1926.

*causaste asombro
por tus altiveces.*

*Precursora.
Tú llevas en la frente,
—Ya resplandeciente—
como una aureola de inquietudes
sacras*

*La ilusión misteriosa
de los visionarios,
y vas por los nívicos
senderos del ensueño como
divinizada.*

*Escalando la cúspide
de las consagraciones.*

FELIPE GONZÁLEZ LÓPEZ

Puerto Plata, R. D., 1926

Carta lírica, a Ercilia Pepín⁶
 (Cuando ella estaba en París)

*¡Ercilia!... (entre paréntesis: yo bien sé que debiera
 llamarte amiga, hermana, o ilustre compañera,
 y hacer mención de cuanto forma tu bella carga
 de laureles copiosos y lozanos;
 de esos laureles tuyos, hacia los que se alarga
 devota y gentilmente
 el amor de las manos:
 de esos laureles tuyos que parecen felices
 porque, cuando dialogan con el viento,
 nunca dicen que sienten subir de sus raíces
 savia de llanto íntimo y de agradecimiento.
 Porque tu nombre es una síntesis de bondades;
 amor al rico, al pobre, al niño y al anciano;
 exaltación a todas las heroicidades,
 canción en cualquier cuna, bandera en cualquier mano,
 estímulo de toda patriótica vigilia...
 por eso yo te llamo, sencillamente ¡Ercilia!)*

*Parece que el encanto múltiple de Lutecia,
 de esa fascinadora Lutecia de alma recia
 y blanda al mismo tiempo, si pudo cautivarte
 no logró, en cambio, echarte
 del corazón la Patria de Salomé y de Duarte.*

*Y porque tú, con la pupila llena
 de una doble visión de tu país,
 ves agua de tus ríos en el agua del Sena
 y calor de tus tierras en el frío de París;
 por eso me imagino
 verte cruzar sin alma por un viejo camino
 porque iyo sé que tu alma se quedó en tu país!*

6 *Listín Diario*, 1 de mayo de 1938, escrita en 1926.

*¡Cómo fuerza la cárcel en tu cuerpo
tu corazón de niña y de madre, y se escapa
en busca de un islote
que es un punto geográfico en la extensión del mapa!*

*Cómo viene a nosotros, en una marejada
de optimismo, de fuerza, de influjo bienhechor,
toda la fe apostólica con que está consagrada
a las más altas formas del bien y del amor;
por eso, cuando en cada
corazón tu recuerdo se hace ritmo, alborada,
calor, soplo y perfume,
nuestro espíritu flota sobre esa marejada.*

*¡Oh, tibia marejada que no sabes de brumas,
de vórtices, de témpanos, ni de amago!
que deshojas las blancas flores de tus espumas
sobre la misma roca que desdeña tu halago.*

*Tú que pones auroras en toda lontananza,
que das a los anhelos impulsos hacia lo ignoto
y das nueva esperanza
de cruzar mares nuevos, a todo bajel roto.*

*¡Oh, ingente marejada de amor y de optimismo,
que nunca has abatido un mástil ni una vela,
ni contrariado un rumbo, ni torcido una proa...
tú empujas a la gloria la nave de una escuela!*

EMILIO A. MOREL

A Ercilia Pepín⁷

*Desde mi afecto, Ercilia, de compueblano tuyo,
te contemplo tan alta y tan grande te miro,
que a mí bajo tu acento lo mismo que un zafiro
y mi alma que vuela lo mismo que un cocuyo;*

*Y es que en ti florecieron el arranque y la hombría
de bien y sacrificio, de honor y rebeldía
que nos dio inolvidable y enorme a Trinidad...*

*Y que por eso al tiempo ha de llamarte un día
para ofrecerte, justo, una silla vacía
en el noble retiro de la Inmortalidad.*

JUAN GOICO ALIX
(Sufranor)

7 Escrita en Santiago en 1927 y reproducida en *Listín Diario* el 8 de mayo de 1938.

Ofrenda

A Ercilia Pepín

*Tú que emulas los magnos sembradores
que llenas tu labor de excelsitudes
y que cubres de flores
el pródigo rosal de tus virtudes...*

*Tú, que has brindado, como un gran tesoro,
pródigamente el oro
sagrado y espiritual del pensamiento;
tú que has visto quedar, en la lid grata,
tu pelo ceniciento
como un caudal de plata...*

*Tú que has querido, con la fe que anima
el nervio de las cívicas proezas,
ascender a la cima
nimbada por un lampo de grandezas...*

*Tú cada día, con un gesto altivo,
has abierto las manos providentes
para arrojar al surco colectivo
un pródigo puñado de cimientos...*

*Y estás tocada de triunfal aliento,
porque te has ido dando cada día
en la ofrenda mental del pensamiento
como en una sagrada eucaristía...*

*Por eso, si otra vez las hordas fieras
empujaran la Patria al servilismo,
serán tus manos santas y próceras,*

*—manos altivas como dos palmeras—
las que en una explosión de patriotismo,
bordaran las banderas
que, agitadas por vientos de civismo,
volverán a flotar en Las Carreras!*

JOAQUÍN BALAGUER

Santiago, R. D., 19 de diciembre de 1926

A la ilustre señorita Ercilia Pepín⁸

*Esta noche es de blandas armonías,
de caras y doradas ilusiones,
en que al soplo de dulces alegrías
palpitan de emoción los corazones.*

*La dignidad, la fe, el amor, el celo,
y las horas intensas de vigilia,
hacen que suba hasta lo azul del cielo
un nombre: el vuestro, victoriosa Ercilia.*

*El vuestro, sí, Maestra la más buena
que haciendo caso omiso de la pena
y de la ingratitud de la enseñanza,
habéis visto en la escuela
un pájaro que vuela
mostrando de la Patria la esperanza.*

*Permitid, oh abnegada, oh gloriosa,
que la bandera de Quisqueya hermosa
flote en el suelo de la vieja Arabia,
y las dos tierras juntas, confundidas,
madre espiritual!! ¡oh madre sabia!...*

*Vos que lucháis con sin igual denuedo
sin vacilar, sin miedo
por levantar cerebros y conciencias,
observad el valor del pensamiento
se impregna, del amor con las esencias...*

*Y más que todo, Maestra idolatrada,
mirad como hay unión y hay alborada,
de progreso, de paz, de patriotismo...*

8 Listín Diario, 8 de marzo de 1927.

*mirad la libertad, la luz, el Arte,
y esperad, siempre arriba el estandarte,
que surja la montaña del abismo...*

*Y cuando el Sol de la existencia avance
y poco a poco el batallar os canse,
reclinad, venturosa, la cabeza,
que habéis sido abnegada, noble santa,
y la huella será de vuestra planta,
enseñanza, piedad, virtud, pureza...*

*Así amorosa, tierna, casta, sabia,
confiad en este grupo que os adora,
y veréis a Quisqueya en nuestra Arabia
y brillará por fin eterna aurora...*

LUIS SHEKER

¡Madre!⁹

A la ilustre dama, señorita Ercilia Pepín

*Cuando en piélago inmenso de amargura
el alma iba silenciosa y triste,
el rumbo y el amparo itú le diste!*

.....

*Y cuando en su ventura
por plácida senda florecía
la fragancia de todos los rosales,
cuando brillaba el Sol, y sonreía
su vida, en los raudales
del amor, la belleza y la armonía...*

.....

*Eras bajo el azul de la mañana
un alegre repique de campana,
y en el tierno regazo de su nido
iel trino más acorde y más sentido!*

ARTURO A. MEJÍA

9 Santiago, 27 de marzo de 1928. Poesía inédita cedida por los familiares de Ercilia Pepín.

A Ercilia Pepín¹⁰

*De tal modo flagelas la ignorancia,
que quiero imaginar; noble Maestra,
que convertida en látigo en tu diestra
llevas tu alma de inmortal prestancia.*

*El acierto feliz conque a la infancia
orientas de la vida en la palestra,
con elocuencia máxima demuestra
tu patriótica fe y perseverancia.*

*De la Escuela en el yunque portentoso,
la voluntad fue el genio laborioso
que te forjó magnífica y brillante;*

*tal sus laureles la enseñanza enflora,
en el raudal de lumbre bienhechora
que fluye de tu verbo edificante.*

LUIS A. BASTARDO

Azua, 1933

10 *Violetas: poesías*, Santiago, La Información, 1933, p. 16.

Acacias¹¹

Para la tumba de la Srta. Ercilia Pepín,
alta educacionista nacional.

*Llegaste a la ribera sin retorno del río
de la vida, Maestra. Pero quedó tu rastro
de luz. Gloriosamente, como en la tarde el astro
a las serenas cumbres, diste el mensaje frío
del postrimer adiós... al punto, en el vacío,
voló triunfal tu espíritu por vías de alabastro,
quedándose en la tumba –solo y triste camastro–
la jaula en que la alondra cantó al suelo natío.
Cual una emperatriz de la alta monarquía
del azul y la gloria matinales del día
del bien y la belleza: de pie, sin amarguras,
recibiste a la muerte, y a regiones supremas,
con oro de asteroides, fuiste a tejar diademas
para las almas grandes, nítidamente puras...
musa de un pueblo heroico: meditando en tu vida
copa lirial en donde gomas puso la aurora,
el cívico ideal su palma brilladora,
y el sol de la verdad su lumbre florecida:
yo, a ser un nuevo Cristo –fuera de Dios venido–
te invocara en el antro donde yaces ahora,
más sabia, más feliz, y más juvenecida.
Ya se rompió la copa fina y pulimentada;
volaron las esencias... no ha de ser restaurada...
su esencia y sus fragmentos, Dios los tiene en su mano.
Sembradora de olivos... virtud, valor, ejemplo
de virgen, santa y mártir: por siempre te alza un templo
la admiración unánime del pueblo quisqueyano.
Hablo contigo, Ercilia: no es verdad que en las brisas
que el buen aroma llevan de cedros y de pinos,*

11 Hoja suelta, inédita, cedida por los familiares de Ercilia Pepín.

*en la luz matinal, en el agua, en los trinos,
¿vuelan mejor las almas? ¿No ves que en las sonrisas
del crepúsculo llevan los orgullos más prisas
mirando frente a frente sus míseros destinos?
¿No ves que los lagares de el mal hace sus vinos,
están bajo mil torres que alzan rojas divisas?
Hablo contigo, Ercilia, y háblame. Estamos cerca:
a un paso más, los dos podremos irnos juntos
gozando el cosmorama. Espérame un momento...
en cada mar veremos una mínima alberoa;
veremos, en las glorias humanas, negros puntos,
y que, sin guerra el astro, alumbra el firmamento.
No en el lecho de espina en donde el alma gime,
no de ser que, hoy libérrima, por nada te atribules,
ni que una cruel espina te sangró y te lastime...
Has despertado, ¡oh Águila! por regiones azules
perdida entre reflejos, vas en volar sublime,
subes ya que la luz que ilumina y redime
no es un tesoro de esos de cajas o baúles:
¡En radiación vital, es síntesis creadora!
¡En voz que diadema de las virtudes dora!...
¡Es voz que lleva lejos su ardiente vitalismo!
Maestra: oye el deseo de nuestros corazones
¡hazte una estrella y mándanos ricas sideraciones!
¡hazte una aurora y mándanos efluvios de optimismo!*

JUAN DE JESÚS REYES

La mujer dominicana¹²

La mujer dominicana, cuya única tarea desde tiempos muy atrás era el desempeñar los deberes inherentes a su sexo, empieza ahora visiblemente a entrar de lleno en la senda de las ciencias y de las artes. No sólo es ya la compañera inseparable del hombre, sino que también comienza a reemplazar a éste en los penosos trabajos del rudo batallar cotidiano. Ejemplo de ello nos presentan las distinguidas escritoras, poetisas, abogadas y maestras que honran y prestigian el país en el desempeño de sus respectivas funciones. Salomé Ureña de Henríquez, la gran poetisa que tan en alto supo mantener la lira de “Quintana”, Abigail Mejía, joven escritora y poetisa; Altagracia Saviñón, también poetisa celebrada; Ercilia Pepín, que desempeña valientemente su doble ejercicio en el magisterio y la pluma; Ana Teresa Paradas, abogada y otras muchas más que mi memoria, siempre infiel, ha dejado escapar.

¡Salve! a ti mujer de Quisqueya, digna descendiente de la heroica mártir María Trinidad Sánchez. ¡Salve!

NELSON M. MEJÍA

Ercilia Pepín¹³

...Fuera de su inteligencia, que se impone sin esfuerzo, y fuera de su simpatía, que es un torbellino que envuelve su persona en las espirales ondas del afecto, Ercilia Pepín cuenta para triunfar con su tenaz consagración al trabajo y con su perseverancia inquebrantable en la realización de todos sus propósitos. Por eso el éxito sigue a todos sus pasos y en todos sus actos se ve, espléndido y demarcado con arte el sello inconfundible de su personalidad.

Ser útil a la sociedad donde vive y lucha, y a la Patria a la que idolátricamente ama, he aquí la condensación de todo el programa de su vida. A su culminación feliz ha puesto toda la energía de sus actividades y toda la fuerza y toda la acometividad de su juventud robusta que se marchita para aureolar de gloria su persona, a manera de su pelo que mató anticipadamente su negro para formar un nimbo argentado sobre la severidad de su rostro, fresco aún y con todos los encantos que en la mujer pone la más bella etapa de la vida

ANTONIO HUNGRÍA

13 Revista *Centro de Recreo*, Año I, No. 2, del 30 de marzo de 1922.

Ercilia Pepín¹⁴

En verdad, que no sólo Santiago, sino el país entero, debe sentirse orgulloso de contar entre sus mujeres una dama ilustre como Ercilia Pepín; ilustre, no por mero accidente de alcurnia, sino por el talento, la virtud y el carácter.

Por lo que a mí concierne, no sé qué admirar más en ella: si su carácter que, joven y hermosa, la induce a desdeñar atractivas sollicitaciones que brindarían, al par que dulces satisfacciones, placer y reposo, por dedicarse en cuerpo y alma a la ciencia que es al amor de sus amores; si el santo entusiasmo que siente por la Patria, impulsándola a consagrarle días de bien ganado descanso y continuos desvelos o esa devoción, sentida desde niña, por la enseñanza que ha hecho de ella la más alta educadora que el país ha producido, madre espiritual de una brillante legión de jóvenes maestras.

He tenido la dicha de conocerla por algunos años y cuando todas las mañanas la veo subir a pie la “Cuesta Blanca”, en camino para su escuela, siempre humilde, seria siempre y reflexiva, como quien lleva dentro de sí la augusta visión de un cielo intelectual, constelado por las fulgentes estrellas del saber; pulquérrima, en las candidas vestiduras que ella prefiere, pareceme que es Minerva misma, quien en la Grecia encantadora de los mitos y leyendas se ha dignado descender del Olimpo y desde el pórtico del Partenón dirá luego a los atenienses, atónitos, palabras de suprema sabiduría...

No es, no puede ser degenerado –como pretenden algunos imperialistas de simular–, el pueblo que puede presentar ejemplares tan elevados de su mentalidad y de su raza.

14 *Ibidem.*

Llegue hasta la meritísima dama, patriota y educadora insigne, el incienso de mi más sincera admiración.

A. MALAGÓN, hijo

La niña loca¹⁵

Ercilia Pepín

Tenía en las manos una rosa, una rosa que ostentaba el mismo color de sus mejillas: una rosa que parecía haber caído de sus mejillas. Empezó a deshojarla y como los pétalos lucían el mismo matiz sonrosado de los dedos, parecía que eran sus manos las que se deshojaban.

Alzó su frentecita y esbozó una pregunta:

—¿Tú...?

—Sí, yo.

Y tras aquella pregunta, que subió a sus labios como una burbuja que se desprende del fondo de las aguas profundas, hizo un leve mohín de disgusto, y empezó a recoger los pétalos arrancados. Y parecía la flor una mano que lloraba la pérdida de sus dedos; y parecía la mano una flor que se cubría de hojas.

Fijó los ojos en otra niña que pasaba —dos ojos tristes, cansados de brillar en la inmensidad de su demencia— y me dijo:

—¡Así, de ese tamaño estaría ella!

—¿Quién?

—Mi “hija”, la que murió...

Cruzó sus bracitos sobre el pecho como para estrechar a un ser querido, y vi alzarse entre sus caricias la sombra de una muñeca que los aletazos de la demencia

15 *La Evolución*, Año I, No. 10, 3 de noviembre de 1923.

no habían podido empujar a los vacíos desiertos del olvido. Porque era su hija, porque esa ilusión –forma primera de la maternidad– era muy honda y venía desde muy lejos, e iba mucho más lejos...

EMILIO A. MOREL

Discurso¹⁶

“...Un deber de correspondencia me impulsa a presentarme a esta tribuna para manifestar, ante todo, mi agradecimiento a la distinguida y culta educadora Ercilia Pepín, aquella mujer luchadora y de rica inteligencia que ha logrado, merced a su virtud y perseverancia, preparar una generación de mujeres capacitadas para el ejercicio de sus deberes individuales y sociales. Bien ha hecho la sociedad de Santiago en premiar en meritoria labor con el título de Hija Benemérita, pues con ello dio prueba dicha sociedad, de que ha sabido reconocer y recompensar justamente los méritos de la culta sacerdotisa de Minerva...”

ANGÉLICA PETRONILA GÓMEZ

16 Fragmento del discurso pronunciado en fecha 10 de junio de 1925, reproducido en *Fémína*, No. 64 del 15 de junio de ese mismo año.

Ercilia Pepín¹⁷

Evocadora de cosas muy trascendentales y bellas, la joven heroína santiagués, con cuya vera-efigies pre-gona su orgullo *Renacimiento*, se impone por el suave candor que la nimba como en una aureola de triunfos.

¡Vedla! Su existencia tiene cambiantes maravillosos, nobles afanes proteicos... Satisface ahora su vocación multiforme, en guardia desde el ocular del microscopio; y procura sorprender el secreto de la vida en el sutil broquel de la célula, someter a su blando dominio el arcano que rige el dinamismo de lo creado en los propios crisoles en que omnisciente Naturaleza ocultó el prodigio singular de sus dones varios.

Tiene su existencia cambiantes maravillosos. No extrañéis, pues, que jovial diserte en las aulas superiores acerca de la cuadratura del círculo, sublime concepción de Anaxágoras o respecto de la teoría atómica, injustamente atribuida a Demócrito, o sobre las grandes disquisiciones de Platón y Aristóteles que llenaron de gloria el severo pórtico y los jardines de Academus...

Posee Ercilia Pepín la majestad del equilibrio. Es así como no obstante ser un espíritu obsedido por graves preocupaciones, se le ve siempre excederse en el milagro de su ingenuidad que se deslíe en una reparadora sonrisa hasta para aquellos que, en brazos de la aventura, trocaron cierta vez la austeridad de la cátedra para postular con acento responsable la virtualidad de nobles entusiasmos en el mismo reducto en que fue más tenaz la contienda. ¡Y en ellos lustró con su entendimiento, clareó con su bondosidad, deslumbró con su belleza al gladiador anónimo, aquella evocación de Minerva y Vesta aparecida como un trazo de aurora en medio de negra noche de exterminio...!

17 Revista *Renacimiento*, Año I, No. 11, 1 de agosto de 1915.

Envío:

Para la bella heroína santiagués que envuelve del tesoro de sus virtudes en el blanco cendal de la modestia, todos los perfumes, todos los ritmos, todos los colores que al conjunto de las dulces dianas de filomela, ofrecen nuestros cármenes en perpetua y policroma floración...

LUIS C. DEL CASTILLO

La escuela¹⁸

Para la señorita Ercilia Pepín

“...Yo no sé qué efluvios envolvían como atmósfera paradisiaca las aulas de ese Colegio; yo no sé qué fuerzas magnéticas unían vuestros corazones, qué vínculos invisibles ligaban vuestras almas en la celebración de esa fiesta: sólo sí sé deciros que en medio de vosotras me encontraba como en medio de mi familia, que el veros, a algunas por vez primera, se me antoja conocidas y nuestras fisonomías, al estrechar vuestros corazones sentía los ritmos del afecto, del recuerdo y de la gratitud hacia vuestras maestras que un día orientaron vuestras inteligencias y formaron vuestros corazones.

Gracias, señorita Ercilia por las imágenes envueltas en un claro cielo, que me recordaron a mi hermosa Cuba; por estas impresiones nerviosas de todas las frágiles alumnas de vuestro “ateliers”: por el estímulo de su sempiterno optimismo y su corajudo tesón. Y como han de morderle las víboras de la envidia, y ha de saber una vez más que las sociedades metalizadas desdeñan

18 *El Diario*, lunes 23 de junio de 1926.

esas obras, y como ha de sufrir la inconsiderada exigencia de muchos de sus conciudadanos que adoran a cualquier “bluff” de paso y exigen que, el dominicano, o sea genio o perezca. Yo le envió mi afecto y un consuelo en su saludo cordial”.

LUIS F. MOREJÓN

Ercilia Pepín¹⁹

Ercilia Pepín es un símbolo. Nació con la vocación del magisterio y al ver la dedicación con que, en el sereno ambiente de las aulas, reparte el oro de su mirífico talento y educa con paciente grandeza constructiva la futura conciencia social dominicana; se diría que su espíritu obedece a la magnífica consigna de mantener perpetuamente encendido, en el augusto recinto de la escuela, el fuego consagrado de las vestales...

Su vida, ejemplar y ejemplarizadora, y su obra profundamente racional y profundamente humana que el éxito corona como un florón de oro, resisten, con la misma marmórea resistencia al veneno de las críticas injustas y el golpe demoledor de las diatribas. Entre nuestras personalidades femeninas, muchas de las cuales no carecen de méritos auténticos, se destaca Ercilia Pepín sin posibles parangones como la figura más representativa y como nuestro valor intelectual de superioridad más pronunciada.

Su personalidad proteica, tal un fúlgido diamante tallado en tres rutinas facetas, aparece igualmente interesante como escritora, como conferencista y como educadora. Es indudable que las dos primeras fases de esta triple manifestación de su personalidad, se hallan

19 *El Diario*, 4 de octubre de 1926; *Listín Diario* del 12 de junio de 1938.

casi íntegramente absorbidas por la última que es el nervio de sus superioridades y la piedra angular de su grandeza.

Es educadora en la acepción íntegra del término. El plantel docente que funciona bajo su inspirada dirección, se destaca en la escuela nacional como el pináculo más sobresaliente de un irregular enmarañamiento de montañas. Su relieve característico, inconfundible y representativo, resalta fúlgidamente como esculpido en mármol a golpes de cincel, prestigiando al magisterio dominicano, que hoy como ayer, vejeta casi completamente abandonado por la desidia oficial a la vigorosa virtualidad de las iniciativas y de los esfuerzos de la voluntad individual.

La sólida reputación de la escuela de Ercilia Pepín tiene su origen no sólo en el inapreciable tesoro de los benéficos frutos que ha rendido, sino también y sobre en la marcada trascendencia del valor ideológico, ético y social, de la labor que en su seno fecundo realiza con una abnegación digna de ser envuelta en la musical heroicidad de una ola pindárica.

La iniciativa de esta mujer admirable no sólo se circunscribe –y esta es su virtualidad más encomiable– al reducido recinto de la escuela, en el cual ha hecho florecer un rosal que cada acto se cuaja de promesas como bendecidos frutos bienhechores, sino que trasciende constantemente al espíritu social con el que vive en manifiesto y estrechísimo contacto.

Cada vez que en Santiago ha sido necesario levantar, para no desmentir la tradicional gentileza que constituye uno de nuestros principales y legítimos orgullos, el precioso gonfalon de la cultura ha sido una mano de mujer –mano impecable hecha para bordar banderas redentoras– la que se ha erguido, como la más divina de las astas, tremolando la bandera de nuestra espiritualidad y encumbrándola hasta la misma altura de las cimas.

Todos en Santiago conocen esa mano que, aunque impecablemente femenina, tiene arrosos y gestos varoniles, y nadie habrá que se atreva a poner en tela de duda, sin torcer la vara de la justicia, el valor indiscutible de sus merecimientos y de sus virtudes.

Al otorgar a Ercilia Pepín el título de Hija Benemérita de Santiago, nuestro ilustre Ayuntamiento, además de haber hecho una reparadora obra de justicia, ha interpretado el omnímodo sentimiento de toda una colectividad que ha puesto bajo la égida protectora de esta gran “formadora de conciencia” el tesoro de su espiritualidad y las socráticas idealidades de su espíritu grandioso.

Pero este título otorgado a una mujer tiene, por encima de todo, la suprema y máxima virtud de ser una dura lección para la multitud de varones, inútiles por ineptos, que no han sabido merecer uno igual a fuerza de consagración y de virtudes ciudadanas.

JOAQUÍN BALAGUER

Una obra de justicia²⁰

Ercilia Pepín, para cuyo nombre se podría ya pedir el honor de la piedra exaltatoria, va a ser objeto, si la injusticia al servicio de las pasiones no se opone a ello, de un homenaje simbólico.

Una de las calles de la ciudad va a ostentar su nombre que es, acaso, en la hora actual, el que mejor responde al reclamo de la palma triunfadora. Para ello se sobran títulos morales. Nadie ha realizado en el país

20 Escrito el 6 de septiembre de 1929 y publicado por *El Sol* el 31 de octubre de 1972.

más alta y diáfana misión de amor y de belleza. Ninguna cúspide, en el orden moral, tiene tanta altura como la cúspide de su obra educadora. Para su abnegación de maestra no hay desmayo abierto, así como no hay horizonte cerrado para su afán de difundir el alfabeto, ensanchando los horizontes del pensamiento humano.

No sabemos de otra mujer que haya tenido en grado tan eminente ese don de simpatía pedagógica, esa fuerza moral que da a la palabra su tono persuasivo, ese poder de atracción, esa mansedumbre bondadosa que llena con amor el espacio que separa el alumno del maestro; esa unción envolvente y esa virtud apostólica que ennoblecen el recinto del aula y significan la enseñanza. Por eso es ella un símbolo. Por eso para la gratitud de sus discípulas es ella algo que está por encima de toda maldad moral y de toda impureza. Su obra grande y sencilla, a la vez, está al abrigo de toda acción destructora.

En toda manifestación del pensamiento dominicano, en toda labor cívica, en toda actitud levantada en que se busque las energías superiores de la conciencia nacional, se hallará siempre con la contribución generosa de Ercilia Pepín, que no tiene ni un solo minuto de tregua en la incesante actividad de su mano que está tocando de continuo lo más esencial y permanente de las inquietudes humanas. Con tales títulos se puede avanzar, sin tropiezos, hacia la consagración. Porque si no tuviera ella otros méritos le bastaría, para merecer ese público homenaje, haber hollado senderos de dignidad sin que la púrpura del odio o del rencor haya encontrado cabida en la blancura inalterable de sus flores.

JOAQUÍN BALAGUER

VIII
LA APERTURA, 1924-1930

HIJA BENEMÉRITA DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

El periodo de gobierno del general Horacio Vásquez fue el más apto para el florecimiento de la personalidad de Ercilia Pepín, y aunque durante la intervención norteamericana ella se perfiló como la más pura nacionalista de su generación, no fue sino, durante ese gobierno, cuando definitivamente se le reconocieron a nivel nacional, los méritos alcanzados por su labor educativa, cívica y cultural.

Posiblemente el homenaje más importante para Ercilia, recibido de su pueblo adorado de Santiago, fue cuando a solicitud de un grupo de personalidades de su pueblo, el Ayuntamiento la declaró Hija Benemérita de Santiago. Entre los que suscribieron la referida solicitud se encontraban el sacerdote Manuel de Jesús González, Genaro Pérez, Furcy Castellanos, Ulises Franco Bidó, Pedro María Archambault, César Tolentino, Ramón Emilio Jiménez y Emilio Cordero.

Después de reseñar los méritos alcanzados en más de veinticinco años a favor de Santiago y para “poner de relieve la cultura de la Patria”, los firmantes, quienes se declararon amigos y admiradores de la culta educadora, suplicaron al honorable Ayuntamiento se le concediera a Ercilia el título de “Hija Benemérita de Santiago”.¹

1 Honrada instancia elevada al honorable Ayuntamiento, *Feminismo*, pp. 112-115.

Los firmantes de la carta señalaron al Ayuntamiento que la apatía

“imperdonable que se demuestra, muchas veces, por los actos de filantropía o de patriotismo, realizados por algunas personas de sentimientos levantados, ocasiona el olvido de aquellos y apaga el generoso entusiasmo de quien los inicia y realiza, aunque merecieren la aprobación general. El reconocimiento que se tributa a los benefactores, más que deber de justicia, sirve de poderoso estímulo y de aliento para alcanzar un triunfo más en favor de la humanidad o de la patria, que una y otra habrán de necesitarlos siempre”.²

Esas palabras fueron una impactante crítica a las autoridades municipales de la provincia, quienes eran los más llamados a encabezar y promover todos los actos cívicos de la sociedad de Santiago; sin embargo, era Ercilia la que desde 1904 se había desvelado y sacrificado para organizar toda y cada una de las actividades patrióticas de la ciudad.

Quince días después de la solicitud, el Ayuntamiento decidió acoger la sugerencia el 17 de febrero de 1925 y nombrar Hija Benemérita a la educadora. El periódico *El Diario* del 18 del mismo mes, trajo la esperada noticia:

“El honorable ayuntamiento de esta común resolvió en sesión ordinaria de anoche, acogiendo la solicitud elevada a la Corporación por un grupo de prestigiosos elementos de esta localidad, nombrar ‘Hija Benemérita de Santiago’ a la ilustrada profesora señorita Ercilia Pepín, en atención a los singulares méritos que la distinguen como educadora y que fueron espe-

2 *Ibidem.*

cificados en la exposición que acompañó a la solicitud de referencia.

Felicitemos a la culta Profesora, señorita Pepín, por la merecida distinción de que ha sido objeto en premio de su consagración al apostolado de la enseñanza, hecho que constituirá para ella un poderoso estímulo para seguir, con el mismo entusiasmo y devoción patriótica, dando a Santiago y al país los frutos de su fecunda labor pedagógica”.³

En la memorable fecha del 30 de marzo se celebró el merecido homenaje, en el que el Ayuntamiento entregó el título a la educacionista en representación de la comunidad. En ese acto apoteósico, el licenciado Miguel A. Feliú pronunció un significativo discurso, motivándola a intensificar la irreductible e inquebrantable firmeza de su carácter y avanzando en la perfección de la difícil labor magisterial, de civismo y patriotismo.

Aclaró el licenciado Feliú, presidente del Ayuntamiento, que él fue siempre partidario

“en el seno del Consejo Municipal, de que se os dispensara este honor sin reservas porque sabíamos de la fuerza poderosa de estímulo que constituía para vos, alentando, llenando de fe y esperanza a continuar vuestra labor educacionista, sin desmayos, con denuedo y capacidad formando a la sociedad santiaguesa, trilladoras fieles de vuestra pulcritud moral y ejemplarizadora”.⁴

El homenaje concluyó con un emotivo discurso de Ercilia Pepín, donde agradeció haber nacido en las márgenes del Yaque y servirle a Santiago desde el magisterio, cumpliendo con su deber de serle útil a la patria y enseñándole a leer a sus discípulas y dándose a ellas como “si fuera un silabario”.

3 *El Diario*, miércoles 8 de febrero de 1925.

4 Discurso pronunciado en la entrega del título “Hija Benemérita” a Ercilia Pepín, el 22 de marzo de 1925. En *Feminismo*, pp. 16-18.

Con la sinceridad y humildad que fue característica en ella, no ocultó su satisfacción por haber recibido el título, el cual aceptó como un gesto de cariño de su pueblo, prometiéndole a todos los presentes colocarlo como epitafio sobre su tumba cuando llegara la hora final.

HOMENAJE A DON RAMÓN EMILIO PERALTA

Ramón Emilio Peralta nació en Santiago en 1870, llegando en su adolescencia a recibir clases de música de los profesores Adolfo Núñez y José Feliú. Desde muy temprano se destacó en la ejecución del saxofón tenor.

Desde la fundación de la Banda Municipal, el 5 de febrero de 1905, don Ramón Emilio Peralta se encontró entre sus propulsores ocupando por varias décadas la dirección de la misma, llenándola a ella y a Santiago de prestigio. El director de la banda no fue un genio de la música, tal vez por no haber tenido la oportunidad y el estímulo para profesionalizarse, aunque enriqueció, como nadie, el repertorio de la Banda Municipal. Sus composiciones se distinguieron, de acuerdo con don Julio A. Hernández en su folleto “Ramón E. Peralta...” por su gran atractivo melódico, y como todos los actos de su vida, así fue su música: “sencilla, natural, bien inspirada... música que no necesita arrojarse de artificios modernistas ni de adornos extra-musicales para expresarse.”

Cuando la banda cumplió 20 años de fundada, la sociedad de Santiago le tributó un merecido homenaje. Entre los principales organizadores se encontraba Ercilia Pepín.

Años después, el 7 de febrero de 1926, Ercilia y varias personalidades de Santiago, entre los que se encontraban don Julio A. Hernández, Augusto Franco Bidó, Pedro T. Camejo, R. César Tolentino, don José María Vallejo y varias instituciones sociales y culturales, entre las que se destacaba el Colegio de Señoritas México, rindieron un homenaje a don Ramón Emilio Peralta.

El acto fue celebrado en los salones del Teatro Ideal y contó con una asistencia masiva. El programa comprendió, de acuerdo como

se establece en un recordatorio del homenaje publicado en 1926, interpretaciones de la Banda de Música dirigida para la ocasión por su subdirector don F. Camejo; palabras del director de *La Información*, César Tolentino; entrega de la batuta al maestro Peralta por José Ma. Vallejo y ofrecimiento de un álbum de autógrafos, firmados por un grupo de señoritas de la Sociedad Amantes de la Luz. Las alumnas del Colegio de Señoritas México realizaron, como parte del homenaje, una ofrenda floral al maestro Peralta y Ercilia Pepín leyó un emotivo discurso.

Cinco años después, el 5 de enero de 1930, la sociedad de Santiago volvió a rendir homenaje a la banda de “don Ramón”, al cumplir sus veinticinco años de labores ininterrumpidas. Los actos de la Boda de Plata de la banda fueron celebrados en los salones de la Sociedad “Amantes de la Luz” y entre los organizadores estuvo, como siempre, Ercilia Pepín.

En ese sencillo, pero significativo acto, don Ramón Emilio fue colmado de “preciosos ramilletes de flores, de los cuales pendían tarjetas con expresivos pensamientos”. Entre estos presentes se encontraban los de la Escuela Normal Superior, del Colegio de Señoritas y de Ercilia Pepín. Esa solidaridad mostrada por Ercilia en cada uno de los homenajes al director de la Banda Municipal, fue recompensado por la solidaridad y la amistad de don Ramón en todas las actividades organizadas por la educadora, incluyendo el día de su fallecimiento.

Discurso de Ercilia Pepín en el Colegio de Señoritas México en homenaje a don Ramón Emilio Peralta

Damas y caballeros:

La serie interminable de malos gobiernos que ha sufrido el país y la criminal ocupación militar americana que nos sojuzgó sin piedad, hasta hace poco, han prostituido los nobles sentimientos e ideales del pueblo dominicano, creando una situación caótica llena de serias amenazas para la Patria.

Como consecuencia de lo expuesto, se está desquiciando totalmente el crédito del país en el exterior, la moral administrativa, el concepto de bien público, la sanción del derecho, todo lo que es motivo de honra en la política de los pueblos cultos, está agonizando en la República.

En ese estado lamentable en que vivimos, niéguese el pueblo a prestar, por inconciencia, la eficacia de su colaboración al pensamiento de las reivindicaciones morales y se convierta fácilmente en sacrificador de cuantos abnegados alzan el acento viril, para concitarlo a tomar rumbos distintos.

Actualmente, el 95 % del pueblo dominicano es indiferente a toda persona, institución o hecho luminoso que tienda a dar lustre y prestigio a la Nación. Del 5 por ciento restante, el 3 por ciento es ferozmente hostil a todo, y sólo un 2 por ciento está presto a secundar las iniciativas de bien público y todo acto generoso de noble y emuladora justicia pero, desde luego, ese 2% que desespera por la prosperidad y grandeza de la Nación constituye tan escasa minoría, que son por sí solos, impotentes para iniciar con posibilidades de éxito una campaña en el sentido de convencer a las mayorías del improrrogable deber en que estamos, de reacción provechosa al patriotismo.

En este estado de hechos dolorosos, que es preciso no silenciar más, para ver hasta dónde es posible aplicar a tanto mal un remedio de efectos rápidos, enérgicos y eficaces, resulta natural que un hombre de las virtudes de don Ramón Emilio Peralta que la Banda Municipal de Música como la que él dirige, que debería ser motivo de legítimo orgullo para la República, pase como cosa sin importancia para una gran parte del pueblo; que sólo se ocupa de tributarle débiles aplausos cuando en una retreta se toca una pieza de moda que el público a fuerza de oírla, está en capacidad de apreciar y aplaudir; pero ni el Ayuntamiento ni

los políticos influyentes toman empeño por realizar un acto de eficaz justicia tan necesario y urgente en favor de nuestra excelente Banda Municipal de Música, como sería, por ejemplo, el muy sencillo de obtener ique el sueldo de su ilustre director y de los demás abnegados componentes de ese cuerpo sean mejorados! ¡Esto sí constituiría un aplauso fuerte, justo y prolongado, que agradecerían todos!...

Las maestras del Colegio de Señoritas, no obstante su inmensa humildad y sus escasas fuerzas, estamos realizando este sencillo agasajo en honor de nuestra magnífica banda y su eximio director, como débil reparación moral, a quienes tanto debe la gratitud del pueblo santiagués y como iniciación de otros actos, más valiosos y útiles de justicia que por fuerza tendrán que venir más tarde.

¡Patria mía! No obstante tus caídas dolorosas, no desesperes porque eres fecunda como Niobe ¡Oh bendecida tierra quisqueyana!...

¡A la arrogancia de tus montañas, en la transparencia y fertilidad de tus ríos, a la hermosura de tus praderas y a la bella serenidad de tu cielo, opalino siempre, se agrega la más amplia y generosa manifestación del talento de tus hijos!...

¡Cuánta lástima señores, que un espíritu de porfiada cordura no preceda virtualmente tanta prodigalidad!...

Y ahora para que esta fiestasita de propósitos reparadores, deje un recuerdo de sus anhelos de bien en la mente de los presentes, el Colegio de Señoritas va a galardonar con una medalla de oro a nuestra meritísima Banda Municipal de Música, en la persona de su ilustre director, don Ramón Emilio Peralta.

ERCILIA PEPÍN

Santo Domingo, marzo 30 de 1925

EL MAESTRO VASCONCELOS EN SANTO DOMINGO

En la primera quincena del mes de junio de 1926 visitó la República Dominicana el Dr. José Vasconcelos, quien fue hasta 1923 ministro de Instrucción Pública en México. Fue un intelectual surgido al fragor de la Revolución Mexicana de 1910 y destacado educador y orientador de la juventud latinoamericana. Entre sus principales obras “llenas de prodigiosa luz y alto pensamiento” se encuentran: *La Teoría del ritmo*, *El monismo estético*, *Prometeo libertador*, *Estudios indostánicos* y *La raza cósmica*.⁵

En su visita a la República, Vasconcelos pronunció conferencias en las principales ciudades del país, entre ellas, San Pedro de Macorís, Santo Domingo, La Vega, Santiago y Puerto Plata. De su visita y conferencias, la revista *La Opinión*, destacó que él “llegó a Santo Domingo con la suprema sencillez del hombre que no aferra en su mano símbolo alguno de magisterio o autoridad, sino que, sencillamente, trae apretado en ella un puñado de simientes que echar al surco...”

“...Como conferencista, tiene un perfil preciso e inconfundible. No declama, no recita sus conferencias. Las lee con una voz clara y monótona –como el rumor del chorro de una fuente–, una voz llena de simpatía, en la que el leve dejo mejicano es una gracia más y que ignora toda estridencia de mal gusto y toda artificiosa modulación histriónica. Es, en suma, la voz del señor Vasconcelos, conferencista, una voz hermosamente humana y supremamente desnuda”.⁶

Entre sus conferencias se recuerdan la pronunciada en la mañana del 13 de junio en los salones de la Casa de España y la que pro-

5 Ercilia Pepín, Discurso de gracias al otorgársele el título de “Hija Benemérita”. En *Feminismo*, pp. 18-20.

6 “Breves apuntes sobre José Vasconcelos”, *La Opinión*, Vol. XVIII, No. 175, 12 de junio de 1926; “El maestro Vasconcelos en Santo Domingo”, *La Opinión*, Vol. XVIII, No. 176, 19 de junio de 1926.

nunció en el Colegio de Señoritas México, el 14 del mismo mes. Esta última fue reseñada por *El Diario*, con las siguientes palabras:

“En la mañana de hoy, de acuerdo con el programa que publicamos en nuestra edición de anteayer sábado, el Colegio de Señoritas que dirige la señorita Pepín hizo una recepción al Dr. José Vasconcelos que resultó brillante.

A las ocho a.m., enfilado el disciplinado escolar frente al edificio del Colegio, fue izada la bandera de México, y saludada con el Himno Nacional de ese glorioso país, cantado por las mismas escolares.

A las nueve y media, hizo entrada, acompañado de un séquito de distinguidos caballeros el eminente educacionista y pensador homenajado. Ya en los dinteles del Colegio el himno mejicano fue nuevamente ejecutado al piano por nuestro profesor de música don Julio Alberto Hernández y acompañado en coro por las discípulas del plantel.

Acto continuo la benemérita educacionista, señorita Ercilia Pepín, leyó una pieza oratoria de castizo estilo y de elevados conceptos, ponderando la obra cultural que desde su patria, e irradiada sobre toda la juventud de hispanoamérica, realiza el Dr. José de Vasconcelos, quien enternecido respondió al agasajo de la ilustre y bella dama.

A solicitud del público el joven compositor Julio Alberto Hernández ejecutó al piano una de sus bellísimas criollas después de lo cual fue entregada al huésped por la señorita Pepín una preciosa bandera mejicana bordada en seda, tras cuyo instante fue servido un delicioso refresco que en aquella hora de calor fue oportunísimo.

Después de esto el Dr. Vasconcelos recorrió las aulas en cuyas pizarras murales resaltaban pensamientos destinados a glorificar a los héroes de la independen-

cia mejicana; párrafos del eminente pensador honrado en ese instante y un soneto del altísimo poeta, gran lírico Emilio A. Morel, con el cual festejaba el bardo la presencia del pensador.

Instantes después fue cantado el Himno Nacional y clausurado aquel brillante acto”.⁷

SU AMOR POR SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

La Hija Benemérita de Santiago de los Caballeros, vivió y luchó exclusivamente para elevar la cultura de su amado pueblo, de su pequeña patria, donde aprendió a enfrentar y vencer los más variados conflictos que le deparó la vida. Esa lucha por su pueblo la ayudó a comprender que aportando su máspreciado esfuerzo por la superación de la ciudad del Yaque estaba entregando su cuota para la construcción de la patria de todos los dominicanos. Desde muy joven tuvo plena conciencia de que el medio más idóneo para promover sus inquietudes era el magisterio, pues a través de él podía inyectar en sus niñas la sabia orientación del bien social “para servir de luminaria en los hogares santiagueses del mañana”.⁸

Y Ercilia vio a Santiago como el centro del Cibao que era armoniosamente organizado, en lo que Hostos llamó la Confederación Municipal donde se desarrollaría científicamente la producción agropecuaria con la canalización de los ríos y vinculado a las provincias del país, a través de la prolongación de sus caminos férreos. Vio además, en ese proceso de superación de su Cibao al río Yaque del norte, “orgullo nuestro dando la vida, en todas sus riveras, a la mil turbinas generadoras de la fuerza hidroeléctrica, que a su vez iban a mover las dentadas muelas de todo el industrialismo cibaeno”.⁹

7 *El Diario*, lunes 14 de junio de 1926.

8 Discurso en el Día de la Escuela, 25 de febrero de 1920. En *Por la Patria y por la escuela*, 1920

9 Ercilia Pepín, “Soñando”, *Renacimiento*, No. 21, 1 de enero de 1916.

Sin embargo, las revoluciones caudillistas y la ocupación norteamericana desgarraron su alma tierna y susceptible, esfumando momentáneamente su sueño de bien social, clamando a Dios ipiedad! por la Patria que moría. Pero Ercilia no desmayó por la tragedia de la República; y desde que las tropas pisaron el territorio nacional, encabezó la defensa de la soberanía perdida. Fue en el proceso de esa lucha del más puro nacionalismo donde la educadora encontró la fuerza inagotable para continuar avanzando por el camino de la regeneración del pueblo dominicano porque Santiago no le fue indiferente y la acompañó en todas las jornadas. Y fue por eso además, que el 30 de marzo de 1925, cuando recibió de su pequeña patria el título de Benemérita, exclamó rebosante de alegría y sinceridad:

“Santiago, señores, es para mí, lo que Roma para el mundo cristiano: ¡una ciudad sagrada!

“A la vera del Yaque nací, y su influjo me ha guiado siempre con amor y benevolencia, suma y todo cuanto es en mi actividad, devoción al estudio, calor y vida y entusiasmo, a él lo debo.

“...Nuestro río es, para Santiago el más bello de sus poemas y sin duda su mejor y más cara leyenda...

“Hoy, mi pueblo amado me regala el mejor premio que otorgarse pueda a una mujer humilde, que apenas ha hecho otra cosa que no sea haber cumplido siempre con su deber...

“Mi labor puede condensarse en esta frase: he levantado en mi corazón, dominicanísimo, un altar de constante veneración a la República y cuanto he realizado es sólo obra de mi Santiago.

“La gloria pues, si la hay, no es mía; es de mi ciudad natal, porque si algo vale en mí, es mi alma toda ella de Santiago”.¹⁰

10 Discurso del 29 de marzo de 1925, *Feminismo*, pp. 18-20.

Otro testimonio del amor que por su ciudad sentía, Ercilia nos lo dio cuando, en una conferencia feminista, proclamó su orgullo por la mujer de Santiago:

“...Yo me envanezco cada vez que leo en la prensa del país, el triunfo de una dama dominicana, y me parece que cada mujer que en Santiago se eleva sobre el género común de las demás mujeres, no hace otra cosa sino soliviantar el valor de nuestro pueblo amado, que es para mí, algo así como una síntesis de la Patria”.¹¹

Tal vez fue por esa razón, por ese inmenso amor que sintió por Santiago de los Caballeros que Ercilia escribió su trabajo “Soñando”, el cual fue, posiblemente, el más celebrado de todos sus escritos.

VIAJES A PUERTO RICO, ESTADOS UNIDOS Y EUROPA

La vida de Ercilia fue de plena consagración a la labor intensa del magisterio y de la continua renovación de sus conocimientos científicos para llevarlos a la sociedad dominicana e ir formando la verdadera conciencia de la Patria. Por esta razón, sus viajes, más que de descanso, siempre fueron y sirvieron de laboratorio social, para, sin olvidarse un instante de su papel de educadora y forjadora de la conciencia feminista de la República Dominicana, recuperar los conocimientos y experiencias de los pueblos donde permaneció.

Sus salidas de Santiago casi siempre las realizó en la época de vacaciones, que era cuando podía, sin la presión del periodo de docencia, permanecer por más tiempo fuera de su hogar, siendo la mayoría de sus visitas a ciudades del país, y casi siempre en función de conferencista. De sus viajes por el interior del país, vamos a reseñar brevemente los que más fueron destacados por los medios informativos:

11 “Diversas consideraciones relativas”, *Feminismo*, pp. 36-45.

En agosto de 1918, Ercilia Pepín visitó la ciudad capital. La revista *Renacimiento* anunció su estadía en Santo Domingo con las siguientes palabras:

“Desde la pasada semana es huésped distinguido de esta capital, la culta, inteligente y espiritual Srta. Ercilia Pepín, distinguida profesora, escritora y conferencista, hija de la heroica ciudad de Santiago de los Caballeros.

Al presentar nuestros saludos de bienvenida a la gentil escritora cibaëña, le manifestamos el deseo de ver honrado a *Renacimiento* con las hermosas producciones de su pluma”.¹²

Sus visitas a los principales pueblos, Ercilia lo realizaba casi siempre por mar, ya que las travesías por carreteras eran para entonces, penosas y largas; sin embargo, esto le permitía permanecer algún tiempo en los pueblos donde los barcos hacían paradas, lo que le facilitaba entrar en contacto con viejos amigos y su legión de admiradores. Muchas veces se anunciaba, en esos pueblos costeros, su llegada circunstancial, como sucedió en San Pedro de Macorís en julio de 1919:

“Para la ciudad capital pasará en el próximo vapor, la inteligente Maestra Normal señorita Ercilia Pepín, quien se propone pasar las vacaciones, después de haber rendido en Santiago una brillante labor escolar en el plantel donde ejerce el magisterio. De antemano, saludamos con reverencia”.¹³

Pero sus viajes no sólo fueron a las principales ciudades del país, sino que fue empujada por su interés de superación, a visitar otras

12 Revista *Renacimiento* No. 173, 31 de agosto de 1918.

13 “La maestra Normal”, *Pensativa*, números 9-10, 31 julio 1919.

naciones del continente americano y europeo. Su primera salida fuera del país, en 1925, fue a la isla de Puerto Rico donde entró en contacto con el movimiento feminista, y con las experiencias educativas de la patria de Hostos. Su regreso, el 29 de agosto de 1925, fue reseñado por la revista *Blanco y Negro* en su número 291:

“Procedente de San Juan Puerto Rico, a donde fue-
ra con el fin de pasar algunos días de vacaciones y adon-
de fuera objeto de numerosas atenciones, se encuentra
en esta ciudad, de donde partirá para Santiago, lugar
de su residencia, la muy aplaudida y festejada escritora
señorita Ercilia Pepín”.

La propia Ercilia recordó, en una de sus conferencias feminis-
tas, los beneficios adquiridos en su estadía en Puerto Rico cuando
dijo:

“...Sueño con los no lejanos días de reivindicación
de la mujer dominicana y veo la edificación de las ca-
sas-escuelas en toda la República rodeada de espléndi-
dos jardines con una población escolar que ponga se-
llo de Atenas a nuestras ciudades.

Yo no podría vivir, si no aflorara tales querer.

Si México camina, si Cuba camina, si acabo de lle-
gar de Puerto Rico, palpando por mis propias manos
lo que yo creí que fuera un sueño mío de ayer.

¡Oh! noble Patria mía,

¡Hazte luz en mis ojos!”¹⁴

Su segundo y más importante viaje lo realizó la educadora a Es-
tados Unidos y Europa en 1926. Este fue su más fructífero y largo
viaje, pues el mismo se prolongó por más de tres meses, y en él pudo
conocer las corrientes más modernas del feminismo, la educación y
la ciencia del viejo continente y Estados Unidos.

14 “Diversas consideraciones,” *Feminismo*, pp. 36-45.

A su partida de Santiago, Ercilia se dirigió a la ciudad de Puerto Plata, donde esperó la partida del vapor; esto le permitió hospedarse durante varias horas en la “respetable morada de su gran amigo el Lic. don Emilio Prud’homme”.¹⁵ Y parte de la tarde la compartió con su amiga María Antonieta Sagredo, a quien hacía diez años no veía.

Antes de dirigirse a Europa, Ercilia permaneció varios días en Estados Unidos y luego se dirigió al viejo continente donde visitó varias naciones en su camino a París; lugar, este último, donde esperaba encontrar los nuevos conocimientos para ponerlos al servicio desinteresado del magisterio nacional.¹⁶

En su estadía en la capital francesa, la culta feminista se entregó a la observación y al estudio del movimiento feminista y educativo, y entró en contacto con el movimiento cultural de París, siendo premiada con la presencia de la intelectualidad francesa en una conferencia pronunciada por ella en la Legación Dominicana. A su regreso, Ercilia fue agasajada en San Pedro de Macorís, Santo Domingo, La Vega, y Santiago. El primer pueblo pisado por Ercilia al llegar a la República fue San Pedro de Macorís, donde fue recibida masivamente por el pueblo. De allí partió hacia la Capital donde llegó, posiblemente, el 16 de diciembre.

En su estadía en Santo Domingo fue continuamente agasajada, y el director de la Academia Santa Ana y su esposa, le ofrecieron un sencillo “banquete en testimonio de cordial camaradería. La fiesta, plena de noble significación, resultó animadísima y se prolongó hasta muy avanzada hora de la noche”.¹⁷

El 17 de diciembre Ercilia salió hacia Santiago, siendo recibida con entusiasmo y demostraciones de cariño en Moca, La Vega y Santiago, donde llegó el 18 del mismo mes.

Al entrar en la ciudad, una comisión formada por decenas de damas y el pueblo de Santiago multitudinariamente la recibieron

15 Sagredo, *Ercilia*, 1947, p. 22.

16 Respuesta a las damas que le rindieron homenaje cuando regresó de París. *Feminismo*, pp. 33-34.

17 *La Opinión*, 25 de diciembre de 1926.

en las calles. La comisión formada por las más representativas mujeres de Santiago le entregaron una carta donde le decían:

“...Vuestra abnegación, vuestra peculiar nobleza, vuestro altruismo y vuestro amor a la civilización y a la escuela, acaban de manifestarse del modo más cabal en el imponderable espíritu de sacrificio con que habéis tomado llena de fe, en el destino del magisterio docente, el ingrato camino del exilio para traer de París, cerebro y capital del mundo, las últimas verdades de la ciencia y las supremas manifestaciones del espíritu contemporáneo.

“Al daros la más afectuosa bienvenida, en ocasión de vuestro feliz retorno a la Patria que tanto habéis amado, enaltecido y defendido siempre, os saludan a nombre de esta ciudad de Santiago que os admira y quiere de veras”.¹⁸

El gesto de las damas de Santiago fue respondido por Ercilia en una comunicación del 20 de diciembre donde le expresaba:

“Honorables damas: vuelvo a la Patria con el corazón henchido de alborozo porque al natural regocijo de verme nueva vez en el escenario patrio de mis amores y desvelos, caro a mi corazón, me encuentro siendo objeto de vuestra exaltación simpática en un recibimiento de significativas adhesiones...

“...Regreso animada por el ansia viva que me llevó hasta extrañas tierras en busca de nuevos caudales que ponen al servicio de mi desinteresado y puro magisterio, la misma ansia de educación y de civismo que orientó mi vida y a veces fue dura espina para la frente pensativa y otras, perfumada flor para el alma soñadora.

18 Carta de las respetables damas de Santiago en homenaje a su regreso de París, 18 de diciembre de 1926. *Feminismo*, pp. 29-33.

Aquí estoy de nuevo, entre vosotras, fortalecida la fe en nuestras grandes posibilidades, estimulada mi acción en la ímproba labor por el estímulo de vuestros entusiasmos y por las nobles demostraciones de cariño de que acabo de ser objeto en San Pedro de Macorís, la Capital, La Vega, Moca y Santiago, ensanchando los horizontes de mi espíritu por la observación directa de los más conspicuos centros de cultura de la civilización occidental, presta a renovar los deberes que dan en sentido ambicioso y constructivo, aunque de severas renunciaciones personales, a mi existencia...”.¹⁹

Los homenajes, veladas, banquetes en regocijo por el regreso de Ercilia se prolongaron hasta la primera quincena de enero de 1927, señal del cariño y la devoción que sentía Santiago por la civilista educadora. Desde los pueblos cercanos del Cibao se le testimonió, a través de la prensa, la solidaridad de sus admiradores en ese momento de alegría.²⁰

El jueves 30 de diciembre, sus compañeras del Colegio de Señoritas, le dedicaron un banquete en el Boarding Mercedes, el cual fue reseñado por *El Diario*:

“Anoche tuvo efecto en el prestigioso y popular Boarding Mercedes, el banquete anunciado, que las maestras del Colegio de Señoritas México dedicaron a su ilustrada directora señorita Ercilia Pepín con motivo de su regreso de Europa.

“En torno de la blanca mesa, en donde manos delicadas pusieron las flores más vistosas, sentáronse, la festejada, Srta. Ercilia Pepín, Hija Benemérita de Santiago; doña Dolores de Hernández, doña Angélica de Félix, y señorita Ana M. Sagredo; Fela Sataella, Juanita Infante, Amanda Ornes, Carmita Bonnelly, Flora

19 *Ibidem*.

20 *La Opinión*, 18 de diciembre de 1929.

Castellanos, Diana Creus, Concha Castellanos, Sara Paulino y Gloria Castellanos; y los siguientes caballeros: José Antonio Hungría, Daniel C. Henríquez, Juan de Regia Félix, Lorenzo Perelló, Joaquín Balaguer hijo, Lic. Rafael Bonnelly, R. César Tolentino, Lic. José M. Hernández, José Morera, Dr. Mariano Rovellat y Dr. Gregorio Campos y Campos.

“Ofreció el banquete la distinguida profesora Srta. Concha Castellanos, con palabras hermosísimas e hicieron uso de la palabra, en honor a la señorita Pepín, los intelectuales Dr. Campos y Campos, don J. Antonio Hungría, nuestro compañero Tolentino, don Joaquín Balaguer hijo y don José Morera, a cuyas palabras, todas elocuentes y sentidas, respondió emocionada la señorita Pepín.

“El menú fue riquísimo y el acto terminó después de las once, hora en que la homenajeadada fue conducida, cargada de flores, a su dichoso hogar”.²¹

Cinco días después, el 4 de enero de 1927, el Club de Damas de Santiago celebró su regreso con un banquete en el que participaron más de treinta damas y veinte caballeros de Santiago, así como varios invitados de otras ciudades.

En el significativo acto, celebrado en los aristocráticos salones del Club de Damas y que fue iniciado a las 10 de la noche de aquel martes de invierno, se encontraban el director de *El Diario*; la señorita Cosette Rijo, reina de uno de los juegos florales celebrados en la Capital; doña Lolita A. de Brugal, presidenta del Club de Damas; Licdo. Rafael Bonnelly y César Tolentino, entre otros.

La blanca mesa donde se realizó el brindis, fue colocada en forma de herradura y a su alrededor las damas y caballeros invitados, de los cuales, varios hicieron uso de la palabra. Ercilia agradeció sus palabras y leyó su poema dedicado a “Juan Pablo Duarte”.

21 *El Diario*, viernes 21 de diciembre de 1926.

Después de los discursos, una orquesta interpretó algunas piezas bailables, prolongándose la celebración hasta la una de la madrugada.²²

La noche del 14 de enero se realizó una fiesta en honor a Ercilia en el Centro Lírico “Rafael Idelfonso Arté”, donde hubo música, poesía y emocionadas palabras dedicadas a Ercilia, “homenaje que ella merece por su consagración a la enseñanza y las muchas cosas que la hacen digna de la ofrenda del corazón hecho armonía”.

Leyeron sus poemas Emilio A. Morel, Juan Goico Alix, José María Jiménez y Tomás Hernández Franco.

“En Morel, la lira tuvo un desdoblamiento de serpentina galante lanzada en Santiago, y caída a los pies de Ercilia, en una calle de París; versos dignos de su altura como de montaña: los de Goico respiran aristocracia, son un soneto delicado, que parece haberlo hecho con las sonrisas de catorce damas de las allí presentes; y los del vate Jiménez fueron los de un dolor que se hicieron perlas para la dama festejada, sentidos y sonoros; y se leyeron versos de un poeta ausente, de Antonio Mirabal, que supieron a miel paradisíaca”.²³

Las demás palabras dedicadas a Ercilia fueron leídas por M. Germán Soriano y el sacerdote Manuel de Jesús González, Rafael Bonnelly, Gloria Castellanos, Pedrito Almonte y Augusto Ortega.

Después de los viajes a Puerto Rico, Estados Unidos y Europa, Ercilia fue invitada nuevamente por una delegación que desde Puerto Rico vino a participar en la Exposición Nacional Agrícola, celebrada en la ciudad de Santiago, para que dictara algunas conferencias en la isla de Hostos y Betances, pero en ese año de 1928 ya la educadora se encontraba enferma y no tenía los recursos para el mismo. Su último viaje fue nuevamente a Estados Unidos y no ya

22 *Ibid*, 5 de enero de 1927.

23 *Ibid*, 15 de enero de 1927.

para conocer de los adelantos de la ciencia, la educación y el movimiento feminista, sino para salvar su propia vida. Ese viaje que la llevó hasta el hospital John Hopkins, de Baltimore, para someterse a una delicada cirugía; esta circunstancia permitió a los pueblos de la República rendirle innumerables agasajos y homenajes al recibirla notablemente recuperada y lista para reiniciar su faena.

SACERDOTISA DEL 30 DE MARZO

El 27 de febrero de 1844 nació la República Dominicana como un estado libre y soberano; y el 9 de marzo, día en que la Junta Gubernativa proclamó la Constitución de un Estado independiente en la parte española de la isla, el presidente haitiano Hérard invadió el territorio dirigiendo sus tropas hacia dos objetivos estratégicos: la Capital y Santiago.

Los primeros combates se dieron en Azua el 19 de marzo donde las tropas haitianas fueron derrotadas, aunque los planes para ocupar a Santiago continuaron, ya que ésta era la ciudad más importante del Cibao. Santiago, que había tenido en la jornada del 27 de Febrero una tímida participación, sacude su inercia y empuña las armas para enfrentar al ejército haitiano, derrotándolo en la célebre batalla del 30 de Marzo y consolidando definitivamente la Independencia Nacional. En esa jornada, se destacó como el principal héroe el francés de nacimiento pero dominicano de sentimiento, José María Imbert.

Esa gesta gloriosa, orgullo de los dominicanos, en especial del pueblo de Santiago, se ganó el corazón de Ercilia Pepín desde que tenía 18 años de edad y presencié con tristeza cómo eran olvidados los héroes de su pueblo. Desde 1904 la educadora se propuso celebrar la gesta del 30 de Marzo y desde entonces luchó contra el indiferentismo de su pueblo. La primera celebración de 1904 fue celebrada con una lucida peregrinación al cementerio, donde fueron cubiertas de flores las tumbas de los principales héroes, y desde entonces, cada aniversario fue celebrado por Ercilia Pepín con algunos actos cívicos.

En el aniversario de 1909 la prensa recoge la desesperación de los santiaguenses que la secundaban en su noble actividad cuando, tratando de llamar la atención de las autoridades de la ciudad, señalaron:

“Nada se hará mañana, según vemos, para conmemorar la magna fecha del 30 de Marzo de 1844, en que se libró a la entrada de esta ciudad la gloriosa batalla por la Independencia de la Patria. Ojalá fuera posible que mañana en la noche tuviera efecto la celebración del concierto del Club Santiago y el Centro Lírico, pues ello sólo, como un acto de cultura y progreso santiagués, haría recordar tan glorioso día. Aconsejaríamos que con ese motivo se aumentara el programa de la fiesta con el Himno Nacional”.²⁴

Entre los hechos más significativos organizados por Ercilia para celebrar la gesta del 30 de Marzo se recuerdan los actos de 1926 y la apoteosis a José María Imbert en 1927, así como la exhumación de los restos de los héroes de La Barranquita en 1930. Refiriéndose a la celebración de 1926, el periodista D. O. Bergés-Bordas del *Listín Diario*, dijo:

“La conmemoración de la Batalla del 30 de Marzo de 1844 fue celebrada en esta ciudad de una manera espléndida. La Sociedad ‘Amantes de la Luz’ y el Colegio de Señoritas México salvaron el concepto que se hubiera perdido si se le deja al elemento oficial la celebración de fecha tan memorable.

“El martes 30 por la mañana se reunieron en el local del Colegio de Señoritas casi todas las alumnas y profesores, así como un grupo numeroso de particulares amantes de las tradiciones del pueblo dominicano

24 *Ibid*, 29 de marzo de 1909.

y admiradores de la labor cultural de la directora del Colegio, señorita Ercilia Pepín.

“Leyó un buen discurso pleno de bellas imágenes, el soñador idealista de las grandes cosas, Prof. Amiama Gómez. La señorita ocupó luego la tribuna y en un admirable trabajo desarrolló el tema histórico que con verdadera unción patriótica celebraba en ese momento la mujer santiaguesa, siendo los párrafos de dicho trabajo una lección para sus numerosas alumnas que la escuchaban.

“Por la tarde, el acto fue de mayor trascendencia. Desde el local del Colegio inicióse un desfile o peregrinación cívica. Iniciaba el desfile la esbelta, bella y elegante señorita Cachita Feliú, alumna del Colegio, la cual, representaba a la República Dominicana, envuelta en una gran bandera dominicana, con el escudo bordado en seda; a su lado iban dos niñas, que parecían dos ángeles, con sendas bandas tricolores, portadoras de bandejas de plata llenas del Escudo Nacional, que fue repartido entre la concurrencia; a seguida de este grupo encantador iban en correcta formación todas las alumnas del Colegio vestidas de blanco, portadoras de banderas dominicanas, las cuales formaban en su profusión un verdadero bosque de nuestra sagrada insignia nacional, que desplegada al viento y heridas por los rayos solares, fulguraban ante la vista en policromos matices.

“Detrás de esta fila de vírgenes, en cuyo pecho arde al amor patrio en los cuales se vislumbra salida de sus entrañas prolíficas, la generación que salvará la República de este ambiente mefítico y corrompido que la destruye, iba una parte del pueblo; de aquel pueblo que debió haber asistido compacto a la celebración de tan magna epopeya, pero como muy bien dijo el tribuno Rafael Estrella Ureña, son unos pigmeos cuyos sentimientos están aletargados por la pasión política y que

se han convertido en unos parias, esclavos sumisos de los jefezuelos que comercian vilmente con la Patria.

“Llegados al campo, donde un puñado de valientes ofrendó su vida en holocausto de la libertad, hicieron uso de la palabra la directora del Colegio de Señoritas Ercilia Pepín, cuyas palabras fueron muy aplaudidas, terminadas las cuales fueron lanzadas a los espacios numerosas palomas cautivas como tributo a la libertad; el tribuno del pueblo, Lic. Rafael Estrella Ureña, quien nos regaló una brillante pieza oratoria, haciendo a largos trozos la historia del memorable hecho de armas, cuya conmemoración se celebraba de manera tan significativa, electrizando a la muchedumbre con su verbo candente y con las preciosas imágenes literarias que hizo que todos nos transportáramos en espíritu al día, a la hora y al sitio en que quedó afianzada la libertad nacional, pareciéndonos ver a aquellos bravos paladines levantar en alto el sable vengador, cuyo acero fulguraba al sol y que al bajar con furia, hendía los aires abriendo surcos en aquella masa de carne negra.

“Estrepitosos aplausos siguieron a sus palabras. Desde allí se dirigió la comitiva al cementerio a depositar flores sobre las tumbas de los restauradores fallecidos. El padre González cerró el acto con la lectura de un buen trabajo unción de santidad a las almas”.²⁵

En la noche del mismo día, la Sociedad “Amantes de la Luz” continuó los festejos iniciados en la mañana celebrando la velada cívica organizada para conmemorar la magna fecha. El acto se desarrolló en el teatro Colón, el cual resultó pequeño para acoger a los presentes, siendo necesario cerrar las puertas media hora después de haber sido abierta al público, “porque todos los asientos fueron ocupados, quedando además una gran cantidad de personas de pie”.²⁶

25 *Listín Diario*, 5 de abril de 1926.

26 *Ibidem*.

En la velada participaron Melitina Ferrera, Emma Balaguer y otras jóvenes que cantaron y declamaron vestidas de forma que simbolizaban la bandera nacional. El periodista Pedro María Archambault leyó un trabajo sobre los hechos precursores de la batalla y don Ramón Emilio Jiménez, vicepresidente de la Sociedad Amantes de la Luz, leyó un aplaudido discurso. También disertaron los intelectuales Rafael Bonnelly y Antonio Mirabal; este último, de nacionalidad puertorriqueña, recitó la bella composición “Canto a Santiago”.²⁷ Las autoridades por su parte, celebraron los actos del 30 de Marzo con la visita del presidente de la República, general Horacio Vásquez el 3 de abril. Ese sábado fueron celebradas misas y una exposición agrícola regional.²⁸

El 5 de abril, el agente del *Listín Diario* en Santiago, señor Rafael V. Meyreles, dirigió una comunicación a Ercilia anunciándole el envío de 100 ejemplares del periódico donde se reseñaban los actos del 30 de Marzo, para que ella los hiciera llegar hasta las alumnas.²⁹

Ese mismo día, la directora del Colegio de Señoritas agradeció al Lic. Domingo O. Bergés-Bordas la “bella crónica que dedica el *Listín Diario* de ayer, al Colegio de Señoritas, con motivo de la procesión cívica”, celebrada el 30 de marzo.³⁰

Un año después, la educadora se trasladó a la ciudad de Puerto Plata para organizar el traslado de los restos del héroe José María Imbert, para darle sepultura en la Iglesia Mayor de Santiago.³¹

Ercilia reseñó, años después, ese inolvidable homenaje, cuando en carta dirigida a Trujillo le recordó su solidaridad de entonces:

“Habíamos organizado una apoteosis en honor del prócer Imbert, en ocasión de ser exhumados sus restos para darle sepultura en un lugar más digno y propio de su gloria...”.³²

27 *Ibidem.*

28 *Listín Diario*, 6 de abril 1926.

29 *Ibidem.*

30 *Ibidem.*

31 Hungría Morel, *Perfiles*, 1975, p. 12.

32 *Listín Diario*, 7 de abril de 1938.

Historial de la celebración de las gloriosas efemérides del 30 de Marzo de 1844 en Santiago³³

- Durante 60 años, la efemérides del 30 de Marzo de 1844 pasaba casi desapercibida para Santiago y la República, hasta que en 1904 la señorita Ercilia Pepín, directora entonces de la escuela Duarte y Hostos de la Avenida Duarte inició la celebración de esta fecha gloriosa con una lucida peregrinación al cementerio, donde fueron cubiertas de flores las tumbas de los principales héroes de nuestra epopeya libertadora. Desde esa fecha, cada aniversario de la batalla fue celebrado por la señorita Ercilia Pepín con algún acto cívico, hasta que en 1920 fue nombrada directora del Colegio de Señoritas; desde entonces, acá los actos realizados por ella para rememorar el histórico hecho de armas, han tenido la más significativa importancia.
- En 1920, homenaje público y obsequios de valor estimable a los próceres supervivientes de la Patria, residentes para esa época en la ciudad y común de Santiago, cubiertos con fondos obtenidos en veladas organizadas por el colegio con ese fin único;
- En 1921, protesta formidable contra el Plan Harding para la cual confeccionó la señorita Ercilia Pepín dos mil banderas dominicanas y una gran cantidad de estandartes en inglés que fueron leídos por el secretario de Estado americano, Mr. Demby, accidentalmente huésped de Santiago, que era lo que se deseaba. A este respecto, dijo el señor César Tolentino desde Washington, en carta fechada 19 de mayo de 1921: “La cooperación de la Escuela de Señorita Ercilia Pepín en la manifestación al secretario Demby con su crecido número de alumnas correctamente uniformadas y sus estandartes en inglés, patrióticos y oportunos, han dejado impresión de buen concepto en el ánimo de este funcionario”.

Dos operadores americanos tomaron películas de esta grandiosa manifestación.

33 Documento inédito fechado en 1933.

- En 1922, velada patriótica, investidura de maestras normalistas, adornos de la ciudad con banderas, peregrinación al cementerio cubriéndose de flores la tumba de los héroes, fueron izados en los sitios donde existieron los fuertes: Dios, Patria y Libertad, que sirvieron de reducto inexpugnable a los bravos defensores del decoro nacional durante la memorable batalla, sendos gigantescos pabellones dominicanos en astas de 12 metros de altura a los acordes de nuestro glorioso Himno y salvas de montantes cañón.
- En 1923, velada patriótica, investidura de maestras, adornos de la ciudad con profusión de banderas dominicanas, procesión cívica, discursos, etc. En 1924, investidura de maestras; fue sacada en procesión cívica vera-efigies del Fundador de la República y Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, facilitado al Colegio por el H. Ayuntamiento Comunal.
- En 1925, investidura de maestras, reparto de obsequios a los próceres supervivientes en sus respectivos hogares, vibrante discurso del Lic. Rafael Estrella Ureña en el Obelisco, lugar donde fueron libertadas cien palomas como acto simbólico a nuestra meritísima Banda Municipal de Música. En este acto fue galardonado su ilustre director don Ramón Emilio Peralta con una simbólica medalla de oro por la Srta. Ercilia Pepín, tributándose a todos los miembros de la Banda los más honrados agasajos.
- 1926, apoteosis de José María Imbert, general en jefe del Ejército Dominicano en la memorable batalla libertadora del 30 de Marzo de 1844. Los restos de este prócer fueron procurados por la Srta. Ercilia Pepín en Puerto Plata, previa autorización especial de la familia Imbert e inhumados con gran pompa en nuestra Iglesia Parroquial Mayor.
- 1927, investidura de maestras, conferencia, adorno de la ciudad con profusión de banderas dominicanas, ofrenda floral sobre la tumba de los héroes, velada patriótica.
- 1928, velada con fines benéficos, investidura de maestras, peregrinación a la tumba de los próceres de la Independencia, conferencia sobre los héroes del 30 de Marzo, adorno de la ciudad etc.

- 1929, lo mismo del año anterior.
- 1930, apoteosis de los mártires de La Barranquita de Guayacanes, acto al que asistió el Presidente de la República, los Secretarios de Estado y un Regimiento del Ejército Nacional; los restos de estos héroes beneméritos –Máximo Cabral y Pancho Peña– están sepultados en la Iglesia Parroquial Mayor. Discurso en homenaje a tan valientes dominicanos por la señorita Ercilia Pepín. Este fue publicado en opúsculo por su autora y repartido entre escolares y público en general que asistió a la Apoteosis.
- En 1931, conferencia por la Srta. Ercilia Pepín acerca de la Batalla del 30 de Marzo de 1844 y sus héroes principales, investidura de maestras, ofrenda floral sobre la tumba del general José María Imbert y demás próceres de la Independencia.
- En 1932, conferencia pronunciada por la Srta. Ercilia Pepín en el aula magna del Colegio de Señoritas México con la asistencia de representantes del Ejecutivo Nacional, el honorable Ayuntamiento en pleno y una gran parte del Magisterio santiagués. Ofrenda floral a la tumba de los próceres en la Iglesia Parroquial Mayor, procesión cívica presidida por la vera-efigies del immaculado Padre de la Patria Juan Pablo Duarte, en la que pronunciaron brillantes discursos el doctor Jimenes-Grullón, Lic. Federico C. Álvarez, Lic. Agustín Acevedo y Srta. Ercilia Pepín; reparto de obsequios entre los próceres supervivientes de la Restauración.
- Nota aparte: Las banderas dominicanas con que de 1920 a 1932 se engalanaba la ciudad de Santiago en cada aniversario de la Batalla del 30 de Marzo, lo mismo que en los días 27 de Febrero y 16 de Agosto, eran facilitadas a las oficinas públicas, logias, sociedades y casas de familia por la señorita Ercilia Pepín, a título devolutivo. Para el mayor éxito de las festividades patrióticas en tal sentido, la señorita Ercilia se hizo de 500 banderas con fondos de su propio peculio. No obstante, después que ella fue separada de la dirección de la Escuela México, algunas personas que tienen en su poder partidas de 15 y 20 banderas se han negado a devolverlas.

APOTEOSIS AL GENERAL JOSÉ MARÍA IMBERT

Las actividades de Ercilia Pepín para organizar el traslado de los restos del prócer José María Imbert, se iniciaron en enero de 1927, pero esto era de su interés desde hacía muchos meses, cuando los familiares del héroe le pidieron organizar el merecido homenaje.

El primer encuentro de importancia con el propósito señalado, se realizó el 19 de marzo de 1927 en el Colegio de Señoritas, por iniciativa de su directora. En el encuentro participaron distinguidas personalidades, entre los que se encontraban: el padre Manuel de Jesús González, Manuel A. Lora, Ricardo Ramírez, Francisco Pereyra hijo, Ramón Emilio Peralta, Dr. Blas Domingo Reynoso, José A. Hungría, Rafael F. Bonnelly, Lorenzo Perelló, Pedro María Archambault, Antonio Mirabal, Armando Lora y Joaquín Balaguer. En la reunión quedó constituido el comité pro-traslado de los restos del general Imbert.³⁴

Para justificar la apoteosis, Ercilia leyó un telegrama que había recibido de los familiares del independentista, el 30 de marzo de 1926:

“Los que firman, deudos del prócer José Ma. Imbert, héroe de la batalla del 30 de Marzo y Beler, que venimos observando con profundo agradecimiento el noble interés que desde hace años se viene tomando usted por glorificar la memoria de nuestro amado abuelo, en la escuela, la tribuna y la prensa, y que vivimos recordando con patriótico orgullo, la inmensa labor realizada por usted en conferencias, escritos y diversos actos cívicos, por la libertad de la República, durante la abominable ocupación militar americana, lo que por sí solo obliga a reconocimiento y gratitud a todos los buenos dominicanos, hemos querido aprovechar este 82° aniversario de la gran batalla libertadora de la Patria, en que usted, una vez más, ha tributado alto ho-

34 *La Opinión*, 24 de marzo de 1927.

menaje a la memoria de nuestro venerado deudo, general José María Imbert, Para poner a disposición sus restos, a fin de que la manera que usted disponga sean trasladados a la Iglesia Parroquial Mayor de esa heroica ciudad de Santiago, cuna inmortal de su más grande Gloria.

“Firmados: María Ercilia Imbert, José Ma. Imbert, Altagracia Imbert de Ferrari, Segundo Imbert y Gabriel Imbert”.³⁵

La segunda reunión del comité fue celebrada el 26 de marzo a la cinco de la tarde y en el mismo lugar de la anterior, para decidir todo lo referente al programa del homenaje. Allí se decidió que una comisión integrada por Ercilia Pepín, Manuel de Jesús González y autoridades de la provincia de Santiago se dirigieran a Puerto Plata, el mismo 30 de marzo, para regresar a las once y treinta de la mañana con los restos del héroe. El programa desarrollado en aquel significativo día para Santiago y la República, fue el siguiente:

- A las 10: 30 de la mañana se celebró un brindis en el Palacio Municipal y a las 11:00 a.m. se congregaron alrededor de la estación del ferrocarril todos los alumnos de las escuelas, fuerzas de la Policía, autoridades y público en general para recibir media hora después el tren expreso que condujo los restos venerados del prócer, general José María Imbert. Al ser bajados los restos del independentista se le rindieron los honores de lugar, interpretando la Banda Municipal las notas gloriosas del Himno Nacional y se disparó salva de veintiún cañonazos. Luego se trasladaron con los restos frente al obelisco, lugar donde el general Imbert dirigió la batalla. En ese lugar, las discípulas de Ercilia Pepín interpretaron a coro el Himno Nacional, siendo entonces los restos llevados al Colegio de Señoritas, donde fueron mantenidos en capilla ardiente hasta la cinco de la tarde.

35 *Ibid.*, 24 de marzo de 1927.

Los restos del héroe de Santiago fueron custodiados por los miembros del comité pro-apoteosis, acompañados por las autoridades civiles y militares y del público, hasta que a las cinco de la tarde fueron conducidos en andas por las veinte y dos maestras normales que se habían graduado esa tarde, el comité pro-apoteosis, la policía, las delegaciones de las escuelas, las representaciones oficiales y municipales y el público en general. En la esquina formada por la calle El Sol y 30 de Marzo, el señor M. Germán Soriano pronunció un emotivo discurso de exaltación patriótica, y desde allí se dirigieron a la Iglesia Parroquial Mayor, colocando la urna con los restos del independentista en la capilla de la Inmaculada Concepción donde se realizó una ofrenda floral sobre la tumba del Prócer.³⁶

Ese miércoles, en horas de la tarde, Ercilia Pepín leyó su trabajo en homenaje a los mártires de la Batalla del 30 de Marzo:

**A la gloriosa memoria de Imbert
y de sus compañeros del 30 de Marzo³⁷**

Cerrad los ojos a la luz y reconcentrad todo el espíritu hasta que os podáis dar cuenta estrecha de la magnitud de la empresa que el general Imbert, caballero cruzado en la epopeya, acometió en tal día y hora, en esta ciudad, tras el decurso de ochenta y tres años. Pensad que más bien parece un cuento de hadas, la obra inmortal que hoy memoramos, si se tiene en cuenta, las desventajas de la escasa hueste libertadora, ante la superioridad numérica del ejército haitiano.

Oponer unas cuantas lanzas y machetes al empuje de un ejército numeroso y relativamente organizado, que esgrimía contra este noble pueblo el mejor armamento que en aquella época usaban los ejércitos de

36 *Ibid.*, 29 de marzo de 1927.

37 *La Opinión*, 30 de marzo de 1927.

Francia, hubiera sido una locura, cuando no surgieran a tales desventajas, el valor, coraje y pericia de los Pelletier, Valerio, Imbert, López y Michel, que supieron trocar en el más grande de los éxitos patrios, la batalla del 30 de Marzo, que debió ser pérdida para las armas dominicanas.

Obligado nuestro puñado de patriotas a retirarse desde los campos de Talanquera, hacia esta ciudad, se esperaba para Santiago todo género de desastres. Mas, cuando en la sabana de Gurabito los caballos galopaban y sobre sus lomos recios estos nobles brutos sintieron la ponderación eléctrico-magnética de los bravos que ellos conducían al combate, y los secos pajonales comenzaron a ser empurpurados por la sangre de las hordas invasoras; cuando los cañones de que podría disponer Santiago fueron enfilados sobre las masas enemigas y la metralla comenzó a efectuar su obra de destrucción entre los compactos batallones que ya saboreaban el placer futuro del pillaje y del incendio con que habría de brindarle la ciudad conquistada, y el alma de Santiago tomó cuerpo en sus improvisados guerreros, haciendo de todo patriota un verdadero león. Sobre los cielos de esta ciudad amada se dibujó una gran cruz con el incienso de la pólvora, y en luminosos cuadros azules se extendió sobre los horizontes de este pueblo semi-roto un oriflama, tiñéndose de rojo de fuego y de sangre los extensos cuadros de los campos, surgiendo de tal combinación de colores, sobre el fragor del trueno del cañón y la potente voz de mando de los invictos jefes de tan grande tragedia humana; la Bandera dominicana, fúlgida y luciente como un sol sobre la cumbre de esos cerros, Dios, Patria y Libertad, que para el patriotismo nacional deben ser ya como pirámides.

En un día así, en plena primavera, floreciendo los arrayanos como en fiesta de luz, fue jugada al azar de

las armas, la suerte y la vergüenza del pueblo dominicano.

Perdida la Batalla del 30 de Marzo no tendríamos Patria, se habría perdido la obra inmortal de los egregios fundadores. La ola invasora lo habría arrollado. Las familias santiaguesas hubieran sido arrojadas hasta la cordillera y sus descendientes convertidos en esclavos.

Si tal obra, que obliga a recordar la de Leonidas en las “Termópilas”, la raza que hoy puebla el territorio nacional hubiera sido aniquilada, y el ideal de Patria Libre esfumado, tal vez, para siempre.

Regocijémonos, pues, del éxito alcanzado por las armas dominicanas en tal día y enseñemos todos a la generación que se levanta a glorificar la memoria de aquellos hombres que ofrendaron sus vidas en holocausto a la independencia de la Patria, y obliguémonos a perpetuar en bronce la figura homérica del general José María Imbert y las de Pelletier, Valerio, Michel y López, que en tan inolvidable y sublime momento, supieron condensar en sus almas, toda la dignidad y amor a la libertad del heroico pueblo dominicano”.

ERCILIA PEPÍN

Santiago, 30 de marzo 1927

LA FORESTACIÓN DE LA CAMPIÑA

Nuestro país fue, desde varios siglos atrás, un territorio bendecido por grandes y espesos bosques, caudalosos ríos y bellos paisajes. Escasamente poblado por el hombre, su efecto sobre la naturaleza era visiblemente limitado, por lo que no existía razón para preocuparse. Con el crecimiento de la población y sus necesidades y por el desarrollo en nuestro país de la industria maderera, nues-

tros bosques se fueron agotando, llegándose tímidamente a entender, a principio de siglo, que de seguirse profundizando el proceso de destrucción de los bosques, el país se quedaría sin ríos, sin alimentos, y por lo tanto, sin vida.

Ese proceso de destrucción del medio ambiente natural de la República fue tremendamente acelerado a principios de siglo. Con la instalación de varias empresas madereras extranjeras y con la ocupación militar de 1916 se incrementó su expansión, suscitando la atención de algunos ciudadanos, que comprendieron desde entonces la necesidad de ir creando en la juventud la conciencia de la preservación de los bosques. Entre esos ciudadanos se encontraban Hoger Johansen y Ercilia Pepín.

En 1919, la Superintendencia de Enseñanza solicitó al director de Agricultura, preparar un trabajo que sirviera para suministrar a los profesores los conocimientos necesarios para concienciar a los estudiantes y motivar la celebración del Día del Árbol, como se hacía en otros países. En agosto de ese año, Johansen recomendó que fuera celebrado y declarado festivo el Día del Árbol, aclarando que la época más favorable sería la del verano, o mejor dicho, después de las vacaciones escolares y antes de cesar las lluvias, por ejemplo, en octubre.³⁸ Esta recomendación fue justificada por el interés que tenía el superintendente de Agricultura, de que la escuela se constituyera en el medio principal para la celebración de la fiesta y la forestación de la campiña. Por esa razón, se escribió y distribuyó en todas las escuelas el trabajo “El Día del Árbol” porque se entendió que serían estas instituciones las que forjarían la conciencia que permitiría la arborización del país.³⁹

Por motivación, posiblemente del trabajo publicado por Johansen, Ercilia escribió en 1926, para la fecha en que se celebraba el referido día, su trabajo “Árboles y Madres” donde recoge el interés para que la población escolar dedicara una jornada anual a tan loable labor. El escrito Ercilia lo tituló: “La solemnidad del Día del Árbol”, porque ese día, el 2 de mayo de 1926, había que-

38 *Revista de Educación*, año I, No. 5, 31 de agosto 1919.

39 *Ibidem*.

dado instituida para siempre la importante fecha. En su escrito, Ercilia se adhiere con fe inmensa al proyecto de la reforestación planificado por Agricultura y Educación, que la hacía ver, en todos los maestros y alumnos del país, un instrumento de “bien social” que permitiría la “resurrección” de los campos y el advenimiento “feliz de la primavera”. Así lo comprendió y lo llevó a sus discípulas, creándole la conciencia de que la forestación era un deber social que beneficiaría, no sólo a los campos, sino a la propia nación dominicana ya que tenía pleno conocimiento de que nuestro país, poblado básicamente por campesinos, necesitaría en un futuro no lejano, la arborización de la campiña y con ella la producción indispensable para los hombres del campo.⁴⁰

HOMENAJE A LAS MADRES EN SU DÍA

En el mismo año en que se oficializó la fiesta del árbol, se declaró como día solemne el Día de la Madre. La individualidad con que se celebra esa fiesta en nuestros días no existió en Ercilia Pepín, tal vez porque aprendió desde niña a amar y respetar a todas las madres de su pueblo, sintiéndose sobre todo, la hija agradecida de su patria amada. Por eso, y porque no desaprovechó ocasión para enaltecer el sentimiento Cívico de la juventud de Santiago, fue posiblemente la primera en publicar un opúsculo sobre la celebración del memorable día.

El Congreso Nacional había declarado desde 1926, el último domingo del mes de mayo como solemne Día de la Madre y ese domingo 30, cuando con un conjunto de actos se iniciaba la fiesta, Ercilia publicó su “Invocación en el Día de las Madres”. En el mismo, la educadora veía la celebración como una tendencia a la humanización de la existencia del pueblo dominicano. Les cantó a todas las madres exaltando su amor, patriotismo, bondad, gratitud y desprendimiento. Las consideró guías de las generaciones en las que el sufrimiento de doloroso devenir del pueblo dominicano en-

40 Ercilia Pepín. *Árboles y madres*. Santiago, La Información, 1926.

carnó el sentimiento de la dominicanidad, para que los hijos agradecidos aprendieran a construir la patria. Pero sobre todo, Ercilia le cantó, en su corto, pero significativo escrito, a las madres campesinas; rescatando la verdad insoslayable de que éstas, aunque más humildes, marginadas e iletradas que las de la ciudad, aman a sus hijos con igual intensidad y con sus manos laboriosas labran la tierra “para proveer el pan de cada día a los habitantes de las ciudades.”

En mayo de 1928, volvió a testimoniar su devoción por las madres en su libro *En el Día de las Madres*. En ese trabajo, Ercilia ratificó su criterio de que las madres eran el símbolo que debía ser permanentemente reverenciado y que en ese día especial debía rendirse el culto de “la madre viva y de la madre muerta, de la madre propia y de la madre ajena; de la madre como un símbolo”. Y aunque huérfana desde niña, sintió en su pueblo y la Patria la madre espiritual que la enseñó a amar y bendecir; a perdonar las injusticias cometidas contra ella,

“a perdonar las injurias, aunque ellas sólo sean hijas de un egoísmo insano y torpe; a enaltecer la Patria; a proteger a los huérfanos a auxiliar con afabilidad a los ancianos; a rendir férvido culto de amor y gratitud a nuestros próceres vivos y muertos; a llevar pan, luz y consuelo a los que habitan en nuestras cárceles sombrías por severo mandato de la ley inexorable”.⁴¹

EN SOLIDARIDAD CON AUGUSTO C. SANDINO

La increíble lucha de un puñado de valientes encabezados por Augusto C. Sandino en los campos segovianos de Nicaragua para expulsar de su territorio las tropas norteamericanas, sacudió la conciencia latinoamericana, provocando la solidaridad de las repúblicas a favor de la autodeterminación del pueblo de Nicaragua.

41 Pepín, *Árboles*, Santiago, La Información, 1926.

Santo Domingo, que sólo dos años atrás había sido desocupada por Estados Unidos, reaccionó con hidalguía en defensa de su hermana Nicaragua. Esa República centroamericana, con una extensión de 150,657 kilómetros y 800,000 habitantes, fue en 1927 una nación convulsionada por las luchas entre liberales y conservadores, teniendo como árbitro permanente el ejército americano que desde 1912 había desembarcado en Nicaragua.

Ese crimen contra el pueblo de Nicaragua se realizó con el consentimiento de Adolfo Díaz y se consolidó con el asesinato de Benjamín Zeledón, el 4 de octubre de 1912. Desde entonces y hasta 1925 el pequeño país vivió ocupado por Estados Unidos, hasta que en 1926 se retiraron después de haber instalado un gobierno títere, y desembarcado nuevamente en ese año para detener la lucha entre liberales y conservadores. El 4 de mayo de 1927, el líder liberal José María Moncada pactó con Estados Unidos la traición a más de 15 años de luchas.

Ante la traición, el liberal Augusto C. Sandino se apartó de su partido asqueado por el pacto con Estados Unidos y decidió enfrentar, con su pequeño ejército, a las tropas norteamericanas alzándose en las montañas de Segovias en abril de 1927. Desde entonces y hasta la salida de las tropas interventoras en 1929, el ejército defensor de la soberanía de Nicaragua mantuvo su desigual lucha, recibiendo de todos los pueblos latinoamericanos la necesaria solidaridad.

La lucha de Sandino y su “pequeño ejército loco” repercutieron en la República Dominicana, ocupando la heroica hazaña, las primeras páginas de los principales medios informativos de entonces. Se publicaron varios folletos sobre Sandino y se celebraron mítines en varias ciudades del país. Entre estas protestas contra la ocupación de Nicaragua, se recuerda la realizada por los estudiantes de San Pedro de Macorís en enero de 1928. La misma fue realizada en el Parque Duarte para “glorificar el nombre del heroico general nicaragüense Augusto Sandino, erguido en las montañas de su patria frente a la rapiña desoladora del imperialismo yanqui”.⁴²

42 *Diario de Macorís*, enero de 1928.

Otro de los gestos concretos de solidaridad del pueblo dominicano con Nicaragua, fue la integración al ejército de Sandino del héroe Gregorio Urbano Gilbert en 1928, y el envío a Sandino de la bandera nacional de Nicaragua por Ercilia Pepín y sus discípulas en ese mismo año. En su hermosa y valiente carta al general Sandino, del 16 de mayo de 1928,⁴³ la patriota dominicana explica su solidario gesto:

Santiago de los Caballeros,
República Dominicana, mayo 15 de 1928.

Al General
Augusto C. Sandino
Campos de Nicaragua.

Invicto Paladín:

Las alumnas del Colegio de Señoritas México de esta ciudad heroica, han bordado –con núbiles manos que la patriótica fiebre ha ennoblecido– una réplica exacta de la magnífica Enseña que con denuedo espartano habéis enarbolado sobre el campo en que libra el duelo sin cuartel a que estáis apercebido por la épica redención de vuestra patria, ¡Nicaragua! Y después de haber depositado en cada uno de sus pliegues una plegaria enderezada al Dios de las naciones libres en interés de que la escude y favorezca siempre con su divina protección, os la ofrendan en testimonio cordial de solidaria confraternidad a fin de que las huestes reivindicatorias que invictamente comandáis ante la asombrosa admiración mundial recorran, de cumbre en cumbre con ella desplegada a los simbólicos vientos incoercibles, esta etapa inicial de la épica jornada con que todos los hombres libres se verán constreñidos a fundar

43 *Feminismo*, pp. 46-47.

y mantener en el continente colombino, a sangre y fuego –si las vías persuasivas no fueren ya posibles–, la irrelegable paz de la libre determinación de las naciones.

En manos del ejército libertador que estáis próceramente comandando, esta bandera que venimos a ofrendaros –palpitante el corazón de patriótica unción– seguirá teniendo la misma significación abstracta o trascendentalmente genérica cuando el humo de los combates desiguales en que ella está siendo gloriosamente empurpurada levante en armas los hogares de todas las Américas– la anglosajona inclusive en un soberbio conjuro de repudiación común, enfrentando por obra de la razón o por obra de la fuerza los alardes del patibulario liberticidio con que el imperialismo yanqui está llenando de oprobio el sentido moral de la especie humana.

¡Que inflamada por vuestro aliento redentor esta bandera logre conquistar en los campos de Nicaragua la primera etapa de la paz en la libertad a que aspiran todos los pueblos dignos del continente colombino!

Dios, Patria y Libertad.

ERCILIA PEPÍN

Directora del Colegio de Señoritas México

El gesto de Ercilia con Sandino fue comentado por la prensa nacional. El poeta nacionalista Fabio Fiallo llegó a decir en el diario *La Información* las siguientes palabras:

“Vuelvo a hablar del gesto de la señorita Pepín. Este gesto había ser de ella y había de producirse en Santiago. De ella, porque en esta hora desgraciada en que vivimos, natural es que una mujer de su vibración patriótica ocupe el puesto que nosotros los hombres hemos abandonado desde hace mucho tiempo; y en Santiago, porque aún en medio de la decadencia general

de nuestros pueblos había de hallarse allí el último refugio de la antigua virilidad dominicana”.⁴⁴

Aunque la bandera y la carta habían sido enviadas a través de México en mayo de 1928, en diciembre de ese año no le había llegado al general Sandino, por lo que éste le pidió a Gregorio Urbano Gilbert, quien se encontraba combatiendo junto al pueblo de Nicaragua, que investigara con Ercilia a quién ella la había mandado a México para recuperarla.

Por esa razón Gilbert le escribió a Ercilia, en octubre de 1928:⁴⁵

El Chipotón, Campamento General
del Ejército Libertador de Nicaragua,
14 de octubre 1928.

Señorita Ercilia Pepín
Santiago de los Caballeros, R. D.

Benemérita dama santiaguesa:

En la cumbre de la gloria americana me encuentro cambiando impresiones con el gran héroe, me manifestó su gran pesar por no haber recibido hasta ahora la bandera que usted se dignó enviarle sabiendo de ella únicamente por la carta de usted que publicó Ariel.

El héroe Sandino desea saber a quién le envió a México para así hacer que se la manden a Turcios en Honduras y así de seguro que llegará a este campamento. El General desea tenerla para enarbolarla en estos campamentos y para estimular a las señoritas tanto de Nicaragua como del resto de América.

Antes de embarcarme, le escribí unas líneas y le dediqué un retrato no sabiendo si lo recibió.

44 Hungría Morel, *Perfiles*, 1975, p. 15.

45 *La Opinión*, 20 de diciembre de 1928.

Sin otro particular por el momento, le saluda muy respetuosamente, su obsecuente y muy admirador amigo.
Patria y Libertad

GREGORIO GILBERT

* * *

La bandera llegó al cuartel general de Sandino el 2 de enero de 1929 en las manos del mexicano José Paredes, quien ayudó a organizar el comité “Manos fuera de Nicaragua” y combatió junto a Sandino. El comité fue constituido en México en 1928 y estaba integrado por destacados artistas e intelectuales, como Diego Rivera, Javier Guerrero, David Alfaro Siqueiros “y muchos miembros del Partido Comunista Mexicano”.⁴⁶

Ese 2 de enero, la aviación norteamericana atacó el cuartel general de Sandino con fuego de ametralladoras y bombas. Al cesar el ataque, el capitán José Paredes entregó sus encomiendas al General, entre ellas la bandera que la educadora de Santiago y sus discípulas habían enviado al héroe nicaragüense. Gregorio Urbano Gilbert, quien estuvo presente en la entrega, relató aquel emocionante momento:

“Mientras se desenvolvía el bulto, todos esperaban ver la bandera de guerra de la libertad de Nicaragua, rojo y negro, Libertad o Muerte, con sus simbólicas tibias cruzadas y encajadas en el ángulo superior de éstas, la calavera a manera de escudo.

“Pero no, esa no fue la bandera enviada por la noble dama señorita Pepín, sino la oficial de la República de Nicaragua, azul, blanco y azul, en bandas horizontales de iguales tamaños y anchos y su escudo de cinco

46 Continuidad de las tradiciones, entrevista a Fernando Carmona, presidente del comité “Manos fuera de Nicaragua”. Revista *América Latina*, No. 11 de 1985, Moscú.

volcanes tras los cuales asoma el sol naciente, y en el de en medio, montado sobre una pica, un gorro frigio se levanta. Pero no disminuyó por eso el entusiasmo y la admiración por la bandera, sino que aumentó más y fue grande la alegría entre todos los rebeldes y consideraron que los aeroplanos con intención de causarle daños al campamento del honor de Nicaragua inconscientemente saludaban con un cerrado bombardeo a la más pura bandera nicaragüense”.⁴⁷

Mientras que el héroe agradecido con tan enaltecedor homenaje, contestó a Ercilia Pepín, testimoniándole su noble admiración:⁴⁸

Las Segovias, El Chipotón
Nicaragua, C. A.,
abril 15 de 1929

Señorita Ercilia Pepín
Directora del Colegio de Señoritas México.
Santiago de los Caballeros,
República Dominicana.

Distinguida señorita:

Cábeme la honra de hacer de su conocimiento que el 2 de enero del año en curso tuvimos el honor de recibir en nuestro cuartel general, por conducto del comité “Manos fuera de Nicaragua”, con sede en México D. F., la apreciable y conceptuosa carta de usted, fechada en esa histórica y por mil títulos heroica ciudad, el 15 de mayo del año próximo pasado, y con ella la réplica exacta de nuestra Bandera Nacional, finalmen-

47 Gregorio Urbano Gilbert. *Junto a Sandino*. Santo Domingo, Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1979, p. 118.

48 En *Feminismo*, pp. 48-50.

te elaborada, que por digno medio de usted ofrendan a nuestro ejército libertador las nobles alumnas del Colegio de Señoritas México de esa propia ciudad y del cual es usted sabia directora.

Apreciamos en el alto valor que tiene de solidaridad con nuestra causa reivindicadora la elaboración de nuestra enseña patria por las distinguidas alumnas de ese ilustre colegio y con la misma honda emoción con que recibimos nuestra bandera inmortal, en cuyos pliegues los vientos libres de nuestras montañas beben el silencio patriótico con que la perfumaron de plegaria para enviárnosla, con esa misma honda emoción va hoy para usted y para ellas nuestra más rendida gratitud.

De igual modo que en estos tres meses, la gloriosa ofrenda continuará haciendo retroceder a las hordas yanquis invasoras de nuestro suelo patrio.

Quiera el Dios de las naciones libres que nuestra enseña alcance la significación abstracta que usted le asegura para que sea ella la que enarbole el pueblo de las américas y pueda dar cima a la tarea que a nuestras generaciones le tocó realizar en esta etapa de la evolución humana que establecerá los principios de fraternidad universal y condenación absoluta de toda conquista y dominación de un pueblo por otro pueblo.

Será motivo de profunda satisfacción para nuestro ejército que esa significación sea alcanzada, porque siempre hemos comprendido que nuestra acción libertadora en Nicaragua solamente es un episodio en la acción que habrá de emprender el pueblo de este continente contra el imperialismo yanqui.

Signos alentadores de que hay unidad de pensamiento en el pueblo de las américas contra el imperialismo yanqui son los valiosos contingentes latinoamericanos que forman en las filas de nuestro ejército libertador y continuamente es condenada la política yanqui en la América Latina, continental y antillana.

No podía ser otra la actitud del pueblo de este continente. Fue uno el sentimiento de libre determinación el que dio vida a las nacionalidades de las Américas y es también una la gran comprensión de la amenaza en que está su libertad ante el imperialismo nórdico.

Que sea siempre con nosotros la solidaria confraternidad de usted y de sus distinguidas alumnas para que nuestros anhelos de libertad continental sean realizados pronto y reciba usted y por su digno medio, ellas y el pueblo dominicano, la expresión de nuestra alta consideración.

Patria y Libertad

A. C. SANDINO

Meses después, con la elección del caudillo liberal José María Moncada y el acuerdo entre las tropas norteamericanas y el ejército de Sandino, los norteamericanos aceptaron salir de Nicaragua; Sandino y su estado mayor salieron a mediados de junio de 1929 para continuar su lucha desde México, regresando nuevamente a Nicaragua en 1930.

La carta y la bandera nacional de Nicaragua enviada por Ercilia y sus discípulas constituyeron en su época el más significativo gesto de solidaridad de la mujer dominicana con la causa latinoamericana. Después de ese hecho de incalculable valor antiimperialista, Ercilia guardó silencio durante varias semanas, debido a que desde febrero de 1927 se encontraba, calladamente, sufriendo una terrible enfermedad renal, que como dijo en un discurso, el 25 de febrero de ese año, “me empuja hacia el fin de la jornada, de esta vida que sólo ha sido para mí agonía y deber...”

EL PRINCIPIO DEL FIN: SU ENFERMEDAD

La primera noticia pública de la enfermedad de Ercilia Pepín, la trajo el diario *La Opinión*, cuando en una escueta nota informo sobre la delicada situación de salud de la maestra. Desde octubre, su enfermedad se perfilaba como de cuidado, por lo que ella se preparaba para viajar a Europa donde se sometería a un tratamiento médico con especialistas en cirugía renal.

Sin embargo, la situación económica de Ercilia y sus familiares era muy precaria, lo que impedía que ella realizara el viaje de salud al viejo continente. Por esa razón, *La Opinión* tomó la iniciativa de solicitar públicamente al gobierno dominicano, facilitar los recursos económicos necesarios para el viaje de salud de la educadora. La nota de *La Opinión* decía:

“Por cartas privadas recibidas en esta ciudad, nos hemos enterado de que la ilustre educadora, Srta. Ercilia Pepín, maestra de la juventud de Santiago, sigue enferma de cuidado, siendo su enfermedad tan delicada que le exigirá ir a Europa para someterse al tratamiento de algunos especialistas en cirugía renal.

“Pero no siendo holgada la situación de la austera educadora, entendemos que el gobierno debe costear su viaje de salud a Europa para hacer así esfuerzos por la preciosa vida de la maestra santiaguesa.

“Queda formulada la iniciativa, que esperamos será acogida con favor en las altas esferas oficiales”.⁴⁹

Días después, el 5 de noviembre, *La Opinión* trajo la noticia de que el pueblo de Santiago había organizado un comité “inspirado en las insinuaciones del colega *La Información* consistente en que Santiago debía ser el primero en ayudar a la Srta. Pepín para realizar, sin sacrificio de su parte, su viaje de salud a Europa”. El comité lo formaban Jacinto Dumit, Gloria Castellanos y Mercedes Carmen Aguayo.

49 *La Opinión*, 2 noviembre de 1928 y 5 de noviembre de 1928.

Aún con estas intenciones de la prensa y de sus allegados, Ercilia no pudo realizar aquel viaje, que de seguro le habría librado de la muerte.

EN EL 52° ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE DUARTE

Con motivo del cincuenta y dos aniversario del fallecimiento del prócer Juan Pablo Duarte, una delegación de caballeros de la ciudad de Santo Domingo depositó, la tarde del 15 de julio de 1928 a las tres de la tarde, la ofrenda floral que por encargo de Ercilia Pepín, confeccionó la distinguida dama Margarita Pou de Mejía.

Llegada la hora, la delegación se reunió en la Plaza Colón y bajo un menudo aguacero se dirigió hasta la tumba del Patricio y depositó sus ofrendas sobre la fría losa del sepulcro carísimo de la piedra que enseña las lecciones de patriótico sacrificio.⁵⁰

Entre los que representaron a Ercilia y los profesores y alumnos del Colegio México y que llegaron en peregrinación hasta la Capilla de los Inmortales en la Basílica Metropolitana, se encontraron los señores Lic. Pericles A. Franco, Osvaldo Báez Soler, Enrique Apolinar Henríquez, Luis E. Pérez Garcés, Pedro R. Batista C., Luis E. Pou H., Hamlet García, Miguel A. Mejía y Francisco Ureña Hernández; y las señoritas Margarita Mejía y Gloria Castellanos.

En la ofrenda participaron además, una delegación de la Academia Santa Ana y la banda de música de la Escuela Correccional.

Sobre la tumba de Juan Pablo Duarte se depositaron varios ramos de flores, margaritas y claveles rojos, y la dedicatoria escrita por Ercilia y enviada con la profesora Gloria Castellanos, ya que ella se encontraba enferma, en la que se leía:

“Férvido homenaje de la señorita Ercilia Pepín a la memoria del ilustre Fundador de la República, Juan Pablo Duarte, en el 52º aniversario de su muerte, imperando a Dios para que ilumine al pueblo dominicano, en el sentido de hacerlo más consciente y agradecido

50 *Listín Diario*, 16 de julio de 1928.

en sus sagradas obligaciones cívicas para con este abnegado y glorioso Padre de la Patria”.⁵¹

PROPUESTA PARA ERIGIR EL PANTEÓN NACIONAL

Meses antes de que su enfermedad la postrara en su lecho, Ercilia propuso ante un grupo de intelectuales de la República, la necesidad de erigir un Panteón Nacional que sirviera de enseñanza patriótica para las generaciones futuras y presentes. El periodista y escritor don Enrique Deschamps y todos los que participaron en la reunión, así como la prensa nacional, le ofrecieron su apoyo.

Deschamps, en una carta enviada a Ercilia, le manifestó su entusiasmo y su disposición de colaborar con la cristalización del bello pensamiento, pero le decía que había que luchar para que ese “propósito no tenga la misma suerte que otros que fueron concebidos para glorificar nuestros héroes o para exaltar hechos brillantes de nuestra historia, y que después de iniciados con fogosidad tropical, fueron lamentablemente abandonados...”.

Se pensaba, no en un monumento costoso, sino en un templo de mármol que pudiera caber en un solar céntrico de la Capital, indicándose como posible lugar el pequeño parque Duarte. Sin embargo, otros se opusieron que fuera en ese lugar porque no se podía pensar en privar a la ciudad intramuros de “su pulmón natural”, y que por lo tanto era más recomendable construirlo en la vieja ruina de San Francisco donde se encontraba el antiguo manicomio de la ciudad.⁵²

Aunque Ercilia propuso la idea del Panteón Nacional donde deberían reposar los “restos de nuestros grandes hombres, que andan dispersos y hasta abandonados en distintos lugares de la República” el proyecto fue desatendido por el gobierno y quedado en el olvido, hasta que en 1967 se inauguró en un inmenso y viejo edificio colonial el Panteón que soñó la inigualable educadora de Santiago.

51 *Ibidem.*

52 *El Diario*, viernes 27 de enero de 1928.

IX
EL OCASO, 1930-1939

APOTEOSIS A LOS HÉROES DE LA BATALLA DE LA BARRANQUITA

Cuando las tropas norteamericanas desembarcaron en el territorio dominicano, lo hicieron por los principales puertos del país. En su arrollador camino, el ejército de ocupación encontró poca resistencia; de estas se recuerdan la acción temeraria y heroica de Gregorio Urbano Gilbert en San Pedro de Macorís; la resistencia de Silverio Pepín en Puerto Plata y el valiente enfrentamiento desencadenado por ochenta patriotas cibaños contra las tropas que avanzaban hacia Santiago desde Montecristi.

Las tropas que tenían por objetivo ocupar la Plaza de Santiago estaban comandadas por el coronel Pendleton; las dominicanas, por el general Carlos Daniel, comandante de Armas de la ciudad de Mao; el capitán Máximo Cabral, el restaurador Pancho Peña y Agustín Cabral.

Los dominicanos, novicios, casi todos en el arte de la guerra, mal armado el brazo retador pero inflamado el pecho por el sacro fuego de la libertad, emboscaron a más de novecientos soldados yanquis en una pequeña elevación de unos 60 metros denominada La Barranquita de Guayacanes, lugar cercano al pueblo de Mao y Esperanza.

Los combates se iniciaron el 3 de julio de 1916 y culminaron en la tarde del día 4, con las muertes de Máximo Cabral, su hermano y todos sus compañeros. El poeta Fabio Fiallo recordó aquel heroico día en que la dominicanidad brotó como siempre de los campos del Cibao, con las siguientes palabras:

“...Surge también, entre las páginas atormentadas y vergonzosas de nuestra historia contemporánea, refulgente como un héroe mitológico Máximo Cabral, que con sus 70 compañeros, armados de remingtons los unos, los otros de escopetas o simples cuchillos, se atrincheró en La Barranquita y por más de tres horas detiene el avance de 800 yanquis magníficamente armados con todos los recursos del arte bélico moderno...”¹

Aquella derrota militar de la dominicanidad, no significó para Ercilia tal cosa; para ella fue un sacrificio y no una derrota porque su lucha fue proseguida por la resistencia del pueblo dominicano, y porque, como bien dijo en 1930, en la apoteosis de esos héroes “...hay triunfos que son derrotas y derrotas que son triunfos, tal y como sucederá a la postre siempre que las fuerzas de las armas pretendan imponer su dictadura en desdoro y menoscabo de las fuerzas morales que son la esencia del derecho y la justicia”.²

Ercilia fue de las primeras en reaccionar ante la inmolación de estos paladines de la libertad y el decoro, pues conoció a varios de los caídos, el propio Máximo Cabral fue su alumno y de seguro su muerte afectó profundamente su sensible alma de patriota.

Catorce años después de este fatal pero heroico acontecimiento, que enlutó los hogares del Cibao, Ercilia Pepín y sus discípulas del Colegio de Señoritas, así como varias personalidades de Santiago realizaron, el 30 de marzo de 1930, la apoteosis de los héroes y mártires de La Barranquita. En esos actos, a los que asistió el Presidente de la República, los secretarios de Estado y un regimiento del Ejército Nacional, los restos de los mártires fueron sepultados en la Iglesia Parroquial Mayor.

El discurso más importante del homenaje fue leído por Ercilia Pepín y repartido en un opúsculo a los participantes. El discurso

1 Fabio Fiallo, Presentación del mártir Cayo Báez, La Vega, Tip. El Progreso, 1923.

2 Ercilia Pepín, “Mi homenaje a los mártires de La Barranquita”, Santiago, *La Información*, 1930.

fue titulado “Mi homenaje a los héroes y mártires de La Barranquita” y concluye con las siguientes palabras:

“Duele a todo corazón dominicano, con dolor que enorgullece, empero, la pérdida de aquellos paladines ejemplares.

“Es ese un dolor que debemos conservar por siempre vivo, porque nos interesa que el recuerdo de tan prócera renunciación humana mantenga encendida en nuestro espíritu la lámpara maravillosa de las patrióticas virtudes, a fin de que, alumbrada nuestra mente por tan benéfica lumbre, sepamos evitar en lo futuro el camino espinoso de las domésticas disensiones.

“Cuando esclarecidos de tal modo, definitivamente, hayamos orientado nuestra conducta cívica por los pródigos senderos del amor y la cultura o sea del bien y la verdad, nos habremos hecho dignos del sacrificio consumado por los héroes de La Barranquita y les habremos “tributado en esa forma la apoteosis más digna de su martirio y de su gloria.”

HOMENAJE AL PROFESOR SERGIO A. HERNÁNDEZ

Entre los brillantes homenajes en los que Ercilia tomó parte, después de Trujillo ocupar la Presidencia de la República, se recuerda la apoteosis a su amigo, director de la Escuela Normal Superior, don Sergio A. Hernández, en mérito a su labor como profesor, el 12 de abril de 1931. Este homenaje, en el que Ercilia colgó sobre el pecho del educador, una merecida medalla de oro, fue celebrado en los salones de la Sociedad “Amantes de la Luz”, entregándose al digno profesor la Medalla del Mérito y un álbum de pensamientos autografiados en reconocimiento de sus altos merecimientos como educador normalista durante 25 años en la ciudad de Santiago.

Los salones de la institución fueron abarrotados por el selecto público asistente compuesto por invitados especiales, profesores y

alumnos de la Escuela Normal Superior y el Colegio de Señoritas. El homenaje se inició con la interpretación del himno normalista por la Banda Municipal y continuó con un emocionante discurso del canónigo Pbro. don Manuel de Jesús Gonzáles, vicepresidente en funciones de la Sociedad “Amantes de la Luz”. El bachiller R. M. Helú B., miembro del comité organizador, habló en su representación y en “medio de una verdadera ovación la ilustrada profesora señorita Ercilia Pepín, directora de la Escuela México, procedió a colocar en la solapa izquierda del saco del profesor don Sergio A. Hernández, la artística medalla de oro que el sentimiento agradecido de sus discípulos le dedica, como la mejor ofrenda material de su amor, de su devoción y de su cariño.”³

El programa continuó con la ejecución de la bella pieza musical “Simple confesión”, la cual fue escuchada con profunda atención artística por los asistentes. Después de esto, los presentes realizaron una bella ofrenda floral, entregando las discípulas del maestro ramilletes de flores naturales. El acto concluyó con un discurso pronunciado por J. A. Paniagua, estudiante de la Escuela Normal Superior.⁴ La participación de Ercilia en el homenaje es significativa, si se recuerda que hacía pocas semanas había regresado de su viaje de salud a Baltimore, Estados Unidos.

VIAJE DE SALUD A BALTIMORE, ESTADOS UNIDOS

La vida intensa que vivió Ercilia Pepín, impartiendo hasta doce horas de clases diarias, dictando conferencias, organizando veladas cívicas, visitando enfermos en los hospitales y presos en las cárceles, fue destruyendo paulatinamente su salud; aunque su firmeza y vocación de educacionista y patriota “libérrima, fecunda e irreductible” no sucumbió jamás.

3 *La Información*, 13 de abril de 1931.

4 *Listín Diario*, 14 de abril de 1931; *La Opinión*, 14 de abril de 1931; *El Diario*, 13 de abril de 1931.

En su rostro juvenil afloró prontamente la huella de tantos esfuerzos y penurias, llenándose desde temprana edad “su cabeza de nieve” y sus ojos languidieron rápidamente obligándola a usar lentes “sin que su alma” diera ni remota señales de cansancio. Pero lo que más destruyó su vida, fue la tremenda dolencia renal que la obligó a irse retirando poco a poco de sus actividades.

Las primeras noticias de su enfermedad, que afloró inmisericorde en 1928, se conoció en abril de 1926, aunque entonces se dijo que la educadora estaba aquejada de una fuerte gripe.⁵ Dos años más tarde, en noviembre de 1928, la trágica noticia fue conocida por toda la República: la educadora hostosiana requería ser intervenida quirúrgicamente fuera del país; sin embargo, su precaria situación económica, la obligó a permanecer en el país sometiendo a tratamientos que aunque aliviaban su dolencia, no la curaban definitivamente.

Tres años después, en enero de 1931, la grave enfermedad la llevó a la cama, haciéndose obligatorio para poder salvar su vida, nuevamente, una pronta intervención quirúrgica. Los médicos de Santiago propusieron que Ercilia fuera sometida a una cirugía “recomendando al Dr. Luis E. Aybar como el más calificado para efectuarla con éxito”. La noticia consternó al pueblo de Santiago y a sus amigos de toda la República. Esta situación provocó que Trujillo dispusiera el traslado a Santiago del eminente cirujano, quien, después de realizar un riguroso examen, resolvió trasladarla a su clínica Mercedes en la ciudad capital, recomendando, después de muchos tratamientos y análisis que Ercilia fuera llevada de urgencia a Baltimore, Estados Unidos, para ser tratada por el Dr. H. H. Young.

La situación económica de la educadora y sus familiares no permitían que ella fuera conducida a Estados Unidos con la rapidez que ameritaba la situación; por esa razón y porque Trujillo se encontraba entre sus amigos, éste dispuso que la directora del Colegio de Señoritas fuera trasladada en avión a Baltimore cubriendo todos los gastos de la operación en el hospital John Hopkins, así como la estadía a su lado de su hermana Angélica

5 *Listín Diario*, 24 de abril de 1926.

Pepín y el Dr. Tomás E. Pérez. El ayuntamiento de Santiago expresó su voto de gratitud a Trujillo en público reconocimiento por haber dispuesto el envío de Ercilia a Estados Unidos.⁶

Al regresar visiblemente restablecida, después de habersele extirpado un riñón, la Hija Benemérita de Santiago fue recibida con efusivos homenajes en Santo Domingo, de donde fue trasladada en el automóvil del Presidente: Bonao, Moca, La Vega y Santiago. La prensa nacional expresó su alegría por el restablecimiento de su salud:

“... La eminente educadora santiaguera, señorita Ercilia Pepín, quien acaba de regresar a la patria después de sufrir una delicada operación quirúrgica en Estados Unidos, y cuyo estado de salud mantuvo inquietos a cuantos la admiramos por sus valiosas prendas cívicas e intelectuales...”⁷

Años después Ercilia agradeció el gesto de Trujillo, sin cuya “eficacia no habría podido vivir hasta ahora por allanar, como allanó, todas las dificultades que se oponían, entorpeciendo, al imprescindible traslado de mi persona al exterior en busca de servicios médicos, de alta especialización que me salvaron de las garras de la muerte”.⁸

Desde que llegó a Santiago, Ercilia se reintegró a sus labores habituales, enviando en febrero del mismo año, una bandera dominicana bordada en seda a la Escuela República Dominicana de México, así como dos medallas de oro y otros presentes, los cuales fueron reciprocados por las alumnas mexicanas.

Un año después, el amigo que la ayudó a salvar la vida la condenaba a la pobreza, al ser cancelada por haber mostrado su solidaridad ante la muerte de un profesor, compañero y amigo. Ese profesor de la Escuela Normal Superior y del Colegio de Señoritas, fue

6 *Listín Diario*, 22 de enero de 1931.

7 *Bahoruco*, 7 de marzo de 1931, Año I, No. 30.

8 Pepín, Carta a R. L. Trujillo

Andrés Perozo. Él y varios de sus compañeros fueron asesinados por la tiranía de Trujillo, lo que provocó que Ercilia y el profesor Hernández, director de la Escuela Normal Superior, pusieran a media asta la Bandera Nacional. Ese gesto de Ercilia y el profesor Hernández le costó la cancelación a ellos y a Angélica Pepín, Luz Patria Pepín, Gloria Castellanos y varios profesores más.

SU FRUSTRACIÓN: CANCELADA DE LA DIRECCIÓN DEL COLEGIO MÉXICO

La cancelación de Ercilia y sus familiares del magisterio, a la vez que la llenó de tristeza, por su separación del Colegio de Señoritas, donde había servido por veinte y cuatro años ininterrumpidos, la llevó a la pobreza; pero de sus labios no salieron ofensas contra el dictador. Su respuesta, aquel mayo de 1932, fue el silencio y la amargura. Por su residencia desfilaron todos sus amigos y compañeros para expresarle su solidaridad. La sociedad de Santiago se conmovió, ocurriendo manifestaciones de protesta en plenas calles, pero como siempre Ercilia mostró su dignidad y se preparó para enfrentar una vez más las dificultades del destino.

Poco tiempo después de ese abominable gesto del dictador, Ercilia recurrió a un amigo de “buena posición económica” y le solicitó la construcción de una pequeña escuela de niños pobres en el barrio de Nibaje; el amigo accedió y Ercilia fue nombrada directora de la misma. Su sobrina Luz Patria, mejor conocida como señorita Uchi, fue nombrada profesora con un salario de 17 pesos mensuales. Junto a esa actividad, la Academia Santa Ana le ofreció un puesto de profesora, el cual fue aceptado por Ercilia, ya que el propietario de la academia, Sr. Luis E. Pérez G., era su amigo desde hacía muchos años. En esa institución Ercilia llegó a ocupar, en pocos años, el puesto de directora.

En 1934 la situación económica y las dificultades con el dictador se profundizaron, cuando en julio de ese año, el sobrino de Ercilia, Hostos Guaroa Félix Pepín, hijo de Angélica Pepín de Félix, se vio implicado y detenido en una conspiración para asesinar al tirano.

Junto a él fueron detenidos los principales líderes de la conjura, siendo trasladados a la fortaleza de Nigua en San Cristóbal. Este hecho provocó nuevos problemas en la familia y ahora Angélica tenía que ir periódicamente a la cárcel a llevar alimentos a su hijo. Entre los complotados se encontraban el Dr. Juan Isidro Jimenes-Grullón y varios amigos cercanos de la educadora.⁹

LA SENTIDA MUERTE DE ANA DOLORES ESQUEA DE GÓMEZ

Durante ese difícil periodo, sucedió la muerte de doña Ana Dolores Esquea de Gómez, madre de una distinguida familia de La Vega con la que Ercilia tenía una vieja y larga amistad. Doña Dolores Esquea nació en 1853 y falleció el 11 de octubre de 1932 en su ciudad natal de La Vega, enlutando a sus familiares y amigos. En esa ocasión la familia Esquea-Gómez recibió la condolencia de todos sus amigos, entre ellos, los de la familia Pepín. Al conocer de tan triste acontecimiento Daniel, Dolores y Ercilia enviaron un cablegrama a los deudos de la fallecida, testimoniándole su profunda tristeza por la muerte de doña Dolores: “Profundamente apenados por el sensible fallecimiento de la virtuosa doña Lola, unámonos a este intenso dolor”.¹⁰

Días después, Ercilia escribió a su amiga Iguaniona Gómez de Russo, una comunicación¹¹ donde se excusaba por no participar en los funerales de su amiga:

“Ya debes suponer cuánto hemos lamentado la sentida muerte de nuestra querida doña Lola (q. e. g. e.). María me lo comunicó momentos antes de salir Fello para asistir al enterramiento, pero tuve la mala suerte

9 Luz Patria Félix Pepín, “Testimonio”, septiembre de 1986.

10 Ercilia Pepín, carta a familia Esquea-Gómez, “Telefonemas, cartas y tarjetas”, con motivo de la sentida muerte de Dolores Esquea de Gómez, La Vega, *El Progreso*, 1932, p. 5.

11 *Ibid.*, p. 33.

de no conseguir flores para siquiera de ese modo haber estado presente, ya que mis horas de labor en la ‘academia’ me ocupan toda la mañana impidiéndome por lo tanto de salir. Tan pronto como consiga unas extrañas bonitas las enviaré con Najibe y sí me es dable ir el día de misa, me sentiré muy satisfecha de poder cumplir con ustedes que tan bondadosos han sido siempre para conmigo.

“Dile a don Joaquín y a todos los demás de tu apreciable familia que he estado espiritualmente con ellos en estos momentos de tan tremendo dolor y que he elevado hasta Dios mis generosas plegarias en demanda de consuelo y resignación.

“Daniel les puso un telefonema que supongo recibirían oportunamente.

“Gloria Castellanos fue tan amable que me comunicó la triste noticia por alambre. Luego escribiré a ella y a Lolita.

“Di a tus hermanas que tomen estas líneas como tuyas, pues apenas dispongo de unos minutos para escribir antes de ir a las clases. Dolores, Angélica y todos los míos se unen a mí para acompañarlas en esta desgracia.

“Te abraza tu sincera amiga,

Ercilia Pepín”

LA HORA FINAL SE ACERCA: GRAVEMENTE ENFERMA

Aunque con la operación en Baltimore Ercilia recuperó parte de su salud, al cabo de algunos años la enfermedad reapareció llevándola a una lamentable situación. Sin embargo, la Hija Benemérita de Santiago pudo mantener algunas de sus acostumbradas actividades, hasta que en 1937 se vio obligada a abandonar la docencia.

Desde 1938 Ercilia se recluyó totalmente en su residencia solariaga de Nibaje, viéndose imposibilitada de someterse a un intensivo tratamiento médico debido a sus dificultades económicas. Ante tal situación, sus amigos y admiradores empezaron a mostrar desesperación, llegando a solicitar del Presidente de la República un cambio de actitud frente a la educadora, devolviéndole el dinero que por más de 24 años en el magisterio le pertenecía al ser cancelada, o concediéndole una pensión por jubilación del servicio magisterial.

El primer alerta ante la nueva recaída de Ercilia fue dado por el diario *La Información* en marzo de 1938:

Gravemente enferma la culta educadora Srta. Ercilia Pepín

Su precario estado económico es causa de no poder atender a las necesidades de su enfermedad. Merece protección del Estado.

Santiago, marzo 14. Desde hace algunas semanas, se encuentra guardando cama, víctima de alguna enfermedad que amenaza su vida, la distinguida e ilustrada educacionista señorita Ercilia Pepín, ex-directora del Colegio México y actual directora de la academia "Santa Ana" de esta ciudad. La enfermedad que aqueja a la culta educadora requiere atenciones médicas de tal magnitud y de tal urgencia, que de no serle prestada con la oportunidad requerida, puede verse en peligro su preciosa vida; ella, que siempre vivió consagrada a la enseñanza, a la que dio los mejores tesoros de su juventud y de su talento, hoy se encuentra en tan precaria situación económica, que ni siquiera puede atender a las necesidades de su propia enfermedad.

"Dada la magnitud de sus dolencias y teniendo en cuenta que es muy posible que tenga que abandonar el magisterio definitivamente, es justo pensar en la ayuda

que ella tiene muy bien ganada con sus largos y provechosos servicios prestados a la causa de la escuela, tanto dentro como fuera del servicio escolar. Y esta ayuda bien podría prestársela ora pagándosele la acreencia que ella tiene contra el Estado, o bien creándole una pensión por jubilación del servicio, con la cual pueda atender a su curación y subvenir sus medios de vida. La sociedad de Santiago, que tiene en la señorita Ercilia Pepín a su Hija Benemérita, se vería complacida si el Estado fuera en ayuda de ella, ahora que se encuentra en situación crítica, tanto de salud como de medios económicos”.¹²

A finales de marzo, el Presidente de la República ordenó que se le pagaran las “acreencias que desde hace tiempo tenía contraída a cargo del Estado por concepto de servicios prestados en la profesión del magisterio como Directora y Maestra de la Escuela México de Santiago”.¹³

Con el cambio de actitud de Trujillo al ordenar el pago de sus acreencias, terminaba la tensión existente entre Ercilia Pepín y el dictador. Por esa razón, Ercilia agradeció públicamente la disposición presidencial, indicando que la había recibido “apreciando su utilidad práctica” por estar imposibilitada económicamente ya que su labor magisterial fue tan mal remunerada que le impidió ahorrar lo suficiente para someterse al tratamiento médico necesario. Además, la educadora aprovechó su agradecimiento público para tenderle nuevamente a Trujillo sus manos agradecidas en un impresionante gesto de olvido, amistad y bondad.

Por la importancia del contenido de la carta dirigida al Presidente de la República, para comprender la situación en que se encontraba Ercilia, reproducimos íntegramente su comunicación del 6 de abril de 1938:¹⁴

12 *La información*, 14 de marzo de 1938.

13 Ercilia Pepín, carta a Trujillo, Op. cit.

14 *Ibidem*.

Santiago, abril 6 de 1938

Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina,
Ciudad Trujillo.
Distinguido amigo mío:

Siempre he tenido para mí que de todas las virtudes humanas, la más noble es la gratitud. Cicerón, gran maestro del austero y digno comportamiento, la tuvo por madre de todas las virtudes, considerándola también como el principal de todos los deberes.

Cuando ya la vida se me apaga, y siento más grande y más triste que el dolor de perderla, el infortunio de ver terminada, contra mi voluntad y mi deseo al fervor insaciable de servicio a mi Patria y a mi pueblo, quiero, al menos, que el sincero agradecimiento de mi corazón se ennoblezca con los atributos de deber activo y haga amable y digno mi recuerdo.

La gratitud es, ciertamente, un deber y yo quiero cumplirlo, en alta voz, antes de que mi organismo físico sea vencido por la cruel dolencia que mina mi existencia y ya no pueda hablar.

Quien recibe beneficios de otro jamás debe olvidarlo, y yo, los que recibo, ni los olvido ni los callo. Es algo que me complace, haciéndome feliz, tal recuerdo y tal revelación. Bien me explico este sentimiento de recordar que una mente agradecida, según rezan las palabras del filósofo, es siempre una mente feliz.

En ese estado de ánimo, vuelvo los ojos del amigo generoso que ahora, al saber de la gravedad que me ha prostrado en lecho de muerte, tuvo la gentileza y gallardía de usar sus facultades de gobernante ordenando que me fuese pagada la acreencia que desde hace tiempo tenía contraída a cargo del Estado por concepto de servicios prestados en la profesión del magisterio como Directora y Maestra de la Escuela México de esta ciudad.

He recibido esta ayuda, que mueve a encendida gratitud mi alma, con profunda emoción; antes que nada, por el sentido espiritual que tiene y le imprime nobilísimo sello humanitario. La he recibido, además, apreciando su utilidad práctica en todo lo que vale para mí en estos momentos de imposibilidad productiva, ya que las actividades de educación moral, intelectual y cívica en que discurrió la mejor parte de mi vida, agotándola intempestivamente, fueron tan poco renumerada que me impidieron ahorrar lo suficiente para subvenir a mis necesidades en el trance de mi actual enfermedad.

Este gesto suyo, tan lleno de nobleza, no es único ni raro en cuanto a mi persona se refiere. Yo me complazco en reconocer y me enorgullezco proclamando que nuestra vieja amistad está llena de episodios, en los cuales aparece usted en aposturas morales que dan brillo y honor al hombre público y al caballero.

Entre esos episodios recordaré con especial delección, mientras viva, algunos que son bellas páginas de la historia nacional. Quiero evocar, en este apacible crepúsculo de una existencia consagrada al culto de la Patria y de sus héroes, llena de lucha que sólo el dolor recompensó, pero que han sido chorros de luz que mantienen iluminadas las recónditas ansiedades de mi espíritu, algunos de esos episodios, y al evocarlos, aliento la esperanza de que, sean cuales fueren las alternativas de la política que tan caprichosamente aleja y acerca a los hombres de una misma comunidad nacional, su edificante ejemplo se conserve vivo y alto, en el corazón del pueblo, a través del tiempo y a despecho de tales alternativas.

Era el 24 de julio de 1924. El Generalísimo Trujillo, para entonces Mayor, comandaba las fuerzas militares de esta plaza. La Fortaleza San Luis, recinto militar, estaba ocupada por un millar de soldados y oficiales del ejército de los Estados Unidos de Nortea-

mérica destacado en el país en funciones de ocupación. La acción nacionalista encabezada por mí, había preparado un acto de reafirmación patriótica, que consistía en enarbolar, en dicho recinto y en presencia de las fuerzas de ocupación, la Bandera dominicana que en esa ocasión había de alzarse a la gloria de nuestro cielo azul, como vívido símbolo de la desocupación. El sentimiento patriótico, que es timbre de honor en el Generalísimo, brilló en las acciones del Mayor Trujillo con tanta brillantez como las insignias que decoraban sus marciales hombros. Solícito prestó su decidido concurso para que yo pudiese enarbolar en aquel acto inolvidable el Pabellón Nacional, y dispuso que a tal acto concurrieran a participar de la emoción del pueblo allí congregado y como parte del mismo, las tropas dominicanas bajo su mando.

Algunos días después, cuando en enardecido patriotismo del pueblo dominicano se alistaba a festejar con actos adecuados un nuevo aniversario –el 16 de agosto de 1924– de nuestra restauración política, el Mayor Trujillo me hizo objeto, abrumándome de honores, de un grandioso homenaje público. Casi todo el pueblo de esta ciudad “invitado por él se congregó en el recinto militar de la Fortaleza San Luis para enaltecer a esta humilde servidora de su pueblo y de su patria “en premio a su fecunda labor docente y patriótica”.

Años más tarde, en 1926, habíamos organizado una apoteosis en honor del prócer Imbert, en ocasión de ser exhumados sus restos para darle sepultura en un lugar más digno y propio de su gloria. Ya para esa época, los méritos militares le habían granjeado merecido ascenso. El futuro Generalísimo lucía las insignias de Coronel, y esta vez no sólo complació mi solicitud enviando una compañía del Ejército Nacional a esos actos de exaltación heroica, sino que, en interés de su mayor lucimiento, me dispensó también su liberal contribución económica.

Su eficaz cooperación tampoco me faltó cuando en el año 1930 fueron exhumados, en acto solemne, los restos de los mártires de La Barranquita, aquel puñado de valientes, casi inermes, que en Guayacanes se enfrentó con menosprecio de la vida y orgullo de la proceridad patricia, a los armipotentes invasores. Esta vez, también, se abrió en dádiva galante la escarcela del caballero, mientras el militar patriota hacia concurrir a la glorificación de tan heroicos mártires un regimiento del Ejército Nacional y me obsequió una hermosa lápida de mármol que fue colocada sobre la cripta.

Más emotivamente aún, me complace recordar por lo mucho que tienen de perfume, cada día más raro, de la generosa amistad personal, otros hechos que no son como los anteriores del dominio público. Así, uno entre otros, su empeño y diligencia, sin cuya eficacia no habría podido vivir, hasta ahora, por allanar, como allanó, todas las dificultades que se oponían, entorpeciéndole al imprescindible traslado de mi persona al exterior en busca de servicios médicos, de alta especialización, que me salvaron de las garras de la muerte.

Gracias a su munificencia y a su atenta preocupación por la defensa de mi vida y mi salud fue posible mi traslado a Baltimore, bajo la asistencia médica del Dr. Tomás Pérez y los cuidados de mi hermana Angélica de Félix durante el viaje y mi permanencia en el Hospital John Hopkins.

Noble y generoso amigo: desde mi lecho de enferma le tiendo mi mano amiga. La misma que estrechó la suya en varias ocasiones; unas con patriótico orgullo, otras con ejecución y temblor de cordial gratitud.

Que Dios guarde la vida de tan noble y generoso amigo y siempre inspire, con prócero aliento, la ternura de su amistad y la grandeza de sus actos de gobernante o ciudadano empeño en el prestigio y la gloria de la Patria.

Muy devotamente,
ERCILIA PEPÍN

Dos días después de la publicación de la carta de Ercilia, Trujillo respondió en una comunicación que fue también publicada en el *Listín Diario* del 18 de abril del mismo año:

Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo,

9 de abril de 1938.

Señorita Ercilia Pepín
Santiago.
Distinguida y fina amiga:

Me refiero a la misiva que tan gentilmente usted me ha dirigido el lunes de la presente semana.

Su afectuosa carta es una bella página de exaltación de la gratitud que usted traduce en virtud y deber, y también en placer de la mente y del espíritu, que no sabe callar ni olvidar. En sus páginas usted vierte, como en el cáliz de su alma generosa, toda la sincera emoción que le promueven los episodios de su vida útil, dedicada fervorosamente a la noble causa de la enseñanza y por muchos años, consagrada al culto de la Patria y de sus héroes, para recordar hechos y circunstancias que la vinculan a la amistad y simpatía de mi persona.

En todas esas circunstancias que usted menciona, yo no he hecho otra cosa que corresponder a los imperativos del deber, prestando a toda noble iniciativa como es ley de vida el concurso que les era menester.

Deploro muy sinceramente el estado de salud en que se encuentra y hago votos sinceros y muy cordiales porque entre usted pronto en un proceso de franca

mejoría y se despejen de su mente y de su ánimo los tristes presagios que ahora la preocupan.

Reciba efusivos saludos de su amigo que la aprecia,

RAFAEL L. TRUJILLO M.

No obstante, Ercilia comenzó a recibir los recursos económicos necesarios para su tratamiento médico, su salud continuó progresivamente deteriorándose, llevándola a comprender que su vida se estaba extinguiendo y que las posibilidades de recuperación se hacían cada vez más remotas.

Por otro lado, el Poder Ejecutivo, atendiendo a la solicitud de la prensa nacional, recomendó una pensión para la educadora, y el 10 de agosto de 1938 el Congreso votó una ley mediante la cual se concedió a Ercilia los beneficios de una pensión por jubilación de cien pesos mensuales.¹⁵

A partir del restablecimiento de la amistad entre Trujillo y Ercilia Pepín, la comunidad de Santiago y organismos oficiales organizaron varios homenajes para venerar la madre espiritual de Santiago de los Caballeros.

LA ORDEN DEL MÉRITO JUAN PABLO DUARTE

El 9 de agosto de 1938, Ercilia Pepín recibió del Poder Ejecutivo la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte en el grado de Caballero;¹⁷ y el sábado 27, a las cuatro de la tarde, en su residencia de Nibaje, se congregó una nutrida representación para realizar el acto de condecoración. En el homenaje se encontraban presentes delegaciones escolares, congresistas, funcionarios de la provincia, los directores de todas las escuelas de la provincia y de otras ciudades y personalidades amigas de la educadora. En representación

15 Ley 1552 del 10 de agosto de 1938.

16 Decreto del Poder Ejecutivo No. 2390 del 9 de agosto de 1938.

17 *Listín Diario*, 30 de agosto de 1938.

del Presidente de la República entregó la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte el general José Estrella, comisionado especial del Gobierno en las provincias del Cibao. La lectura del decreto estuvo a cargo del señor Fabio G. Gil, mientras que la Banda Municipal de Música preludeó el homenaje interpretando el himno normalista.

También hablaron en el acto, la señorita Ana Josefa Jiménez Yépez, el senador Mario F. Cabral y el intendente de Enseñanza, Augusto Ortega. Entre los asistentes se encontraban: los diputados Francisco Pereyra hijo, el licenciado Pedro Jorge, Tácito Cordero, Manuel Batlle y Simón Díaz; el gobernador de Santiago Carlos A. Muñoz, amigos y relacionados de la distinguida profesora.

Durante las delicias conmovedoras del brillante acto, las notas de la danza divina Ercilia” del inspirado maestro Ramón Emilio Peralta, director de la banda, y “Vano empeño”, danza de J. M. Campos, se deslizaron en los oídos del numeroso público presente encantando aún más los conmovidos espíritus... El himno normalista anunció el final del lucido acto con que el generalísimo Trujillo reconoció los valiosos méritos de la destacada santiaguesa.¹⁸ Las palabras de agradecimiento, pronunciadas por la propia Ercilia, consternaron a los presentes. La educadora dedicó su homenaje a la clase magisterial de la República, “clase injustamente postergada” y consideró el homenaje como un aliento estimulante al noble afán de una mujer que consagró su existencia al servicio de la Patria y sus héroes. El discurso de Ercilia Pepín, el cual suspendió porque su estado precario no le permitía continuar, fue el siguiente:¹⁹

Señor comisionado del Poder Ejecutivo en las
provincias del Cibao.
Señor Gobernador Civil
Damas y caballeros

Recibo, hondamente conmovida, el homenaje de que
soy objeto en este momento. Ningún otro podría emo-

18 “Discurso al recibir Orden de J. P. Duarte”, *Listín Diario*, 30 de agosto de 1938.

cionarme tanto, ya que a él converge una serie de circunstancias que a mis ojos le infunden especial significación.

Aprecio y comprendo la trascendente significación de este homenaje que debo principalmente al aprecio firme y constante que desde hace muchos años ha formado el Generalísimo Dr. Trujillo Molina de mi labor pro Patria dentro y fuera de la escuela. Así mismo confieso por consiguiente, que no me siento extraña a él, porque reconozco que mi persona está íntimamente ligada a las más nobles palpitaciones de nuestra vida social desde hace más de 37 años. Lo reconozco y lo confieso ingenuamente. Negado no sería austero signo de sincera modestia, sino mala disimulada inmodestia, que haría poco favor a mi auténtica profesión de sociedad.

Comprendo y agradezco de todo corazón esta condecoración que me ofrenda el Generalísimo, que ya en otras muchas ocasiones me ha rendido tributo de cariño y admiración; pero con igual franqueza debo declarar, bajo el arrobamiento de un ingente regocijo íntimo que si de manera tal exaltada me enorgullece y me complace el galardón que ahora se me otorga, es, sobre todo, porque en mi ánimo enardece la idea de que en mí también se lauda y premia, implícitamente, a una de las más útiles, sino la más útil de las clases sociales: la clase, injustamente postergada, de los maestros de la mente y del espíritu. Es esta idea lo que más me conmueve y entusiasma en este instante tan solemne en que se rinde tributo de compensación moral, único blasón que sacien alcanzar los que dedican lo mejor de su vida a la cívica labor del magisterio.

Por eso, mi pensamiento vuela en este instante, en alas del recuerdo, hasta los maestros paradigmáticos que han ejercido con religiosidad de sacerdocio la función educacional entre nosotros; permítaseme ahora hacer

breve mención especial de mis inolvidables maestros: don Salvador Cucurullo, el italiano eminente y don Ricardo Ramírez, mente vigorosa y corazón limpio de impurezas, como delicado tributo de profunda devoción y gratitud porque a ellos debo la cultura que poseo y que tan lealmente me he esforzado en transmitir a mis discípulos, sintiéndome su auténtica representación espiritual, nunca su más alta semblanza, recibo pues, trémula de emoción y embargada por el más puro sentimiento de compenetración colectiva, el inusitado honor con que se ha objetivado en mi persona, sin haber querido esperar el triste momento en que mis ojos se tornen vidriosos y a mis mejillas asome la fatídica y horrible palidez de la muerte.

Considero, pues, que este homenaje que se realiza en mi honor es de suma trascendencia y honda significación social; y advierto, además, que su importancia no está en relación directa con el sujeto que recibe, merecidos o excesivos, los lauros discernidos, sino en razón del mismo.

Este honrador homenaje, en síntesis, es un aliento, un premio y un estímulo al noble afán de alzar a eximio nivel a la mujer que ha consagrado su existencia íntegra al servicio de la Patria, de sus héroes y de la escuela.

Voy a terminar porque mi precario estado de salud no me permite seguir adelante, pero no puedo resistir al deseo de recordarles que yo he tenido que luchar en la vida con tremendas contrariedades, bogando porfiadamente contra un oleaje inclemente, con ansias infinitas de alcanzar algún día la orilla amable, aunque es verdad que ningún infortunio ha sido suficiente para que yo dejara caer mis brazos en señal de cobarde impotencia... ¿Habré alcanzado con este gran honor que se me tributa hoy mi acariciado ideal de tantos años?

En septiembre del mismo año, la revista de *Educación* se refirió al homenaje rendido a Ercilia:

“Ercilia Pepín es un símbolo entre nosotros. Su dulce figura de mujer se destaca con perfiles netos y definidos en el proscenio de nuestra vida nacional, como una de esas almas que nacieron para el sacrificio consagrado de los apostolados.

“Educar es su vida. ¿Y qué tarea más noble, qué función más elevada que esa de estructurar mentes y almas, de modelar conciencias y de forjar caracteres en la fragua, encendida siempre, de las aulas?

“Para ella, como para todos los grandes laboriosos, el tiempo es expresión del trabajo. Así, las horas de su vida tienen, han tenido siempre un amplio sentido de creación y de utilidad. Aún hoy, enferma, la pluma no se enmohece en sus manos y de sus labios fluye, como un raudal de aguas purísimas, la palabra, emotiva y orientadora, toda llena de alma.

“Bien merece la protección del Estado esta infatigable sembradora de ideales, erguida siempre en la cumbre de su vida austera, noble y blanca”.¹⁹

La hora irremediable de la muerte se acercaba y esto lo sabía Ercilia y lo comprendía el pueblo de Santiago; por eso, no desaprovechaban un sólo instante para llevarle palabras de solidaridad y esperanza. Se recuerda, en ese sentido, que el 12 de septiembre Angélica Pepín de Féliz fundó el Colegio Ercilia Pepín, en 1938, y que en la navidad de ese año, todos los niños fueron en peregrinación hasta su residencia junto a sus profesores como gesto de solidaridad.

19 Revista *Educación*, año X, No. 47, septiembre de 1938.

SU MUERTE

La enfermedad renal que la aquejaba se agravó a principios de 1939. Contra la dolencia fueron inútiles los recursos facilitados a partir de 1938. Su cuerpo se fue consumiendo en una impotencia física que, sin embargo, no impidió que su alma y su mente continuaran trabajando por el bien de su comunidad. Meses antes había escrito, tal vez, su último trabajo “La función patriótica de la Escuela”.²⁰

Pero además, y esto permite valorar la firmeza de carácter de Ercilia Pepín, cuando estuvo segura de lo inevitable de su muerte, diseñó ella misma el mausoleo donde reposarían sus restos. La construcción del mismo fue dirigida por Rafael Aguayo, y el presupuesto solicitado por ella, a la Fábrica de Mosaicos de J. A. Tavares, ascendió a los setenta y dos pesos. Cuando sólo faltaban algunos días para su muerte, hizo que sus familiares la condujeran hasta el Cementerio Municipal, para supervisar si el panteón había quedado como ella dispuso.²¹ El panteón de Ercilia, construido muy próximo a la entrada del cementerio, no era ni rico, ni pobre, “al pasar por los espesos cristales del mausoleo diseñado por ella misma, la luz del sol se convierte en una cruz resplandeciente e intangible y todo se envuelve en la cristiana claridad de su espíritu...”.²²

A partir del mes de mayo de 1939, la insigne educadora agonizaba entre la vida y la muerte. Días de angustias terribles estremecían los corazones de la familia Pepín y sus más cercanas amistades. El testimonio de su amiga, María Antonieta Sagredo resume el dolor que la embargaba en ese instante:

“Por medio de una discípula me envió su postrer mensaje que hizo correr ríos de lágrimas por mis enflaquecidas mejillas. Dile a María que ayer y anteayer

20 *Listín Diario*, 24 de agosto de 1938.

21 Luz Patria Félix Pepín, “Testimonio” y carta del Sr. J. T. Tavares a Ercilia Pepín, informándole presupuesto Panteón.

22 Emilio Rodríguez Demorizi, “El cementerio de Santiago”, revista *Si-miente*, No. 4, del 30 de octubre de 1940.

la he nombrado mucho con el capellán del Sagrado Corazón; que comulgúe esta mañana en casa, y que siempre la recuerdo. Que no le escribo porque no veo ni con los vidrios de tanta debilidad que tengo...”²³

En mayo de ese año su muerte era inminente, lo que envió a Luis Ariel Espailat, poeta y amigo de Ercilia, a escribir su trabajo de despedida “Ercilia Pepín”, donde anunciaba su “partida al país lejano y hondo donde viven los amores que alentaron tu ilusión”.

Con las palabras de Ariel, publicadas en la revista *Rachas*, de Santiago, estaba hablando el pueblo; con su panegírico se estaba invitando a la resurrección de su muerte:

Ercilia Pepín²⁴

“Ya te alejas inoble amiga!

Ya la sombra tenebrosa de la noche se amontona en el cielo de tu vida de mujer esclarecida, de tu vida de mujer orientadora y luchadora, de tu vida que es lucero y es estrella de luz plácida bella que ilumina la existencia de la escuela; la escuela que encamina la conciencia y modela la razón, que es lazo para unir la inteligencia con la flor del sentimiento que crece y se embellece en el jardín del corazón.

¡Ya te alejas de la vida!

Tu vida que fue fragua de constancia acosando la ignorancia y sembrando en el surco de las mentes y las almas inocentes la semilla del civismo y del amor, con que honraste el blasón del patriotismo que fue flor que cultivaste en tu noble corazón.

Ya te apagas, ¡oh, antorcha luminosa de la patria, de la escuela y del hogar!

23 Sagredo, Ercilia, 1947, pp. 33-34.

24 *Rachas*, Año II, No. 1, Santiago, mayo de 1939.

Y será muy dolorosa tu partida para el alma nacional; pero por ti vivirán las antorchas que encendió tu inteligencia para gloria de la escuela;

Y por ti vivirán las conciencias que forjaste para gloria del hogar; y por ti flotarán las banderas que izaste desde el peñón de la protesta, las mil veces que defendiste el decoro nacional... Porque...

las antorchas que encendiste,

las conciencias que forjaste,

las banderas que izaste,

serán el lenguaje de tu gloria y de tu historia; serán el mensaje de la genial aristocracia de tu espíritu, que irá de un siglo a otro siglo;

serás tú misma viviendo a través del tiempo y la distancia... Ya te alejas, ioh, maestra del fondo, de la forma y la razón! Ya te vas al país lejano y hondo donde viven los amores que alentaron tu ilusión.

Los dos amores santos, los dos amores puros, tus "dos amores confundidos en un solo corazón:

Duarte y Hostos,

que definidos en el cielo americano, van cogidos de la mano por los campos de la historia hacia la gloria universal.

Ya te alejas, ioh! amiga luminosa, iya te alejas!

La historia sabrá amarte cariñosa.

Ella acoge a los héroes y a los mártires,

y tú eres héroe por tu obra y mártir porque, como a los sembradores, también te dieron a beber la hiel de los dolores."

LUIS ARIEL ESPAILLAT

Un mes después, cuando su voluntad y amor por la vida se derrumbaron bajo el peso inmenso de doce años de sufrimientos y luchas por preservar su salud, dejó de existir, el miércoles 14 de

junio a las tres de la tarde, la madre espiritual de Santiago, la señorita Ercilia Pepín.

La noticia se expandió por las calles, barrios y pueblos de la República, consternando a sus amigos y admiradores. Desde Santiago, el corresponsal del *Listín Diario* telegrafió consternado la trágica noticia:

“Esta tarde, a las 3, dejó de existir en su residencia de la Avenida Duarte de esta ciudad, la distinguida educacionista, madre espiritual de Santiago, Señorita Ercilia Pepín, desde sus trece años, luchó con tesón por los nobles ideales del Magisterio. Mañana a las 9 de la mañana, tendrá efecto el acto del sepelio de su cadáver...”²⁵

Al conocerse su muerte, todas las actividades de la ciudad fueron paralizadas y el Ayuntamiento convocó una sesión extraordinaria para conocer los detalles de la muerte y decidir sobre los preparativos del enterramiento de la noble educadora. En esa reunión, el doctor Abel González expuso las razones de la convocatoria:

“...el de participar a la Sala la triste noticia de la muerte de la Srta. Ercilia Pepín, Hija Benemérita de esta Común y notable educacionista, a cuyo esfuerzo y dedicación al alto apostolado del Magisterio, deben tanto la República y esta ciudad, ya que su obra, de grandeza espiritual y de gran altura moral, ha trascendido los límites de lo común, elevándose en el alma santiaguésa al puesto que por sus virtudes cívicas llegó a conquistar, en lucha noble y desinteresada...”²⁶

25 *Listín Diario*, 15 de junio de 1939.

26 Acta sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Santiago, *Boletín Municipal de Santiago*, año XLVII, No. 1331, p. 13.

En la reunión del Ayuntamiento se decidió poner en capilla ardiente el cadáver de la educadora, en el Salón del Palacio Municipal; ofrendar una corona de biscuit a su memoria, que ondee a media asta la bandera del Palacio Consistorial durante el día de duelo, que la Banda Municipal de Música asista al sepelio e invitar al pueblo de Santiago a los funerales.²⁷

Después del homenaje rendido en los salones del Ayuntamiento, el féretro en hombros de los colegiales fue trasladado a la Iglesia Parroquial Mayor, donde su amigo, el sacerdote Manuel de Jesús González cantó la Santa Misa, mientras monseñor Eliseo Pérez Sánchez, el Pbro. Carlos Bobadilla y el Dr. Robles Toledano, cantaron la vigilia mortuoria, pronunciando después monseñor Pérez Sánchez una oración fúnebre que hizo brotar lágrimas a los concurrentes.²⁸ Desde la iglesia parroquial, el féretro fue conducido al Cementerio Municipal por la calle 30 de Marzo y depositado en la tumba que ella misma había diseñado y mandado a construir para su última y definitiva morada.

En el sepelio se encontraba una delegación oficial: el senador Cabral, los diputados Díaz, Cordero, Batlle, Jorge Pereyra y autoridades provinciales; los profesores de Santiago, las discípulas y amigos de la educadora fallecida. Asimismo, la Banda Municipal, delegaciones de las escuelas de la provincia y el subsecretario de Educación, don José Hungría.

La prensa de la República dedicó sus páginas para destacar la personalidad intachable y patriótica de la educadora²⁹ y un mes después, se celebraron, por iniciativa del Colegio de Señoritas México, los funerales en homenaje póstumo a la señorita Ercilia Pepín; acto que fue desarrollado en los salones de la Sociedad “Amantes de la Luz” y contó con la presencia de autoridades, delegaciones de las escuelas de la región del Cibao y todo el que de alguna forma estuvo vinculado a la Benemérita Hija de Santiago.³⁰ Su muerte fue

27 *Ibid.*, p. 31.

28 *Ibid.*, p. 31.

29 *Listín Diario*, 14 de junio de 1939.

30 *Ibid.*, 17 de junio de 1939.

aprovechada, además, para reproducir sus trabajos más importantes y publicar semblanzas sobre su vida.³¹

TESTIMONIOS EN SU DESPEDIDA

Ercilia Pepín³²

“En el escenario inmenso del teatro del mundo, el telón ha caído al troncharse una vida.

“Los espectadores, no conformes con el final prematuro de ese drama, lloran desconsolados, pues saben que ese estreno de esa vida ejemplar y hermosa que se ha ido acatan la voluntad del autor de esa obra, pero lloran lo triste del argumento que desarrolla, en que una mujer noble, se levanta por sí misma, y se coloca en el alto pedestal de los *grandes*; de los *grandes* que buscan en el más allá del horizonte; de los *grandes* que fueron múltiples en sus hechos; de los *grandes* a los cuales en todas partes se agradece y se venera...

“Ella se hizo *grande* sola; y murió sola como los *grandes*...

“Ella fue patriota, así nos lo demuestran sus hechos. Hechos que, durante la ocupación norteamericana en nuestro país, fueron clarinadas vibrantes contra esa irrupción extranjera; clarinadas que parecían provenir de soplos varoniles, pues llevaban en sí un ardor y un deseo fijo de hacer la patria libre y soberana.

“Ella fue maestra y fue madre. Maestra, porque en su corta vida ese fue el eje alrededor del cual todas sus acciones gloriosas giraron. Esa fue su vida: enseñar. Esa también ha sido su muerte: enseñar.

31 *La Opinión*, 17 de junio de 1939.

32 Revista *Rachas*, números 2-3, de los meses junio y julio de 1939.

“Enseñó a sus discípulos y discípulas a ser verdaderos hombres y mujeres de provecho para la sociedad, como ella lo fue; y ahora, rompiendo las fronteras que limitan al aula de la escuela, al morir nos enseña también a todos, cómo se muere con honor, después de haber recibido el cáliz de los desengaños a cambio de haber brindado la copa preciada de sus vastos reconocimientos; sus últimos días, fueron un ejemplo de entereza y de valor moral. Escribir sobre ella como maestra, sería dilatarlos todo el tiempo que ella vivió, porque desde joven fue maestra, y lo siguió siendo hasta su muerte.

“Fue madre de muchas generaciones, de todas sus discípulas; las quiso entrañablemente a todas, y a todas señaló la ruta del bien y de la cultura; fue madre, porque así sus discípulas la consideran.

“Como escritora y como poetisa, muchos son los trabajos llenos de delicadeza que nos ha dejado. Y de esa manera, en todos los momentos y en todas las cosas en que creyó poder colaborar en pro de un éxito, ofreció inmediata e incondicionalmente las facultades privilegiadas de su intelecto.

“Sólo el recuerdo queda de sus grandes hechos, y ese es el único consuelo de los espectadores del drama de su vida... Ese inolvidable drama ha concluido... por eso, en el inmenso escenario del mundo, el telón ha caído”.

Una ilustre maestra que nos deja³³

La noble y meritoria educadora, Srta. Ercilia Pepín, cuya lamentable muerte ocurrió ayer en su residencia de Santiago de los Caballeros. Patriota fervien-

33 *Listín Diario*, jueves 15 de junio de 1939.

te y espíritu rebosante de nobles intenciones; el Magisterio constituyó la lógica y alta actividad de su vida. Enseñó con amor, con fe, con sincero entusiasmo en todos los sectores y los grados de la enseñanza. Como madre espiritual formó en la conciencia y el pensamiento a varias generaciones y como madre al fin, se desveló porque sus discípulas aprendieran a reverenciar a esa “suprema madre” que es la Patria.

Tuvo el “culto de los héroes”: Duarte, Luperón, Martí, Sandino; y fue ella misma como dijera un destacado dominicano, una heroína del estudio, del deber y del esfuerzo. Cuando ocupaba la dirección de la Escuela México de la ciudad del Yaque, donde realizó tan elevadas cosas y trabajó por tantos años, su mensaje a nombre de sus discípulas fue hasta el paladín de Nicaragua en su propio y ríspido campamento. Y el paladín le contestó en carta que es un homenaje perenne a la insigne educadora.

Desde hace algún tiempo, cruel enfermedad había obligado físicamente a la Srta. Pepín realizar un alto en su labor, acogida al descanso del hogar, pero su alma y su mente continuaban trabajando por toda idea cimera, por todo afán en pro de la felicidad, del bien de sus semejantes. Contra su dolencia fue inútil el recurso de la ciencia en el país y en el exterior, adonde estuvo, no sin que la generosidad del Generalísimo Trujillo Molina se manifestara para el caso; mas junto a su lecho de enferma, sin embargo, vivió constantemente en guardia cordial el reconocimiento y la admiración del medio al que tanto ofrendara. Ha muerto la ilustre educacionista. La República pierde a uno de sus más acrisolados valores, a uno de sus más esforzados elementos, a uno de esos seres, en resumen, que honran a una colectividad y pueden figurar como uno de sus dignos representantes. Muere cuando aún podía esperarse de ella obra tan vasta como apreciable.

Ante su tumba, que enflorará seguramente el sentimiento de toda la nación, el *Listín*, mientras expresa a sus deudos sentida condolencia y eleva al Señor preces por su reposo eterno, se descubre reverentemente en profundo tributo a quien con su desaparición enluta no sólo a Santiago de los Caballeros, sino a toda la sociedad dominicana.

La muerte de Ercilia Pepín³⁴

El día 14 de junio rindió su vida al Creador en su ciudad natal de Santiago de los Caballeros una de las mujeres más notables que ha habido en el país, cuya vida constituyó el más noble y hermoso de los apostolados: el apostolado de la enseñanza.

Nos referimos a Ercilia Pepín, la gran educadora, la maestra por antonomasia, pues sólo merecen en realidad este título enaltecedor, aquellos seres que como ella crearon conciencia en su época, formaron caracteres, fundieron en el crisol de la escuela entes y almas.

Muere Ercilia Pepín, joven todavía y apta para la lucha, pues sólo contaba 53 años de edad, minada su robusta naturaleza, que se batió paso a paso con el terrible germen que la destruyó durante largos meses, en el lecho del dolor, pero indemne su voluntad, despejada y lúcida su inteligencia, animada hasta última hora por ese hálito de superior espiritualidad que guió su vida y templó sus entusiasmos como si una fuerza misteriosa acompañase hasta la tumba a estos seres excepcionales.

Hija Benemérita de Santiago, la ciudad prócera que sabe honrar en vida a sus valores auténticos, nació en ella el día 7 de diciembre de 1886. La pobreza no fue

34 Revista *Educación*, Año III, No. 51, mayo-junio de 1939.

órbice al logro de las aspiraciones que alentó desde muy temprano y que la llevaron a la Escuela Normal de Señoritas, terminando sus estudios en el año 1900, aún cuando no recibió el título por estar clausurada en esos días la escuela mencionada.

Comienza su labor en el magisterio a los 15 años, cuando tantas otras sólo piensan en el cuidado de su persona y en el disfrute de vanidades sociales; ella se olvida de sí misma para entregarse al cultivo de los educandos, y figura, por primera vez, como directora de la Escuela de Niñas de Nibaje en el año 1901. Pero su afán de superación, lejos de amenguarse, se mantiene incólume y busca en la próspera fuente de sus maestros, don Ricardo Ramírez y don Salvador Cucurullo, el saber que aún le falta. Y es así como andando el tiempo, en el año 1908, por renuncia de Cucurullo, lo sustituye como profesor de ciencias matemáticas, física y naturales de la Escuela Superior de Señoritas de Santiago.

Los años que siguen de intenso batallar, de prédica constante, de nacionalismo constructivo, pues ella utilizó la prensa y la tribuna como vehículos de su pensamiento para defender los principios más elevados en pro de la redención cívica y moral de la mujer dominicana, como muy bien se ha dicho ya.

Más tarde, el destino le depara la oportunidad de servir a su patria en horas de profundo abatimiento para el alma nacional. Es cuando se produce el hecho de la intervención militar norteamericana. Ercilia Pepín ocupa, desde un principio, puesto de avanzada. Su voz se hace oír de manera responsable. Dicta conferencias, publica artículos, pronuncia discursos, organiza manifestaciones escolares, algunas de las cuales asumieron proporciones extraordinarias, así como veladas patrióticas de recuerdo imborrable, y aporta, en todo sentido, su contribución material, espiritual y

moral, a la causa de la redención, convirtiéndose en una de las figuras más destacadas y brillantes de ese momento histórico.

La dignidad de su nombre y la rectitud de su conducta tuvieron en aquellos días una honda repercusión en el Congreso de la Prensa Dominicana al tributársele aquel voto de simpatía, puestos de pie todos los delegados, como acto de reconocimiento por su intensa campaña nacionalista, que culminó en el rechazo de la designación hecha por el Gobierno de Ocupación para que representase a la República en el Congreso Panamericano del Feminismo celebrado en la ciudad de Baltimore, en el año de 1921.

Fue en el mes de febrero del año 1925, cuando su ciudad natal de Santiago la reconoce como su Hija Benemérita, por resolución del Honorable Cabildo de dicha ciudad, honor merecidísimo que, honrándola, honra sobremanera a Santiago.

Hace una salida al exterior en el año 1926, viaja por Europa y los Estados Unidos, pero no con ánimo turístico, no tras el placer del vagar y recrearse en tierras extrañas. Ella va a mejorar sus conocimientos, a enriquecer el caudal propio con nuevas adquisiciones en medios más avanzados guiado por la estrella que siempre iluminó su camino de apostolado.

Es en el año 1931 cuando pone su vida en peligro la grave lesión renal que la llevó al sepulcro. La generosidad del Generalísimo Trujillo Molina logra, esta vez, rescatar su presa a la muerte, proporcionándole amplios recursos para la intervención quirúrgica, realizada en Baltimore, que alivió momentáneamente su mal.

No se contenta con eso el ilustre Benefactor de la Patria sino que en agosto del año 1938 le otorga la Condecoración de la Orden de Mérito Juan Pablo Duarte, en reconocimiento de sus méritos extraordinarios, como servidora de la enseñanza nacional, y pro-

pone en hermoso mensaje dirigido al Congreso, la votación de una ley que le asigna pensión.

Así se desliza el tiempo hasta que diez meses después de recibir esta recompensa moral, que constituyó una distinción mercedísima por su labor sin precedentes en el campo del magisterio, baja a la fosa, rodeada por la admiración, el respeto, la estimación y el cariño de la sociedad que la vio nacer y de toda la sociedad dominicana; la noble, la pura, la abnegada maestra, la mujer superior, cuya existencia fecunda y luminosa deja en cada surco abierto por sus manos una simiente que florecerá hoy y fructificará mañana como el símbolo propicio de una vida hecha para darse a los demás en un anhelo sublime de perfeccionamiento humano.

Descanse en la paz del Señor quien sin duda la merece y ruede sobre el mármol de su tumba nuestro recuerdo conmovido como el temblor de una lágrima.

CONCLUSIONES

Ercilia Pepín falleció el 14 de junio de 1939, a la corta edad de 53 años. Su vida, sintetizada en más de medio siglo de dedicación y consagración al culto de la patria, la superación de la mujer y el desarrollo de la escuela, se puede conjurar en una sola palabra: ¡Dominicanidad!

Herederera indiscutible del pensamiento nacionalista del Patricio Juan Pablo Duarte; sus principios morales y patrióticos se definieron en la fuente inagotable de la enseñanza de Eugenio María de Hostos y Salvador Cucurullo. Ellos fueron la luz que le iluminó el camino de la construcción de la Patria, su única y gran obra. Porque su vida, desarrollada en los más diversos sectores de la sociedad, estuvo exclusivamente encaminada a la formación, desarrollo y preservación de la República Dominicana. Por esta razón, al hacer las conclusiones de esta obra, se hace tan difícil hablar por separado de la Ercilia educadora, civilista, feminista y patriota.

LA EDUCADORA

En el desempeño de sus funciones como profesora de varias escuelas a principio de siglo, le tocó ser directora de la Escuela de Nibaje en 1901, directora de la Escuela María López de la población de Marilópez, en 1904; directora de la Escuela Santa Ercilia en 1906 y luego, en el mismo año, nombrada directora nuevamente de la María López.

En 1920 alcanzó la dirección del Colegio Superior de Señoritas, al que ingresó en 1908 como profesora.

Introdujo el trato de “usted” y “señorita” entre las alumnas y su profesora, y entre ellas mismas; introdujo el uniforme escolar y

reformó los programas y métodos pedagógicos de entonces. Fue la primera educadora de Santiago de los Caballeros.

LA CIVILISTA

Desde 1900 hasta el día de su muerte fue una defensora de la libertad, el derecho y de las causas más nobles de su Santiago y la República; inspirada en su herencia nacionalista fue la única mujer de este siglo que enseñó a venerar el Himno Nacional, la Bandera, las fechas patrias, los héroes y los mártires, siempre con el objetivo de que el ejemplo de cada homenaje o exaltación, sirviera para ir construyendo en los dominicanos su conciencia de la Patria.

LA ESTUDIANTE

Aunque ella fue la que primero aplicó en Santiago los métodos educativos hostosianos, sus principales estudios los realizó con don Salvador Cucurullo y Ricardo Ramírez, los cuales introdujeron las ideas de Hostos en Santiago de los Caballeros.

LA FEMINISTA

Ercilia Pepín fue la primera mujer en la región del Cibao y posiblemente en la República, en defender desde su juventud los derechos de la mujer. Sus principios feministas fueron más frutos de su propia reflexión que de la influencia de otras experiencias extranjeras como sucedió con algunas otras. Esos principios estuvieron cimentados en la enseñanza de Hostos y en comparación con los que presentaba el movimiento, los de ella eran de los más radicales.

Sus principales conferencias versaron siempre sobre la igualdad de la mujer y el hombre.

LA PATRIOTA

Hasta su muerte, Ercilia Pepín mantuvo una posición de radical nacionalismo que la llevó no solamente a defender la República Dominicana contra la penetración extranjera, sino que fue capaz de defender la soberanía de América Latina. Su labor nacionalista más intensa la desarrolló durante todo el período de la intervención militar norteamericana.

LA MUJER

Como mujer, como hermana y amiga, nunca ofendió ni insultó a sus semejantes. Amiga leal, sabía perdonar hasta las más rabiosas ofensas. Por eso, y porque su nombre sintetiza el más puro ideal de dominicanidad y patriotismo, Ercilia es y será la Primera Mujer Dominicana.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, José R., *La República Dominicana: reseña general y geográfica-estadística*. Santo Domingo, Imp. García Hnos., 1888.
- Agrupación Santiago, *Recuerdo del homenaje que tributó la ciudad de Santiago al benemérito Ramón E. Peralta*, Santiago, Imp. Cruz-Santiago, 1926.
- *Álbum General de la Provincia de Santiago de los Caballeros*, Santiago, s. n., 1934.
- Alfaro Reyes, M. *Un hombre*. Santo Domingo, La Habana, Imp. La Milagrosa, 1933.
- “Algunas notas biográficas de la Srta. Ercilia Pepín”, *Listín Diario*, 9 de diciembre de 1925.
- *Algunas notas biográficas de la eminente señorita Ercilia Pepín, directora del Colegio Superior de Señoritas de Santiago de los Caballeros*, Santiago, Imp. J. M. Vila Morel, 1925.
- Ayuntamiento de la común de Santiago, *Boletín Municipal*, año XLVII, No. 1331, agosto 1939.
- Ayuntamiento de Santiago. *Memoria 1932-1942*. Santiago, Imp. de L. H. Cruz, 1942.
- *Banda Municipal de Música de Santiago*. Santiago, La Información, 1930.
- Bastardo, Luis A. *Violetas: poesía*. Santiago, La Información, 1933.
- Bueno, Arturo. *Santiago quien te vio y quien te ve*. Santiago, Tip. Arte y letra, 1968.
- Casa de España en Santo Domingo. *Memoria del año 1928-1929*. Santo Domingo, Montalvo, 1929.

- Castellanos, Rafael C. *Informe acerca de la Reforma Educacional iniciada por don E. M. de Hostos, presentada al Congreso el 10 de junio de 1901*. Santo Domingo, Imp. García Hnos. 1901.
- Castillo, Luis C. del. “Ercilia Pepín”, *Renacimiento*, No. 11, del 1 de agosto de 1915.
- *Censo de la ciudad de Santiago de los Caballeros de 1904*. Santiago, Tip. U. Franco Bidó, 1904.
- *Código Orgánico y Reglamento de Educación Común*. Santo Domingo, Imp. Cuna América, 1915.
- “Datos escolares para renacimiento”, revista *Renacimiento*, edición especial, 1918.
- “Datos censo, estadísticas y catastro de la ciudad de Santiago de los Caballeros”. Revista *Renacimiento*, edición especial, 1918.
- Decreto No. 2390. *Gaceta Oficial* 5218, de 18 de septiembre de 1938.
- Decreto No. 4386 que modifica Ley General de Estudios, *Gaceta Oficial* 1538 del 25 de abril de 1904.
- Decreto No. 4771 del P. E. del 22 de junio de 1907, *Col. leyes*, 1905-1907.
- Deschamps, Enrique, *La República Dominicana: directorio y guía general*, Santiago, s. n., 1907.
- *El Diario*, periódico de Santiago, de 1904 a 1930.
- Dubeau, J., *Informe del inspector P. de Escuelas: 1909-1910*, Santiago, Tip. U. Franco Bidó, 1910.
- “Ercilia Pepín”, revista *Rachas*, año II, No. 2-3, julio 1939.
- Espaillat, Luis A., “Ercilia Pepín”, *Rachas*, año II, No. 1, junio de 1939.
- “El feminismo en Guaza”, revista *Sin nombre*, año I, No. 1, enero, 1920.
- Fleury, Víctor, *Cien dominicanos célebres*, Santo Domingo, Publicaciones América, 1973.
- Franco, José U., *Estampas añejas de Santiago de siempre*, Santiago, s. n., 1966.
- Franco Bidó, Pablo, *Alborada: poesía*, Santiago, La Información, 1944.

- Germán, P. M., *Una conferencia dedicada al hogar dominicano*, San Pedro de Macorís, Imp. Fémina, 1926.
- Gilbert, Gregorio U., *Junto a Sandino*, Santo Domingo, Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD), 1979.
- Gómez, Amiama, *Una visita al Cibao*, Santiago: Imp. L. H. Cruz, 1924.
- Gómez, Petronila A., *Contribución para la historia del feminismo dominicano*, C. T. Ed., Librería Dominicana, 1952.
- Gómez, Petronila A., “Discurso del 10 de junio de 1925”, *Fémina*, año III, No. 69, 15 de junio de 1925.
- González, Manuel de Jesús, *Discurso con motivo a la fiesta del Día de las Madres*, Santiago, La Información, 1926.
- Haché, R., “La vida local de Santiago en los años 1906-1908”, *Eme-Eme*, año I, No. 6 pp. 87-125, mayo-junio 1973.
- “La vida local de Santiago en los años 1909-1911”. *Eme-Eme*, año II, No. 10, pp. 63-104, enero-febrero, 1974.
- Helú B. R. M., *Mérito a la virtud y a la consagración: Don Sergio A. Hernández*, Santiago, s. n. 1931.
- Henríquez Ureña, Camila, *Las ideas pedagógicas de Hostos*, Santo Domingo, Secretaría de Estado de Educación, 1974.
- Henríquez y Carvajal, Federico, *Discursos y conferencias*, Santo Domingo, Secretaría de Estado de Educación, 1970.
- “El homenaje a Ercilia Pepín”, revista *Educación*, año X, No. 47, Santo Domingo, octubre de 1938.
- *Homenaje que rinden las honorables matronas santiaguesas a la Srta. Ercilia Pepín*, Santiago, La Información, 1926.
- Hostos, E. M., *Moral social*, Santo Domingo, Julio D. Postigo e Hijos Edit., 1968.
- Hungría Morel, José Joaquín. *Vademecum dominicano*, Santiago, J. A. Hungría edit., 1917.
- _____. *Perfiles biográficos de una dominicanista*, Santo Domingo, UASD, 1975.
- Jimenes Grullón, J. I., *Una Gestapo en América*, Santo Domingo, Montalvo, 1962.
- Jiménez, G. Ernesto, *Estudio social*, Santiago, Imp. J. M. Vila Morel, 1913.

- Johansen, Holger, “El Día del Árbol”, revista *Educación*, año I, No. 5, 31 de agosto de 1919.
- Julia, Julio Jaime. *Poesía duartista*. Santo Domingo, Imp. Amigo del hogar, 1972.
- Junta de Atención Electoral de Santo Domingo. *Protesta contra la sentencia que condena al patriota dominicano Dr. Federico Ellis Cambiaso*. Santiago de Chile, Ed. Casa Amarilla, 1923.
- Lara Fernández, Carmen. *Historia del feminismo en la República Dominicana*. Santo Domingo, Imp. Arte y Cine, 1946.
- “La muerte de Ercilia Pepín”, revista *Educación*, año II, No. 51, mayo-junio, 1939.
- *La Opinión*, periódico de Santo Domingo, 1927-1940.
- “La Batalla del 30 de marzo”, *La Opinión*, 27 marzo de 1926, vol. 17, No. 164.
- Lara Fernández, Carmen, *Resplandores de gloria*, C. T., ed. Montalvo, 1945.
- *Ley General de Estudios de 1884*, Santo Domingo, Imp. Cuna de América, 1885.
- *Ley General de Estudios de 1884*. *Gaceta Oficial* No. 1798 del 22 de junio de 1884.
- *Ley No. 1552*, *Gaceta Oficial* No. 5210 del 20 de agosto de 1938.
- *Ley General de Estudios No. 2712* del 22 de febrero de 1889.
- *Ley General de Estudios No. 3377* del 2 de junio de 1899, promulgada el 26 de junio de 1899.
- *Listín Diario*, Santo Domingo, 1915-1940.
- Martínez, Rufino. *Diccionario biográfico-histórico 1821-1930*. Santo Domingo, UASD, 1971.
- Mejía, Nelson M. “La mujer dominicana”. Revista *Eros*, año I, No. 2 del 4 de febrero de 1922.
- Morel, A. R. *Lecciones de Instrucción moral y cívica*. 2^{da} Ed., Santiago, La Información, 1927.
- Morel, Emilio A. “La niña loca”, *La Evolución*, No. 10.
- Nivar, Consuelo. *Sistema educativo de la República Dominicana*. C. T., Tesis de la Facultad de Filosofía, UASD, 1949.

- Pepín, Ercilia, “Diversas consideraciones científicas relativas a la capacidad que tiene la mujer para adquirir una cultura integral en la misma intensidad que el hombre”, revista *Centro de Recreo*, año I, No. 2, 30 marzo de 1922.
- _____ . *Árboles y madres*, La Información, Santiago, 1926.
- _____ . *Feminismo*, Santiago, Tip. El Diario, 1930.
- _____ . “Fragmento de una conferencia: la mujer puede y debe instruirse al igual que el hombre”. *La Semana*, año I, No. 2, 17 agosto de 1919.
- _____ . *Mi homenaje a las madres*, Santiago, La Información, 1929.
- _____ . *Mi homenaje a los héroes y mártires de La Barranquita*, Santiago, La Información, 1930.
- _____ . “Homenaje a los héroes de La Barranquita de Guayacanes”, revista *Hélice*, No. 3, enero 31 de 1933.
- _____ . “Palabras de la Srta. Ercilia Pepín”, *Blanco y Negro*, año VI, No. 271, del 11 de abril de 1925.
- _____ . “Patria”, *Fémmina*, S. P. de Macorís, No. 77, del 28 de febrero de 1926; *La Opinión*, año XX, No. 200, del 4 de diciembre de 1926.
- _____ . *Patria y Escuela*, Santiago, La Información, 1930.
- _____ . *Por la Patria y por la Escuela*, Santiago, Imp. J. M. Vila Morel, 1920; La Información, 1921; El Diario, 1929
- _____ . “Soñando”, Revista *Renacimiento*, año II, No. 21 del 1 de enero de 1916; *Pensativa*, año I, No. 6 del 1 de junio de 1919; *Fémmina*, año II, No. 38, del 29 de febrero de 1924.
- _____ . “27 de febrero”, *Fémmina*, año III No. 184.
- Prud'homme, Emilio, *Mi libro azul*, Santiago, El Diario, 1946.
- Resolución No. 4322 que nombra comisión para redacción de proyecto de Ley General de Estudios, *Gaceta Oficial* 1509 del 5 de septiembre de 1903.
- Revista *América Latina*, No. 11 de 1985, Moscú, U. R. S. S.
- Revista *Ateneo*, Director Federico Henríquez y Carvajal, Santo Domingo, 1910-1912.
- Revista *Cosmopolita*, Santo Domingo, año IX, No. 51, septiembre 5 de 1928.

- Rodríguez Demorizi, Emilio, *Hostos en Santo Domingo*, C. T., Imp. J. R. Vda. García, Vol. I, 1939.
- _____. *Salomé Ureña y el Instituto de Señoritas*, C. T, Imp. Dominicana, 1960.
- Sagredo, María A, *Ercilia*, Santiago, La Información, 1947.
- *Floreillas del Sendero*, Santiago, La Información, 1944.
- Mac'Sobia, “Sobre la educación de la mujer”, revista *Miscelánea* No. 1, 1907.
- Sociedad Enseñanza Racional, *A la memoria del ilustre pedagogo don Eugenio María de Hostos*, Santiago, Tip. U. Franco Bidó, 1905.
- *Telefonemas, cartas y tarjetas recibidas por la familia Esquea-Gómez, motivo muerte de Ana Dolores Esquea de Gómez*, La Vega, El Progreso, 1932.
- Vargas, José Rafael, *El nacionalismo de Pedro Henríquez Ureña*, Santo Domingo, UASD, 1984.
- Veloz, Livia, *Historia del feminismo en la República Dominicana*, Santo Domingo, s. n., 1932 (1977).
- “Vida literaria de Santiago”, revista *Renacimiento*, edic. especial, 1918.

ANEXO

DISCURSO DE ERCILIA PEPÍN EN EL DÍA DE LA ESCUELA

¡Discípulas!

Me dirijo a Uds. en el lenguaje más claro y sencillo que me ha sido posible porque aspiro a que todas me comprendan. La escuela ha sido el foco de luz maravillosa que ha llenado de felicidad, progreso y civilización al mundo. Sin la escuela no habría industrias, ni agricultura fecunda, ni ciencias, ni artes. Viviríamos como verdaderos salvajes, en la más completa ignorancia, en el caos!

A la escuela, debe pues la humanidad su estado actual de progreso y civilización; cuando ustedes mis caras discípulas sienten el goce que les produce el auto, el cine, el aeroplano, el telégrafo sin hilos, la navegación marítima, los saludables adelantos de la higiene, la cirugía, la medicina general y cuanto en una palabra es grandeza, gloria, dicha y placer en este mundo, están admirando sin darse cuenta la obra inmortal de la escuela.

Los servicios que la física, la química y las matemáticas por no decir más, han prestado a la civilización universal, serían motivo para escribir una obra de voluminosos tomos que una existencia de cien años apenas tendría tiempo de leer.

Admiremos con santa devoción la escuela y ofrezcamos las flores de nuestra sincera simpatía y recono-

cimiento en este gran día consagrado por la ley para reverenciarlo.

Tributémosle el más encendido homenaje, admitiendo que todo lo grande y bueno que en el mundo existe, débase a la escuela, porque ella ilustró los hombres que luego asombrarían a sus semejantes con sus notables descubrimientos y sabias enseñanzas.

Aquí, en nuestro país amado y bendecido, hemos tenido maestros como Hostos, los Henríquez y Carvajal, Peña y Reynoso, Cucurullo y otros muchos que han contribuido con su deber, con su abnegación, su patriotismo, no sólo al bien supremo de la República Dominicana en todos los órdenes, sino que también y por extensión al progreso de la humanidad.

Uno de esos grandes hombres, don Salvador Cucurullo, fue mi maestro de ciencias durante varios años; y si algo valgo, y si yo llegara a ser útil a mi Patria en esta lucha sin tregua que por amor y por deber me tengo impuesta desde hace 26 años, a él lo debo. Aunque esto sólo haya sido para recibir ahora como recompensa el desconocimiento de mi labor, la burla a mis afanosos empeños, el insulto a mi obra humilde pero generosa y bien intencionada, sin respetar mis sacrificios y devoción a la libertad de la República, ni mi sexo ni mi precario estado de salud que me empuja hacia el fin de la jornada de esta vida que sólo ha sido para mi agonía y deber, de esta vida mía que no ha ofendido a nadie sobre la tierra, de hecho, ni de palabras, y que jamás ha sabido de egoísmos ni exhibicionismos miseranda de esta pobrecita vida mía inclinada a toda hora al perdón que dignifica y a la piedad que edifica.

Yo declaro solemnemente no haber proferido en mi vida palabras de crítica ni de ofensa contra nadie ¡Dios sabe que no miento!

No tengo que pedir al cielo perdón por ninguna falta, porque si la he cometido, ha sido tan inconscientemente que no me doy cuenta de ello.

Mi pelo se ha cubierto de nieve, mi vista se apaga tal vez prematuramente, y con ambos, mi existencia se extingue y cuando pensaba que ya podía retirarme de la lucha, amada y respetada por todos, una ola de ataques se levanta contra mí y pretende echar por tierra mi labor de 26 años, isin concederme nada, ni siquiera mi amor a la Patria y mi culto a la moral y al bien!

Y esos ataques que considero injustos se han producido sin una sola protesta de nadie, sin una sola lágrima de las más sentimentales de mis discípulas. ¡Qué gran dolor!...

Se ha dicho que yo soy una organizadora de veladas inmorales, exhibicionista y egoísta y ¡qué horror! Si esto es verdad, ¡que Dios me quite pronto la vida para librarme del mal que por torpeza pueda inferir contra mis deseos a mi pueblo querido y a mi Patria adorada!

Don Salvador Cucurullo fue mi maestro durante varios años aunque por doctrina soy discípula de Hostos, a cuyas enseñanzas filosóficas, pedagógicas y morales estoy adscrita férvidamente, pero si el cielo me concediera el honor y la dicha de llegar a ser útil a la República antes de morir, habría que agradecerlo a mi sabio maestro don Salvador Cucurullo, que con desinterés nunca superado, vació en mi espíritu un caudal de conocimientos científicos que si no he sabido aprovechar en bien de Santiago, mía es la culpa, ¡exclusivamente mía! porque él nutrió mi espíritu inspirado en el noble anhelo de que yo sirviera inteligentemente a mi Patria.

Cucurullo fue el fundador de la enseñanza científica racional en Santiago, como fue Hostos el ilustre fundador de la enseñanza Normal en la República. Para ellos y para la escuela dominicana todo nuestro respe-

to y gratitud, y como un tributo póstumo a la memoria de Hostos, Cucurullo, Peña y Reynoso y demás maestros fallecidos en esta tierra, os pido un minuto de silencio y recogimiento.

Ercilia Pepín

Febrero 25, 1927

CERTIFICACIONES Y CARTAS



EL PODER EJECUTIVO DE LA REPUBLICA

En virtud del artículo 51 de la Constitución del Estado, ha venido en nombrar a la Srta. *Excilia Popin* Directora de la Escuela Municipal de niños del barrio de *Haroldo por Santiago*.

Ordena a las autoridades competentes le den posesion de ese cargo, guardándole y haciéndole guardar las consideraciones que le son debidas.

El presente despacho, para los efectos legales, será registrado en la Secretaría de Estado de *Antonio Justo Tublon* y en la Contaduría General de Hacienda.

Dado en el Palacio Nacional de Santo Domingo, a los *07* días del mes de *Diciembre* de 1906 años de la Independencia y *24* de la Restauración.

El Presidente de la República

R. Cañal

Refrendado:

El Secretario de Estado en los Despachos de *Antonio Justo Tublon*

Juan José

Registrado al N. 400
El Oficial Mayor

J. P. ...



Justicia e Instrucción Pública.

Núm. S. F. L. 8.

Santo Domingo a 2 de Octubre de 1906.

Señorita

Cábreme la satisfacción de adjuntarle el nombramiento de Directora de la Escuela Primaria Municipal de niños del poblado de Miraflores, de la comuna de Santiago con el cual ha sido V. agraciada por el Poder Ejecutivo.

Saluda a V. con toda consideración.

El Ministro de Instrucción e Instr. Pública

Ramos y Cajal

Señorita
Ercilia Pepín
Santiago



EL PODER EJECUTIVO

En virtud de la atribución 6.^a del artículo 53 de la Constitución del Estado, he venido en autorizar a la Señorita Escilia Quiroz Profesora de Matemáticas, Ciencias Físicas y Naturales de la Escuela de Jóvenes de señoras de la Provincia de Santiago

Aluda a las autoridades competentes la due posesión de su cargo, goce de él y facultades guardas las consideraciones que le son debidas.

El presente despacho, para los efectos legales, será registrado en la Secretaría de Estado de Instrucción e Instrucción Pública.

Dada en el Palacio Nacional de Santa Domingo, a las 12 horas del mes Mayo de 1908; año 65 de la Independencia y 45 de la Restauración

El Presidente de la República

J. Balmes

Reprobando:
El Secretario de Estado en los Desp.
de Instrucción e Instrucción Pública

Am. J. ...



Registrado el 1.^o 10-08
El Jefe de la Oficina
J. B. ...

Señorita *Janis 9 de 1908*
Ercilia Pepin

Señorita
 Por encargo del Monasterio
 de San Antonio y de la Universidad Pública
 de Santiago y conmovimiento que he
 tenido a ver en expresar al Poder Ejecutivo
 en favor de U para profesora
 de Matemáticas, Ciencias Físicas
 y Naturales de la Escuela Superior
 de Niñas de esta provincia
 Muy atentamente le saluda
 El Presidente
 Miguel Gómez





AÑO 1913

La Escuela Normal de Santiago

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Por cuanto ha cumplido satisfactoriamente con el precepto de la ley, suscrita en sus pruebas que ella exige y obteniendo la nota de *Mención Honorífica de Summa* Ercilia Pepín

espide el presente título de

MAESTRA NORMAL

El Director-Instituto Normal de Santiago Pellaes:
R. Gall Cabel

V. B. B. S. de E. de Instrucción Pública

La Comisión del Hon. Ayuntamiento:
José de Pantoja

Santiago, D. de Agosto de 1913.

El Director de la Escuela Normal:
Alonso

Por la Junta D. de Estudios:
Leopoldo G. Freyre
José O. Pantoja

Segunda de H. H. F.

El Profesor-Secretario de la Escuela Normal:
Alfredo de Peña



ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO

CONSEJO NACIONAL
DE
ENSEÑANZA PÚBLICA.

N.º.....

Santo Domingo, 15 de Junio de 1915

Señorita

Excma. Señora.....

Santiago.

Señorita

Visto el artículo 66 del Código Orgánico y Reglamento de Educación Común, este Consejo Nacional, ha nombrado á Ud., miembro del Consejo Provincial de Educación de esa.

Lo que me es grato poner en su conocimiento.

Atentamente le saluda,

A. J. Albaladejo

Presidente del Consejo Nacional de Educación.

Registrado con el Núm. 19 al Folio 2
del Libro A.

J. Alfaro
Secretario Jeneral.



INTELEGENCIA GENERAL del NORTE
SANTIAGO, R. D.

Nº 50.

Santiago, 2 Julio, 1915.

Sta.

Ercilia Pepín
Ciudad.

Sta: Complázcame en incluirle en esta comunicación el nombramiento que acredita a Ud. como miembro del Consejo Provincial de Educación de esta ciudad.

Permítame que le exprese mi contento por tan acertada designación.

Oportunamente daré a Ud. aviso de la fecha que debemos reunirnos para dejar en su Lado el Consejo Provincial.

Saludo a Ud. muy atentamente

J. Echeburu
Intendente Provincial de Educación


 REPUBLICA DOMINICANA
Superintendencia General de Inspección Pública
NOMBRAMIENTO

Por el presente despacho se venen a

Quicha Pichon

para el cargo de Director de la Escuela Industrial de Tinas Altas

La Unión y Port de Santiago

Este despacho de esta posesión de este plaza se conforma, se cubren a quien corresponden sus derechos y se le otorgan a las autoridades competentes que velen porque el designado cumpla los deberes y obligaciones inherentes al cargo.

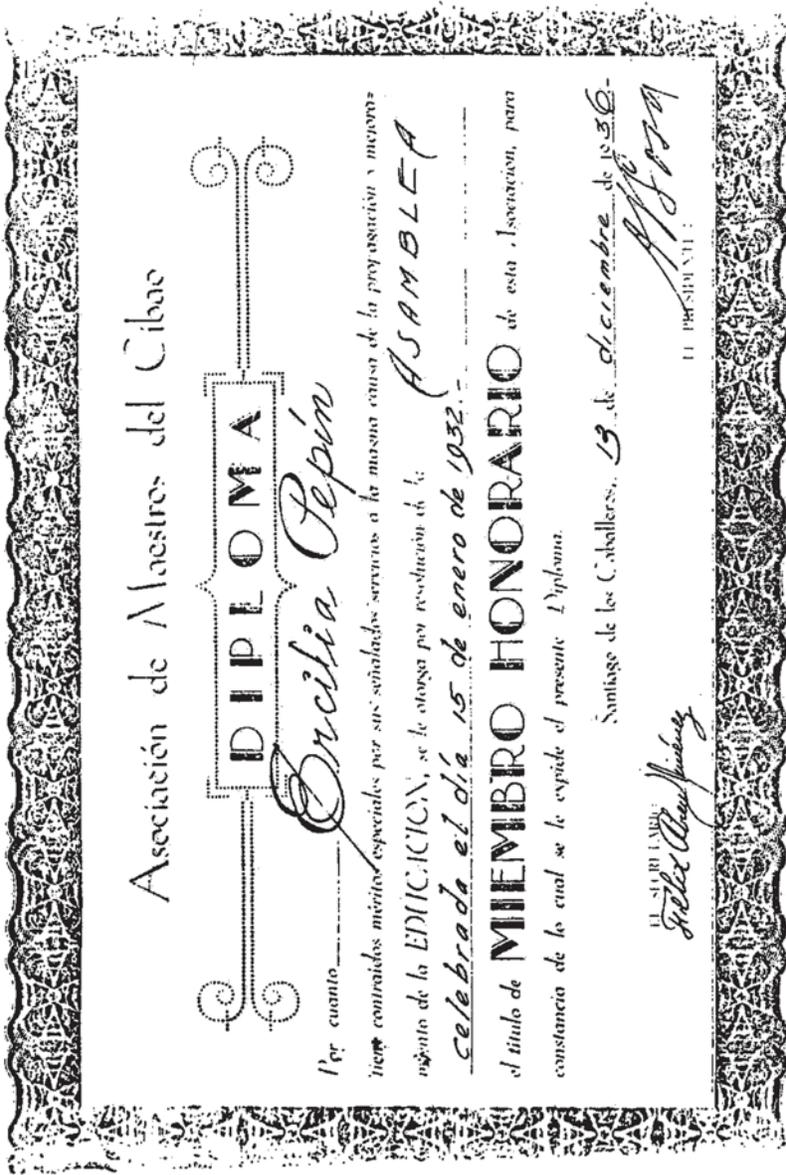


Santo Domingo, 2 de Junio de 1900

Comunicación impresa en el N.º 453

A. Ortiz Amador
SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA

[Handwritten signature]
SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA



Asociación de Maestros del Cibao

DIPLOMA

Ercilia Pepín

Por cuanto *_____* ha merecido los honores de ser contratada por sus servicios especiales por sus señalados servicios a la magna causa de la proyección y mejoramiento de la EDIFICACION, se le otorga por resolución de la ASAMBLEA celebrada el día 15 de enero de 1932.

el título de **MIEMBRO HONORARIO** de esta Asociación, para constancia de lo cual se le expide el presente Diploma.

Santiago de los Caballeros, 19 de diciembre de 1936.

LA SECRETARÍA
Felix Abreu Jiménez

EL PRESIDENTE:



El Presidente de la República Dominicana,
Generalísimo Rafael L. Cruzillo Molina,
 por el voto favorable del Consejo de la Orden, confiere la ordenación de la Orden del Mérito
 Juan Pablo Duarte en el grado de Caballero, a la Señorita

Cirilia Perpin

Esta Orden instituida en memoria del Fundador de la Patria, Juan Pablo Duarte, es el honor
 más elevado que la Patria concede a sus hijos por servicios similares a los que hizo por la patria
 por servicios prestados a la humanidad.

Hecho y firmado en Ciudad Cruzillo, Capital de la República Dominicana el día nueve del
 mes de agosto de 1951



En la Base de la Cruz

Trujillo de Mosaiscos

J. T. TAVARES
INGENIERO CIVIL

MOSAICOS
BLOQUES
GRANITO ARTIFICIAL
ORNAMENTACION
TEJAS

AVENIDA INDEPENDENCIA SANTO DOMINGO R. D.

AGENCIAS EN: SANTIAGO
AGENCIAS EN: CAJALUTRA
PRINCIPALES CIUDADES
DEL PAIS

Ciudad Trujillo,
SANTO DOMINGO, Abril 15 1939

Srta. Ercilia Popín,
Santiago, R. D.-

Muy estimada Srta. Ercilia,-

Hace algunos días tuve el gusto de hablar con Rafael Aguayo acerca de un panteón que Ud. está construyendo. Después un joven me trajo un plano con los detalles de las piezas de granito para dicho panteón, pidiéndome suministrarle presupuesto. De acuerdo con eso tengo el gusto de suministrarle lo siguiente:

Por dos columnas de granito artificial	\$ 45.00
Por dos "peilos" para costados escaciones	18.00
por dos escalones	9.00
Total.....	\$ 72.00

Vein recibió su buena carta y los dos tuvimos mucho gusto en saber que Ud. estaba mejor de sus quebrantos. Dios ha de querer que siga mejorando.

Con saludos de parte de Vein y mía, me es grato suscribirme a sus órdenes, S. S. y amigo,

J. T. Tavares

- J. T. Tavares.

J.T.T.V.M.S.-

ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

Abad, José Ramón, 47
Abreu, Edinia, 57
Abreu, Patria, 57
Acevedo, Agustín, 189
Acosta, Cipriana, 45
Aguayo, Mercedes Carmen, 208
Aguayo, Rafael, 69, 235
Aguiar, Mercedes, 98
Alfaro Sequeiros, David, 203
Alix, Juan Antonio, 31
Almonte, Pedrito, 181
Álvarez, Carlota, 46
Álvarez, Federico C., 51, 189
Amiama Gómez, Francisco X.
104, 105, 184
Andreu, Leonte, 33
Anzon, Van, 65
Apolo, 114, 135
Archambault, Pedro María, 32,
163, 186, 190
Arismendi, Elena, 113
Aristóteles, 153
Aybar, Luis E., 217

B

Báez Soler, Osvaldo, 209
Báez, Buenaventura, 19, 41
Báez, Cayo, 214
Báez, Ramón, 22

Balaguer, Emma, 186
Balaguer, Joaquín, 33, 53, 55, 68,
131, 143, 158, 159, 180, 190,
221
Bastardo, Luis, A., 146
Batista, Pedro R., 209
Batlle, Manuel, 231, 239
Bermúdez, María Eloísa Vda., 68
Berroa, Quiterio, 114
Betances, Ramón Emeterio, 181
Betancourt, Pedro, 105
Blanco Fombona, Horacio, 98, 99
Bobadilla, Carlos, 239
Bonnelly, Carmita, 180
Bonnelly, Rafael F., 131, 180, 181,
186, 190
Bonó, Pedro Francisco, 31, 41
Bordas Valdez, José, 22
Brugal, Lolita A. de, 180, 222
Bueno, Arturo, 29

C

Cabral, Agustín, 213
Cabral, Mario, 231, 239
Cabral, Máximo, 24, 189, 213, 241
Cabrera, Raúl, 30
Cáceres, Ramón, 20, 21, 30, 52, 53,
112
Calderón, Sra., 62
Camacho, José M., 28
Camarena, Lolón, 62

Camejo, Pedro T., 166
 Campos y Campos, Gregorio, 180
 Carlos Daniel, 213
 Carmona, Fernando, 203
 Castellanos, Concha, 180
 Castellanos, Flora, 180
 Castellanos, Furcy, 163
 Castellanos, Gloria, 68, 180, 181,
 208, 209, 219, 222
 Castellanos, Rafael C., 36, 37, 111,
 112
 Castillo, Ana Rosa, 57
 Castillo, Rafael Justino, 36
 Catalina II, 116
 Cepín, Neney, 30
 Cerda, Teolinda, 54
 Cestero, Manuel F., 115
 Cicerón, 224
 Coiscou, Mignón, 113
 Cordero, Armando, 114
 Cordero, Emilio, 163,
 Cordero, Gracita, 68,
 Cordero, Tácito, 231, 239
 Cordero, Teófilo, 32
 Corominas Pepín, Bienvenido, 45
 Corominas Pepín, Héctor, 45
 Corominas Pepín, José Antonio,
 45
 Corominas Pepín, Rafael, 45
 Corominas, Armando, 45
 Creus, Diana, 180
 Cucurullo, Aurelio, 57
 Cucurullo, Salvador, 50, 53, 54, 55,
 58, 68, 233, 244
 Cuello, Antonio, 56
 Cuesta, Pelayo, 63, 64

D

Del Castillo, Luis, 98, 99, 131, 154
 Del Monte y Tejada, Antonio, 31
 Demby, 187

Deschamps, Enrique, 32, 52, 210
 Deschamps, Eugenio, 32
 Desiderio Valverde, José, 27
 Díaz, Adolfo, 199
 Díaz, Luciano, 55
 Díaz, Simón, 231, 239
 Duarte, Juan Pablo, 27, 40, 41, 42,
 59, 61, 76, 77, 78, 79, 80, 91,
 100, 124, 125, 140, 181, 188,
 189, 208, 209, 230, 233, 237,
 242, 245
 Dubeau, José, 36, 53, 54, 58
 Dumit, Jacinto, 208

E

Espailat, Lucrecia, 33
 Espailat, Luis Ariel, 131, 236, 238
 Espailat, Ulises Francisco, 31, 41
 Esquea de Gómez, Ana Dolores
 220, 221, 222,
 Estrella Ureña, Rafael, 26, 33, 104,
 184, 185, 188
 Estrella y Álvarez, Edelmira, 45,
 46
 Estrella, José, 231

F

Feliú, Cachita, 184
 Feliú, José, 166
 Feliú, Miguel A., 165
 Féliz Pepín, Grecia, 46
 Féliz Pepín, Hostos Guaroa, 220
 Féliz Pepín, Luz Patria, 46, 57,
 65, 235
 Féliz, Juan R., 46
 Fello, 221
 Ferrera, Melitina, 186
 Fiallo Cabral, Arístides, 38
 Fiallo, Fabio, 24, 25, 98, 99, 114,
 131, 132, 202, 213, 214

Filomeno Rojas, Benigno, 41
 Franco Bidó, Augusto, 53, 166
 Franco Bidó, Leopoldo, 28
 Franco Bidó, Pablo, 33, 131, 137
 Franco Bidó, Ulises, 163
 Franco, Isaías, 32
 Franco, José Ulises, 131
 Franco, Pericles A., 209
 Frías, Dimas, 98

G

García Gopley, Federico, 32
 García, Hamlet, 209
 García, José Gabriel, 36
 García, Juan Antonio, 32, 53, 58
 García, Natalia, 113
 Gautier, Salvador B., 36
 Germán, Pedro M., 118
 Gil, Fabio, 231
 Gilbert, Gregorio U., 24, 200, 202,
 203, 204, 213
 Goico Alix, Juan, 131, 141, 181
 Gómez Patiño, Cosme, 68
 Gómez, Angélica, 113, 114, 115,
 116, 118, 131, 153
 Gómez, José Miguel, 115
 González, Abel, 238,
 González, Felipe, 131, 139
 González, Manuel de Jesús, 32,
 131, 163, 181, 185, 190, 191,
 216, 239
 Grullón, Eliseo, 32
 Guerrero, Xavier, 203
 Guzmán Espailat, Santiago, 28,
 92, 103

H

Helú B., R. M., 216
 Henríquez Ureña, Pedro, 35

Henríquez y Carvajal, Federico, 22,
 25, 114, 124
 Henríquez y Carvajal, Francisco,
 24
 Henríquez, Daniel C., 46, 180, 221
 Henríquez, Enrique Apolinar, 209
 Henríquez, Homero, 131
 Henríquez, Rosa de Noel, 98
 Hernández Franco, Tomás, 33,
 131, 181
 Hernández, Jafet, 55
 Hernández, José, 180
 Hernández, Julio A., 166, 171
 Hernández, Rosario, 33
 Hernández, Sergio A., 56, 215,
 216, 219
 Heureaux, Ulises (Lilís), 19, 20,
 27, 28, 35, 42, 47, 49, 50, 51
 Hoepelman, Antonio, 98
 Hostos, Guaroa, 46
 Hostos, Eugenio María de, 20, 28,
 33-39, 52, 53, 57, 60, 61, 73-76,
 91, 109-111, 172, 176, 181, 237
 Hungría, J. Antonio, 33, 131, 150,
 180, 190
 Hungría, José J., 32, 51, 202, 240
 Hungría, José Miguel, 55

I

Imbert de Ferrari, Altagracia, 191
 Imbert, Gabriel, 191
 Imbert, José María, 27, 182, 183,
 188-194
 Imbert, María Ercilia, 191
 Imbert, Segundo, 191
 Infante, Juanita, 179
 Ingenieros, José, 84
 Izquierdo, Federico, 57

J

Jesús de Nazareth (Jesucristo), 75,
115, 147
Jimenes Grullón, Juan Isidro, 20,
21, 22, 29, 30, 189, 220
Jiménez, Ana Josefa, 231
Jiménez, José María, 33, 131, 136,
181
Jiménez, Ramón Emilio, 33, 163,
186
Johansen, Holger, 195, 196
Jorge, Pedro, 231

L

Lameda, León, 47
Lapeirelta, Ninón, 62
Lara Fernández, Carmen, 131
Lara, Jacobo de, 20
Lara, Juan Antonio, 53
Lara, Manuel, 53
Liszt, Franz, 62
Llenas, Alejandro, 32
Llueres, Manuel de Jesús, 92, 95,
96, 97
Lola, doña, 221
López, 193, 194
López, María, 28
Lora, Armando, 190
Lora, Manuel A., 30, 190
Lugo, Américo, 24, 25
Luperón, Gregorio, 20, 27, 33, 41,
42, 242

M

MacCornic, 92
Mac'Sobia, 110, 111, 112
Malagón, A., 65, 66, 131, 151
Manfield y Soler, Olga, 62
María, 221

Marmolejo Pepín, Angélica, 46
Martí, José, 242
Martínez, Rufino, 103
Mejía, Abigail, 62, 116, 149
Mejía, Arturo, 131, 145
Mejía, Félix, 53
Mejía, Margarita, 209
Mejía, Miguel A., 209
Mejía, Nelson, 131, 149
Mella, Ramón Matías, 27, 41, 100
Menocal, 115
Mercado, Angélica, 58
Meriño, Fernando Arturo de, 46
Meyreles, Rafael V., 131,
Michel, 193, 194
Mieses, Litecia P. de, 57
Minerva, 65, 114, 135, 154
Miolán Ángel E., 57
Mirabal, Antonio, 181, 186, 190
Miranda, Juana L., 46
Mistral, Gabriela, 113
Moncada, José María, 199, 207
Montalvo de Frías, Consuelo, 113,
114, 115, 116
Morales Languasco, Carlos, 30
Morales, Cristina, 98
Morejón, Luis F., 131, 155
Morel, Emilio A., 131, 141, 152,
171, 181
Morera, José, 180
Moscoso, Rafael M., 51, 54
Muñoz, Carlos A., 231

N

Nanita, María T., 62
Navarro, Andrés, 30
Nívar, Consuelo, 39
Nouel, Adolfo Alejandro, 22
Núñez, Adolfo, 166

O

Ornes, Amanda, 179
Ortega, Augusto, 181

P

Paniagua, J. A., 216
Paradas, Ana Teresa, 149
Paredes, José, 203, 204
Patín Maceo, Manuel A., 114
Paulino, Sara, 180
Pedro el Grande, 117
Pellerano, Lorenzo, 55
Pelletier, 193, 194
Pendleton, 213
Penzo, Hernán, 32
Peña y Reinoso, Manuel de Jesús,
28, 31, 32, 53
Peña, A. de, 58
Peña, Pancho, 189, 213
Pepín Acosta, José Aurelio, 45
Pepín Castro, Ángel María, 46
Pepín de Félix, Angélica, 54, 220,
228, 235
Pepín Román, Ana Joaquina, 45
Pepín Román, Consuelo, 45
Pepín Román, Rafael, 45
Pepín Román, Rosa, 45
Pepín Salazar, María, 46
Pepín y Estrella, Angélica, 45, 66,
218, 219, 222
Pepín y Estrella, Clemencia, 45
Pepín y Estrella, Ercilia
Ambrosilia (Ciín), 65 19, 24,
26, 33, 45, 46, 47, 48, 50, 51,
52, 53, 54, 55, 56, 57, 60, 61,
62, 63, 64, 66, 67, 68, 69, 73,
74, 75, 76, 77, 80, 81, 82, 83,
84, 87, 91, 92, 95, 97, 98, 99,
101, 102, 103, 104, 105, 113,
116, 117, 118, 119, 123, 125,
127, 131, 132, 133, 134, 135,
136, 137, 139, 141, 142, 143,
145, 146, 147, 148, 149, 150,
151, 152, 153, 154, 155, 156,
157, 158, 159, 163, 164, 165,
166, 167, 169, 170, 171, 172,
173, 174, 175, 176, 177, 178,
179, 180, 181, 182, 183, 184,
185, 186, 187, 188, 189, 190,
191, 192, 195, 196, 197, 198,
200, 201, 202, 203, 204, 205,
207, 208, 209, 210, 214, 215,
216, 217, 218, 219, 220, 221,
222, 223, 224, 228, 229, 230,
231, 234, 235, 236, 237, 238,
239, 240, 242, 243, 244, 246
Pepín, Celestina, 45
Pepín, Claridad Angélica, 46
Pepín, Dolores, 68
Pepín, Elisa, 46
Pepín, José, 45, 46
Pepín, Lidia Rosa, 46
Pepín, Luz Patria (Uchi), 219, 220
Pepín, Pedro (Perico), 45
Pepín, Silverio, 24, 91, 213
Pepín, Teofilo A., 46
Peralta, Ramón Emilio, 28, 29, 33,
165, 166, 169, 188, 190, 231
Perelló, Juanita I. de, 46
Perelló, Lorenzo, 180, 190
Pereyra, Francisco, 190, 231
Pereyra, Jorge, 239
Pereyra, José Andrés, 33
Pérez Garcés, Luis E., 209
Pérez Sánchez, Eliseo, 239
Pérez, Emilia de, 54
Pérez, Genaro, 163
Pérez, Luis E., 57, 220
Pérez, Tomás E., 218, 228
Perozo, Andrés, 56, 219
Pestalozzi, Johan Heinrich, 75
Peynado, Francisco J., 25, 26

Pichardo, María Patín, 62
 Platón, 153
 Polanco, Ramón Antonio, 33
 Polanco, Ramón E., 28
 Pou de Mejía, Margarita, 208
 Pou, Luis E., 209
 Prats-Ramírez, Francisco, 98
 Prud'homme, Emilio, 131, 133,
 177
 Pujols, Pablo, 32
 Pujols, Pedro, 41

R

Ramírez, Ricardo, 55, 57, 190,
 233, 244
 Ramsey, F. A., 92, 93
 Regia Félix, Juan, 180
 Reyes, Juan de Jesús, 131, 148
 Reynoso, Blas Domingo, 190
 Reynoso, Telésforo, 33
 Ricart, Rafael Eduardo, 98
 Rivera, Diego, 203
 Rodríguez Demorizi, Emilio, 34,
 236
 Rodríguez, Evangelina, 113, 115
 Román, Dolores, 45
 Rovellat, Mariano, 180
 Russell, William W., 94

S

Sagredo, Ana M., 179
 Sagredo, María Antonieta, 66, 177,
 236
 Saillant, Pedro A., 28, 32
 Sanabia, Rafael Emilio, 98, 114
 Sánchez, Francisco del Rosario,
 27, 41, 100
 Sánchez, María Trinidad, 135, 149
 Sandino, Augusto César, 198, 199,
 200, 206

Santana, Pedro, 41
 Sataella, Fela, 179
 Senior, Rafael C., 131
 Sheker, Luis, 131, 145
 Silverio, Manuel de Jesús, 32
 Smester, Rosa, 33, 58, 113
 Sócrates, 75
 Soler, María, 62
 Soriano, Germán, 32, 105, 181,
 192
 Suazo, Esteban, 114
 Sully Bonnelly, Carlos, 32

T

Tavares, J. A., 235
 Toledano, Robles, 239
 Tolentino Rojas, Vicente, 99
 Tolentino, César, 105, 163, 166,
 180, 188
 Trujillo, Rafael Leonidas, 26, 31,
 39, 56, 69, 97, 98, 102, 113,
 215, 217, 218, 219, 224, 226,
 227, 229, 230, 231, 232, 243,
 246

U

Ureña Hernández, Francisco, 209
 Ureña, Salomé, 33, 38, 135, 140,
 149

V

Valerio, 193, 194
 Vallejo, José María, 68, 131, 166
 Vargas, Francisco J. de, 33
 Vasconcelos, José, 169, 170, 171
 Vásquez, Horacio, 20, 21, 25, 26,
 29, 30, 31, 35, 38, 56, 60, 163,
 186
 Velásquez, Federico, 25, 26

Veloz, Livia, 113, 116
 Vicini Burgos, Juan Bautista, 25
 Victoria, Eladio, 22
 Vila Morel, J. B., 30, 33

W

Weber de Coiscou, Delia, 113
 Woss y Gil, Alejandro, 62
 Woss y Ricart, Celeste, 62

Y

Young, H. H., 218

Z

Zaleta de Gómez, Herminia, 33,
 53, 58
 Zeledón, Benjamín, 199

Publicaciones del Archivo General de la Nación

- Vol. I *Correspondencia del cónsul de Francia en Santo Domingo, 1844-1846.* Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1944.
- Vol. II *Documentos para la historia de la República Dominicana.* Colección de Publicaciones del Archivo General de la Nación.
- Vol. III *Samaná, pasado y porvenir,* por E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1945.
- Vol. IV *Relaciones históricas de Santo Domingo.* Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, C. T., 1945.
- Vol. V *Documentos para la historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, Santiago, 1947.
- Vol. VI *San Cristóbal de antaño,* por E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, Santiago, 1946.
- Vol. VII *Manuel Rodríguez Objío* (Poeta-Restaurador-Historiador-Mártir), por R. Lugo Lovatón, C. T., 1951.
- Vol. VIII *Relaciones,* por Manuel Rodríguez Objío. Introducción, títulos y notas de R. Lugo Lovatón, C. T., 1951
- Vol. IX *Correspondencia del cónsul de Francia en Santo Domingo, 1846-1850,* Vol. II. Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1947
- Vol. X *Índice general del "Boletín" del 1938 al 1944,* C. T., 1949.
- Vol. XI *Historia de los aventureros, filibusteros y bucaneros de América.* Escrita en holandés por Alexander Olivier Oexmelin. Traducida de una famosa edición francesa de La Sirene-París, 1920, por C. A. Rodríguez. Introducción y bosquejo biográfico del traductor por R. Lugo Lovatón, C. T., 1953.

- Vol. XII *Obras de Trujillo*. Introducción de R. Lugo Lovatón, C. T., 1956.
- Vol. XIII *Relaciones históricas de Santo Domingo*. Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1957.
- Vol. XIV *Cesión de Santo Domingo a Francia*. Correspondencia de Godoy, García Roume, Hedouville, Louverture, Rigaud y otros. 1795-1802. Edición de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1959.
- Vol. XV *Documentos para la historia de la República Dominicana*. Colección E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1959.
- Vol. XVI *Escritos dispersos* (Tomo I: 1896-1908), por José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XVII *Escritos dispersos* (Tomo II: 1909-1916), por José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XVIII *Escritos dispersos* (Tomo III: 1917-1922), por José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XIX *Máximo Gómez a cien años de su fallecimiento, 1905-2005*. Edición de E. Cordero Michel, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XX *Lilí, el sanguinario machetero dominicano*, por Juan Vicente Flores. Edición de D. Ortiz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXI *Obras selectas*, por Manuel de Jesús de Peña y Reynoso. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXII *Obras escogidas 1. Artículos*, por Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXIII *Obras escogidas 2. Ensayos*, por Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXIV *Obras escogidas 3. Epistolario*, por Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.

- Vol. XXV *La colonización de la frontera dominicana 1680-1796*, por Manuel Vicente Hernández González, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXVI *Fabio Fiallo en La Bandera Libre 1899-1916*, por Rafael Darío Herrera (comp.). Edición de Dantes Ortiz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXVI *Expansión fundacional y desarrollo en el norte dominicano (1680-1795). El Cibao y la Bahía de Samaná*, por Manuel Vicente Hernández González. Edición de Dantes Ortiz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXVIII *Documentos inéditos de Fernando Arturo de Meriño*, por José Luis Sáez, S. J. Edición de Dantes Ortiz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXIX *Pedro Francisco Bonó. Textos selectos* (colección juvenil vol. I). Edición de Dantes Ortiz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXX *Iglesia, espacio y poder: Santo Domingo (1498-1521)*, por Miguel D. Mena. Edición de Dantes Ortiz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXI *Cedulario de la isla de Santo Domingo*, Vol. I: 1492-1501, por fray Vicente Rubio, O. P. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXII *La Vega, 25 años de historia 1861-1886*. (Tomo I: Hechos sobresalientes en la provincia), por Alfredo Rafael Hernández Figueroa (Comp.) Edición de Dantes Ortiz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXIII *La Vega, 25 años de historia 1861-1886*. (Tomo II: Reorganización de la provincia post Restauración), por Alfredo Rafael Hernández Figueroa (Comp.) Edición de Dantes Ortiz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXIV *Cartas del cabildo de Santo Domingo en el siglo XVI* (Vol. LXXX de la Academia Dominicana de la Historia), por Genaro Rodríguez Morel. (Comp.) Edición de Dantes Ortiz, Santo Domingo, D. N., 2007.

- Vol. XXXV *Memorias del Primer Encuentro Nacional de Archivos.* Edición de Dantes Ortiz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVI *Actas de los dos primeros congresos obreros dominicanos.* Edición de Dantes Ortiz, Santo Domingo, D. N., 2007

Colección Juvenil

- Vol. I *Pedro Francisco Bonó. Textos selectos.* Edición de Dantes Ortiz, Santo Domingo, D. N., 2007
- Vol. II *Heroínas nacionales,* por Roberto Cassá. Edición de Dantes Ortiz, Santo Domingo, 2007. E. Rodríguez Demorizi, Vol. I, C. T., 1944.

Colofón

Esta edición de *Vida y obra de Ercilia Pepín*,
de Alejandro Paulino Ramos, terminó de imprimirse
en los talleres gráficos de Editora Búho,
en el mes de noviembre de 2007,
con una tirada de 2,000 ejemplares en tapa rústica
y papel cáscara de huevo. Está compuesto en caracteres
Dutch801 Rm BT, tamaño 11,5.

